

DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL
EDICIONES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL

ZEISS

INSTRUMENTOS OPTICOS

Microscopios - Aparatos microfotográficos - Aparatos para microproyección - Instrumentos oftalmológicos y endoscópicos - Aparatos de iluminación y radiación para médicos, etc. - Cristales Punktal para gafas - Gafas telescópicas - Lupas - Objetivos fotográficos - Anteojos astronómicos y panorámicos - Instrumentos ópticos de medida - Prismáticos de campo - Gemelo de teatro Instrumentos geodésicos - Instrumentos para medidas de precisión, etc.

Enviamos catálogos sin costo alguno, al indicarnos los instrumentos por los que se interesen

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:



Casa Schultz, S. A.

Av. Uruguay 51

México, D. F.

A P A R A T O S P A R A L A B O R A T O R I O

PYREX

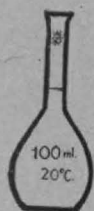
EL CRISTAL SUPREMO

REPRESENTANTES PARA LA REPUBLICA:

Casa Maria Padilla

MOTOLINIA 16.

MEXICO, D. F.



AGENCIA WILSON

CASA MEXICANA
PARA ARTICULOS DEPORTIVOS

P I D A

C A T A L O G O

G R A T I S

S E R V I M O S

P E D I D O S

C. O. D.

B A S E - B A L L
T E N N I S
B A S K E T - B A L L
F O O T - B A L L
B O X - E T C.

A R T I C U L O S
W I L S O N
Y N A C I O N A L E S
A P R E C I O S S I N
C O M P E T E N C I A

Venustiano Carranza, 6. México, D. F.



LA
ROYAL *una vez más*
SE ADELANTA EN LAS NORMAS DE VALOR DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

Sin compromiso para usted le demostraremos las grandes cualidades de nuestra máquina

Cia. Friedenbergl, S. A.

Av. Juárez, 48-50
México, D. F.

Tels. Eric. 2-98-64
Mex. L-54-97

3 Horas nos bastan para entregar a Ud. un buen trabajo de Revelado, Impresión, Amplificaciones, Copias Fotostat, mientras Ud. espera

CAMARAS EUROPEAS Y AMERICANAS

Servicio de pedidos por Correo

16 de Septiembre 23

LA ANSCO

México, D. F.

EL EBANO

FABRICA DE SILLAS Y MUEBLES
PARA OFICINAS Y ESCOLARES

PROVEEDORES DE LOS F. F. C. C.
NACIONALES

CASA FUNDADA EN 1880

TELEFONO
MEXICANA
J-21-34

Calzada de la Viga números 4 y 6

TELEFONO
ERICSSON
2-03-97

CASA NIEKLER

APARATOS CIENTIFICOS
SAN JUAN DE LETRAN, 5

MEXICO, D. F.

Colorantes para bacteriología, legítimos
del Dr. Gruebler & Co. Aparatos para
Laboratorio. Aparatos de Meteorología.
Aparatos de Psicología Experimental,
de Psico-tecnia y de Fisiología. Aparatos
de Rayos X y de terapia de onda corta.



DROGUERIA COSMOPOLITA

ESQUINA ZOCALO Y PINO SUAREZ

DROGUERIA DEL REFUGIO

5 DE FEBRERO NUMERO 1

Las dos droguerías mejor surtidas y atendidas en la capital

CARLOS STEIN Y CIA.

Almacén de Drogas

MEXICO, D. F.

APARTADO NUM. 2569

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A.

FUNDADO EN 1884

\$ 16.000,000.00

CASA MATRIZ: ISABEL LA CATOLICA 44. MEXICO, D. F.

OFRECEMOS AL PUBLICO
NUESTRA EXPERIENCIA DE

MEDIO SIGLO

DE SERVICIOS BANCARIOS, EN
LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS

SUCURSALES EN LA CIUDAD DE MEXICO:

"Cinco de Mayo", Avenida 5 de Mayo número 32. "Merced", 8ª Venustiano Carranza número 145.
"Santo Domingo", Brasil y Bolivia número 2. "San Cosme", Esq. Ribera de San Cosme y Sta. María la Ribera.
"Tacubaya", Edificio "Ermita", Esquina Jalisco y Revolución.

SUCURSALES EN LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA:

Aguascalientes, Ags.

Celaya, Gto.

C. del Carmen, Camp., Agencia.

Ciudad Juárez, Chih.

Ciudad Obregón, Son., Agencia.

Colima, Col.

Córdoba, Ver., Agencia.

Cuernavaca, Mor.

Chihuahua, Chih.

Durango, Dgo.

Guadalajara, Jal.

Guaymas, Son., Agencia.

Hermosillo, Son.

Irapuato, Gto.

Jalapa, Ver., Agencia.

León, Gto.

Mazatlán, Sin.

Mérida, Yuc.

Monterrey, N. L.

Morelia, Mich.

Navojua, Son.

Nuevo Laredo, Tamps.

Oaxaca, Oax.

Orizaba, Ver.

Pachuca, Hgo.

Parral, Chih.

Puebla, Pue.

Saltillo, Coah.

San Luis Potosí, S. L. P.

Tampico, Tamps.

Tapachula, Chis.

Teziutlán, Pue., Agencia.

Toluca, Méx.

Torreón, Coah.

Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Veracruz, Ver.

LAS AGENCIAS DAN AL PUBLICO LOS MISMOS SERVICIOS QUE LAS SUCURSALES

Contamos con una extensa red de CORRESPONSALES en toda la República para nuestro servicio de
COBRANZAS

Le interesa solicitar información

AGENCIA EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK 52 WILLIAM STREET

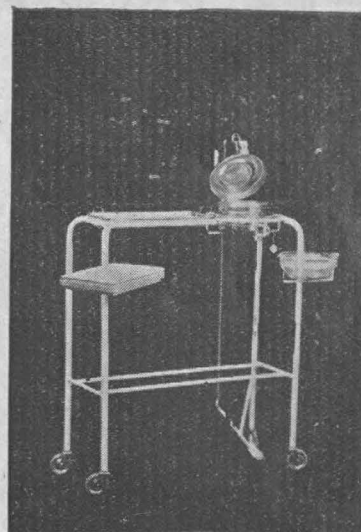
CORRESPONSALES EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO

Equipos de acero para

Consultorios

Sanatorios

Hospitales



Pat. 34510

J. PEREZ ALARCON, S. EN C.

Camelia 165

Tel. Ericsson 6-77-21

México, D. F.

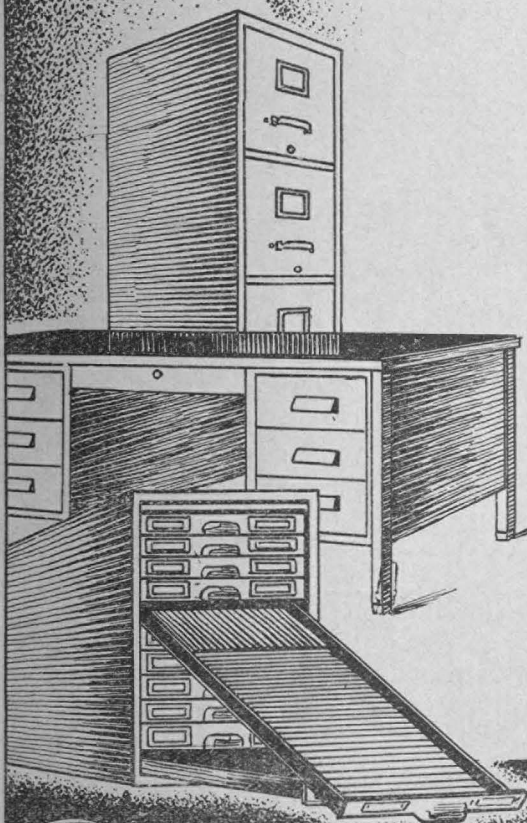
LOS MODERNOS METODOS DE TRABAJO

REQUIEREN NUEVOS

Muebles de Acero

DM

Nacional



Para
**OFICINAS
ESCUELAS
CINES Y
TEATROS
SANATORIOS
Y HOSPITALES
Y EL SISTEMA**
DM *Nacional*
**DE TARJETAS
A LA VISTA.
FABRICADOS
EN MEXICO
POR**

Distribuidora **MEXICANA, S.A.**

UNA ORGANIZACION DE MEXICANOS

BOLIVAR 25.

MEXICO, D.F.

*Pidanos una subscripción Gratis de "Sistemas
y Equipos" La Revista de la Oficina. ✓*

SISTEMAS Y EQUIPOS ADICIONALES

LA UNIVERSIDAD COMO REALIDAD E IDEAL

LA Universidad no es una simple ficción legal, un centro imaginario de imputación de un conjunto de actos jurídicos; no es tampoco, la personificación metafórica de un patrimonio económico, ni del orden total de la Cultura.

La Universidad es, sin duda, todo eso, pero al mismo tiempo, algo más y algo distinto. Ante todo, es la Universidad un grupo humano homogéneo y compacto que vibra históricamente en palpitaciones de angustia o de esperanza; pero además, y

Por el

Abog. JUAN JOSE BREMER

Oficial Mayor de la Universidad
Nacional de México

fundamentalmente, la Universidad es un ideal que flota impasible por encima de la fluencia de la Historia, aunque espejando en ella su imagen, ya que como punto de convergencia de aspiraciones y de anhelos define y da sentido a dicho grupo.

Como entidad superorgánica alojada en un alvéolo de la sociedad, la Universidad es perecedera y transitoria; como fuerza polarizadora de almas, en cambio, es eterna, porque actúa desde un centro situado allende el tiempo y el espacio. Pero así como la personalidad del hombre se forja enhebrando la vida en el centro espiri-

tual del yo, así la Universidad resulta de ensartar generaciones en el hilo de un ideal.

Comparte, pues, la Universidad con todo lo humano, esa compenetración paradójica de realidad e ideal, por cuya virtud lo transitorio sólo vale como símbolo, y lo eterno sólo adquiere sentido como en el misterio del verbo hecho carne cuando aflora a la superficie del transcurrir y perecer.

Como trozo palpitante del vivir colectivo, la Universidad es una realidad que recibe y emana influjos en canje dramático con las realidades vecinas. Enclavada en el seno de la sociedad, no puede escapar a la espesa malla de realidad que la circunda y oprime, ni permanecer indiferente a las llamadas que resuenan en su contorno.

Toda vida humana, individual o colectiva, implica siempre una correlación constante entre el viviente y el ambiente; cuando esta correlación se rompe, sobreviene la muerte. La Universidad no puede substraerse a esta ley de toda vida.

Por haberlo intentado ayer, por haber querido evadirse de la realidad y vivir una vida de ficticio aislamiento, se abrió un paréntesis en la pulsación de su potencia orgánica, y si no sucumbió, fue debido a que en un momento de angustia, un grupo de universitarios unidos en la desesperación, afirmaron resueltamente su voluntad de vivir y de actuar y de triunfar.

Por eso hoy la Universidad, aprovechando la lección de ayer, quiere rebasar la estrechez del claustro y de las aulas, para sumergirse en la fluencia ondulante y amarga de la Historia, y luchar con ella como Jacobo con el Ángel, por la bendición y el sentido de su vida.

CORNEILLE Y EL DRAMA ESPAÑOL

P o r
ELEANOR F. JOURDAIN

ELEANOR F. JOURDAIN, de la Universidad de Oxford, ha publicado recientemente un bello libro sobre la literatura dramática francesa del siglo XVII y los diferentes puntos de contacto que presenta con otras literaturas de la época, particularmente con la española. De esta obra, "Introducción al Drama Clásico Francés", hasta ahora desconocida en México, traducimos el siguiente interesante capítulo.

AL considerar la relación que con fuentes extrañas pueda tener la literatura dramática francesa del siglo XVII, es posible distinguir los períodos de influencia española e italiana, así como advertir los tipos de piezas francesas que fueron afectados más directamente por España e Italia.

Se dice generalmente que España tuvo muy escasa influencia sobre Racine y sobre las primeras comedias de Corneille. Pero un estudio del drama español en sus dos grandes manifestaciones del siglo XVII—el auto sacramental y la comedia—nos demuestra que, sea como fuere, el drama clásico francés participa de las cualidades más salientes de la comedia española. Se ve que Corneille fue influenciado por el ideal del *honor* que es característico de las comedias españolas, y también, en sus tragedias, por el sentimiento de la mezquindad de esta vida presente si se considera en relación con los grandes móviles de la conducta—tal como ocurre también en los autos. Las primeras comedias han sido consideradas como exentas de tal influencia, pues es cosa averiguada actualmente que Corneille no fijó su atención en los dramas españoles sino cuando ya habían sido escritas estas primeras comedias. (1) Pero, aunque las relaciones entre España y Francia no eran ya tan estrechas, la circunstancia de que Corneille pasara en la ciudad de Rouen, donde existía una numerosa colonia española, los primeros años de su vida, hace muy posible que tuviera ya conocimiento de la literatura española antes de escribir *El Cid*. La intriga complicada de estas sus primeras comedias, es una característica que corresponde a la comedia española. (2)

De hecho, la influencia sobre Corneille del teatro español, es más clara en su primera época y no

cuando, más tarde, con *La Menteur*, entró en la escena el estudio directo de la vida. (3)

Antes de esta época, los dramaturgos franceses tenían por costumbre tomar como asunto una comedia, una pastoral, un romance o un relato mitológico o histórico. Las primeras comedias ligeras de Corneille se ajustan a esos modelos, por más que anunciaran ya características libres de artificio y alejadas del campo del romance. Según Lanson lo hace notar, los escritores de tragicomedias tomaron su inspiración en España, país en que la labor prolífica de Lope de Vega ofrecía anchísima veta de romanticismo. (4) Las piezas de Racine, por cuanto es asunto primordial de ellas el amor, se emparentan también en este punto con la comedia española.

Los dramaturgos españoles habían tomado del mundo civilizado y del otro los tipos de sus personajes; y las libertades que se permitían con la geografía y la cronología, mostraban que, como en el caso de Shakespeare, la vaguedad de esas noticias era aprovechada por la intuición artística de los autores; en tanto que los héroes, precipitándose en aventuras posibles e imposibles, permanecían españoles y conservaban sus características nacionales. Porque España poseía incontaminado un drama popular nacional, afectado apenas por el Renacimiento, por los modelos clásicos o por la influencia de Séneca. Ciertamente que Argensola había escrito piezas sobre el modelo de Séneca, pero Lope de Vega había ido a las formas nacionales,

(3) Corneille utilizó la intriga de "La Verdad Sospechosa", de Alarcón; el marco y caracterización de "Le Menteur" son franceses.

(4) Véase el "Corneille" de Gustave Lanson: "... En efecto, era la novela, y no la vida, la que servía de modelo: los poetas del teatro iban de Cervantes a Urfé, de Amadís a Argensola, de Leucipo a Cléagenor. Se aprovechaban las comedias de los italianos y se adueñaban de sus pastorales. Pero la tragicomedia vivía sobre todo a expensas de los españoles; a más de la riquísima veta de las "Noticias" ya explotada por Hardy, desde hacía pocos años llegaban a nuestro país en folletos o en compilaciones, las comedias del gran Lope de Vega y de sus secuaces: nuestros jóvenes, encabezados por Rostrou, se arrojaron sobre esta presa; fue un verdadero saqueo. No hubo ya necesidad de inventar: la fecundidad de los españoles evitaba ese trabajo".

(1) Véase Beauchamps, "Recherches sur les Théâtres de France", II-157.

(2) Véase especialmente "Clitandre".

y puso en este empeño toda su inmensa fuerza. (5)

En esta época, las representaciones se efectúan como en el período isabelino. Se utiliza el patio de una casa y se levanta un tablado al fondo. Las mujeres miran la representación desde las ventanas de la casa; hay unas cuantas sillas puestas sobre una tarima, pero la gran masa de los espectadores permanece de pie en el patio. Un grosero sainete precede a las piezas más serias y sirve de regodeo al público de villanos. (6) Aún en esta época en que el teatro nacional alcanzó su apogeo, el primer acto iba seguido siempre de una farsa y, tras el segundo y tercero, se ponían números de ballet. Molière, imitando la costumbre española, introdujo números de ballet en *La Princesse d'Elide*, en *L'Amour Médecin*, en *Le Bourgeois Gentilhomme*, en *Le Malade Imaginaire*, en *El Sicilien*, en *Monsieur de Pourceaugnac* y en *Les Amants Magnifiques*.

En la construcción de las piezas españolas podemos encontrar una característica que en el siglo XVII es común al teatro español y al francés. Las escenas van deslizándose clara y lógicamente hasta llegar al desenlace, visible ya desde el principio. Cualquiera que sea la explicación que el hecho pueda tener en Francia, es evidente que ninguna influencia clásica podía intervenir en España en la teoría de la construcción dramática. Acaso se diga que en el drama popular nacional se sigue como norma despertar la curiosidad del auditorio mediante un desenlace que se deja ver desde el principio, en virtud de que la inteligencia del pueblo quiere así que se le prepare al desenlace, con tal que se deje margen para la admiración y la curiosidad respecto a los medios que han de entrar en juego para llegar al fin. En todos los países el melodrama, aun de tipo moderno, sigue esos lineamientos en su construcción. Ya se sabe de antemano por qué punto el hilo ha de romperse. Las emociones y el interés no deben decaer, pero no habrá duda respecto al resultado. Aun en los dramas de Lope de Vega, y todavía en mayor grado en los de Calderón, encontramos que el di-

bujo de los tipos llega a ser impreciso, como resultado de esa inadvertida concesión que en las obras dramáticas se hace a la curiosidad popular. Las piezas españolas por lo general se inician con un largo monólogo, en el que se explica al público una gran parte de la acción, acción que en las obras de Shakespeare, no dejaría de transcurrir en la escena: Se creaba así en el auditorio un especial estímulo e interés que se mantenía hasta el fin. Una peculiaridad de estos monólogos del teatro calderoniano, es su carácter lírico. Su coturno poético no les impedirá caer en el refrán. (7) Corneille ha seguido este método en *Modée* (Monólogo de Aegée), (8) en *El Cid* (monólogo de don Rodrigo), (9) en *Polyeucte*, (10) y en *Héraclius*. (11)

La influencia del teatro español sobre el francés no ha de considerarse, sin embargo, limitada a estos detalles de construcción. Otros elementos del arte dramático de España son de significación, asimismo, para el teatro francés de la décimoséptima centuria.

Entre las grandes ideas que dominaban en la literatura española, y que los dramaturgos franceses de los siglos XVI y XVII aprovecharon al par como elemento y como fuente de inspiración, el ideal religioso y monárquico debe ser considerado como la más fuerte característica derivada de España. El sentimiento religioso de este país habíase exacerbado en la lucha contra los moros, y alcanzó su grado extremo en virtud de los acontecimientos de la Reforma. (12) Se había robustecido al mismo tiempo el sentimiento monárquico, y los reyes tenían un carácter de conductores religiosos, cuyo prestigio aumentaba con cada guerra santa. (13) La literatura refleja estas condiciones, y de ello dan fe el gran número de autos sacramentales escritos por Calderón y otros autores y más aún, el carácter religioso y la fuerza de los dramas que estudiamos aquí. La dirección moral,

(7) Véase "Mira de Mesqua", "Examinarse de Rey". Act. I, esc. 10: Lope de Vega, "La Clave de la Honra". (Monólogo de Lisardo).

(8) Act. IV, esc. 4.

(9) Act. I, esc. 6.

(10) Act. IV, esc. 3.

(11) Act. V, esc. 1.

(12) "Acaso la principal característica de la sociedad española de los siglos XVI y XVII, es el profundo sentimiento religioso, que se había tornado más vivo a consecuencia de la lucha encarnizada, sostenida contra los infieles a lo largo de ocho siglos". G. Hüszard. "P. Corneille et le Théâtre Espagnol", pp. 127-128.

(13) Ibid., pp. 129-30. "Así, pues, por intermedio de la religión, que en España constituía la base, la unidad nacional, era como iba en aumento el prestigio del poder real".

(5) Ciertamente que con posterioridad a Lope de Vega, la forma libre de sus dramas fue combatida, en nombre de los "Antiguos" por algunos escritores españoles; pero estos ataques no lograron disminuir la gran popularidad del drama nacional español. (Véase G. Hüszard, "P. Corneille et le Théâtre Espagnol", pp. 99-103). Tirso de Molina hizo la defensa justificando la imitación de la vida en las comedias de Lope de Vega y haciendo ver que un drama que cumple con la condición de reflejar la realidad, contribuye de modo más eficaz al desarrollo del arte que cualquiera imitación de los modelos clásicos. (Véase también Francesco de la Barrida, pp. 105-7). Ningún efecto saliente del arte clásico existió en España hasta que llegó la decadencia en el siglo XVIII. En esta época la imitación de las piezas francesas vino a estimular la idea clásica en el drama español.

(6) Mosqueteros.

dada al drama español por el sentimiento patriótico y religioso, se halla, además, acentuada por una honda visión de la mezquindad de nuestra vida, cuando no entra en ella algún elevado propósito moral. De aquí la importancia que en el drama español tienen los visitantes de ultratumba y, aun más, la visión concreta de la muerte. La primera versión conocida de la *Danza de la Muerte*, es la castellana, por más que probablemente se halle tomada de un modelo francés más antiguo. El pensamiento de la muerte preocupaba hondamente a muchos escritores del siglo XVI español, y de ello son clara muestra las bellísimas poesías elegíacas, escritas en la época y en más tempranos días de la edad de oro de la literatura española. (14) Pero, destacándose sobre este fondo de sentimientos melancólicos, fondo en que la vida es semejante a una neblina que huye y desaparece, he aquí que la vida española nos seduce con su especial brillantez. Pero el que la vida acabara siempre en desilusión, explica por qué nadie sintió nunca con más agudeza las bellezas fugitivas del sonido, del color y del gesto. La consideración de que el sonido muere, el color palidece y el movimiento de la vida acaba en rigidez, trae consigo un encanto melancólico que tiene indudable fuerza de emoción. Y así encontramos una rara solemnidad—no tan sólo de carácter fúnebre—invadiendo la vida y el arte de España. Su conocimiento de que la muerte se halla íntimamente enlazada con la vida, trasciende más allá de la experiencia mística. El instinto artístico lleva al español a dar a estas ideas forma y color. (15) Tipo representativo de este período es Felipe II, que habitaba en El Escorial rodeado de cortesanos enlutados. (16) El arreglo que en Hernani hizo Víctor Hugo de la leyenda de Carlos V, nos ofrece en este particular atractivo ejemplo. Y el pueblo encontraba su deleite en el drama impresionante de los autos sacramentales, en los cuales la figura de la Muerte se presenta para anunciar a grandes y pequeños su llegada inevitable.

Estas ideas no son por cierto extrañas al temperamento francés, y la magnificencia, la melancolía, juntamente con el encanto del arte español, sedujeron a Francia, país en donde también el sentimiento tiende a expresarse con marcado relieve, y donde el arte de los cementerios llegó a

(14) Las lamentaciones de Jorge Manrique a la muerte de su padre: "Coplas por la muerte de su padre".

(15) En San Juan de la Cruz se nota este mismo fracaso. Sus intentos de encontrar formas sensibles para lo inefable, destruyen la delicadeza del vuelo espiritual.

(16) "... Es allí donde habitaba Felipe II, entre las tumbas del Escorial y rodeado de sus cortesanos, vestidos de negro. "Lucien-Paul Thomas". La génesis de la philosophie et le symbolisme dans "La vie est un songe", de Calderón".

ser tan notable, pero donde, a la vez, un peculiar sentido del gesto y del ritmo embellece acciones y palabras, y en que el goce del instante puede aliarse con la indiferencia y el pesimismo. En el siglo XVII, cuando existían fuertes lazos políticos entre Francia y España, (17) la sociedad de ambas naciones se mezcló, y los dramaturgos franceses, atraídos, se lanzaron al ancho campo de la literatura española.

El drama de Calderón es representativo de las cualidades del teatro español que estamos subrayando aquí. Su obra *La Vida es Sueño*, es claro ejemplo de ello. El héroe, Segismundo, puede ser cualquier hombre. Inciertamente colocado entre dos estados de conciencia, uno de los cuales le parece sueño, sus pensamientos se vuelven hacia los problemas de la existencia, y él los trata en términos filosóficos. El drama de Calderón está, pues, en la misma línea del de Corneille, por cuanto a la noción pagana de la fatalidad. El destino es a la vez humano y divino. Las circunstancias de Segismundo no hacen más que despertar su voluntad soñolienta. La visión de un mundo oculto en derredor de él y dentro de él mismo, sojuzgan gradualmente las tentaciones de su instinto y descorren ante sus ojos el velo de las más hondas realidades del espíritu. Estas cosas de la realidad terrenal, comparadas con las espirituales, tienen tan sólo una inconsistente, breve y fugaz existencia: la vida es sueño. (18) Hay manifestaciones en Corneille de la exaltación de esas mismas ideas de lealtad, patriotismo y celo religioso, que constituyen la médula del drama de Calderón. Calderón nació en 1600 y murió en 1681. Corneille nació en 1606 y murió tres años después que Calderón. No se sabe que Corneille haya adaptado ninguna pieza de Calderón, ni siquiera aludido a su conocimiento de este autor. Pero, que no dejó de

(17) "Durante el reinado de Luis XIII y en los primeros años de Luis XIV, la influencia de España predominaba en la Corte. Las esposas de ambos reyes eran españolas e íntimas las relaciones entre los dos reinos. Las compañías de cómicos españoles eran acogidas con aplauso en París y alguna de ellas ocupó la escena del Hotel de Bourgogne, poco tiempo después del regreso de Molière a París, y cuando trabajó con su compañía de comediantes italianos. Los trajes españoles se pusieron de moda en la Corte, lo mismo que el idioma y la literatura de este país". (Brander Matthews. "Molière, His Life and Works", p. 51).

(18) Véase "La Vida es Sueño", acto II.

¿Qué es la vida? Un frenesí.

¿Qué es la vida? Una ilusión,

Una sombra, una ficción,

Y el mayor bien es pequeño;

Que toda la vida es sueño,

Y los sueños, sueños son.

El instinto dramático de Calderón le lleva frecuentemente a acentuar el sentido de la realidad de la escena, insistiendo en lo irreal y vagarosa que es la vida ordinaria. La expresión de estas ideas, hace que el público sienta a los personajes más cerca de la vida y, al propio tiempo, que los personajes adquieran un relieve más saliente.

ser impresionado por el mismo espíritu, puede colegirse de la semejanza existente entre su drama cristiano *Polyeucte* y algunos aspectos de *El Príncipe Constante*, de Calderón, sobre todo si se considera que pasajes enteros de *La Vida es Sueño* están saturados, según decíamos antes, de la visión de aquel mundo invisible, dominante en las tragedias de Corneille. Esta última obra, representada en 1635, es anterior 7 años a *Polyeucte*. (19)

El Príncipe Constante, de Calderón, es don Fernando, hijo menor de Juan I de Portugal. Es don Fernando—como Polyeucte—caballero al par que guerrero y santo, y estos tres aspectos de su carácter van revelándose consecutivamente, el primero en la escena en que aparece con otros cautivos en el jardín real. En los actos siguientes se efectúa la transición del guerrero al mártir, y éste acoge con gusto el dolor y se complace en padecerlo. Calderón termina su obra haciendo que el espíritu del Príncipe Mártir venga a capitanear el ejército cristiano en su lucha contra los moros: el gran aparecido en la apoteosis del triunfo hace su presentación en una de las escenas de la obra. Tanto en *Polyeucte* como en *El Príncipe Constante*, impera, de la primera escena a la última, una nota de tristeza: hay un presagio funesto que hace sentir su pesadumbre a través de toda la acción. Calderón trata de aligerarlo, cuando da a los cautivos una esperanza de libertad; Corneille intenta cosa semejante en *Polyeucte*, presentando los esfuerzos que hace Pauline para salvar a Polyeucte. Pero la pesada nube de tragedia se cierne por igual en ambas obras.

Este simbólico drama *La Vida es Sueño*, no se parece a ningún drama de Corneille. Pero nos deja ver que la preocupación del autor español era la misma que la del autor francés: la cuestión de la libertad y la integridad de la voluntad humana. Calderón escribió dos dramas con el mismo título: un auto sacramental, hecho sin propósitos de representación, y esta comedia. (20) El primero nos muestra en símbolos lo mismo que el último en una acción humana; a saber, que el hombre es una naturaleza rebelde a Dios; aun preservado de tentación, se cierne sobre él la sombra del pecado. Las palabras dichas por el hombre como figura central del auto de Calderón, pudieran ser un lema del drama trágico de Corneille:

(19) Otra semejanza digna de ser notada, es la solución que Calderón da al problema planteado por el cristianismo y el paganismo, en "Los dos Amantes del Cielo" y "El José de las Mujeres".

(20) Toda obra escrita para el teatro llamábase en España *comedia*, ya fuese trágica o cómica.

¿Quién me dirá si Teatro
Que a la vida representa,
Viva muerte, y muerta vida,
es victoria, o es tragedia?

Otras características del drama español que se relacionan con el pensamiento que señorea en ese drama, consisten en la insistencia con que se acentúa la dignidad y valor del individuo, en el heroísmo y en el espíritu de aventura, así como en la santidad de los lazos sociales y religiosos. Hasta los bandidos tienen sus leyes del honor; y la sumisión del individuo a la autoridad que reconoce como suprema, llega a adquirir rasgos heroicos. Toda la vida y el entusiasmo del héroe español se concentran en estos puntos: patriotismo, lealtad al rey, fe religiosa. Estas cualidades vienen acompañadas a menudo de un romántico desprendimiento por los menesteres de la vida cotidiana, y de un puntilloso sentimiento del honor. (21)

Molière se ha burlado de todo esto en su *Don Juan*. (22) Corneille nos ha dado una versión más comprensiva en *Don Sancho de Aragón*; con interpretación heroica en *El Cid* y con vena satírica en *Le Menteur*.

La adaptación que hizo Corneille de *El Cid*, de Guillén de Castro, prueba un conocimiento íntimo del idioma español, pues algunas veces resume toda una escena en una simple frase, (23) otras hace la parodia y, otras aún, nos da una exacta versión del original. En *Le Menteur* sabe aprovechar muy hábilmente una comedia de Alarcón; (24) en la *Suite du Menteur* otra de Lope de Vega. (25) *Don Sancho de Aragón* está toma-

(21) Véase, como ejemplo, "El Alcalde de Zalamea" de Calderón, 1651 (el mismo tema fue tratado por Lope de Vega). La pena del capitán por haber deshonrado a la hija del Mayor es perdonada y aún aprobada por Felipe II.—En "El Pintor de su Deshonra" (posterior sin duda a 1648), el padre perdona al asesino de su hijo, que habíale arrebatado a Serafina al esposo de ésta. (En esta pieza hay una tirada contra las leyes del duelo). En otras piezas vertidas al inglés por D. F. Mc Carthy, bajo el título de "Love after death", Clara pone el sentimiento del honor por encima de la verdad y aún de su propio amor.

(22) La deuda de Molière con "El Burlador de Sevilla y Convidado de Piedra"; la utilización de *Don Juan* es considerada separadamente. P. 110-111.

(23) "Don Diegue aura ma Cour et sa foi pour prison". *Le Cid* Act. II, esc. 8.

(24) "Esta pieza está en parte traducida, en parte imitada del español... Le ha sido atribuida al famoso Lope de Vega, pero ha llegado últimamente a mis manos un volumen de don Juan de Alarcón, en que este autor pretende que la comedia es suya, y se lamenta de que los impresores la hayan hecho circular con otro nombre." (Examen du Menteur).

(25) El original español es, sin duda alguna, de Lope de Vega (Examen de "La Suite du Menteur").

do en parte de una comedia española y en parte de un romance. (26)

Hemos dicho que, entre las cualidades del drama de Calderón que Corneille expresó, deben contarse las ideas de lealtad para con el Estado, de adhesión personal al monarca y de dignidad del honor individual. En *El Alcalde de Zalamea*, Felipe II es presentado como un buen juez que sabe corregir los errores de sus súbditos. En Luis Pérez el gallego y en otras piezas aparece igual concepción de la dignidad real. También Corneille en *El Cid* y en *Horacio*, por ejemplo, nos presenta al rey como legislador y justo juez que sabe conquistarse la veneración de sus súbditos. (27) Solamente en un caso no es absoluto el rey en el drama español: cuando se trata del honor de sus súbditos. Las mujeres del teatro de Calderón nos lo hacen ver así: todas son de una gran condición moral y consideran su honor aún más precioso que su misma vida. La lucha entre el deseo de conservar intactos la pureza del corazón y el honor individual, da ocasión en estas obras a conflictos trágicos. Esa misma elevación de conducta aparece en todas las heroínas de Corneille: como en el caso de Rodelinda y Teodora y otras grandes figuras de sus dramas. (28)

En el drama español, en el que los celos intervienen tan a menudo, la más leve sospecha puede mancillar el honor de una mujer, tanto como la evidencia misma de la falta. (29) Así ocurre también en *Otelo* (30) y en otros dramas de vengan-

(26) Esta pieza tenía por título "El Palacio Confuso". Se ignora si pertenece a Lope de Vega o si ha de ser atribuida a Mira de Mesquita. Véase Corneille, en "Les Grands Ecrivains de la France", Vol. V, p. 414, nota, y en examen de "Don Sancho de Aragón".

(27) Pour vaincre un point d' honneur qui combat
(contra toi,
Laisse faire le temps, ta vaillance et ton Roi.
Le Cid, Act. V, Es. 7.

Vis donc, Horace, vis, guerrier trop magnanime,
Ta vertu met ta gloire su-dessus de ton crime.
Horace, Act. V, Esc. 3.

(28) J'ai soustrait Théodore a la rage insensée
Sans blesser sa pudeur de la moindre pensée.
Elle fuit, et sans tache, ou l'inspire son Dieu.
Ne m'en demandez point ni l'ordre ni le lieu.
Comme je n'en prétends ni faveur ni salaire
J'ai voulu l'ignorer, afin de le mieux taire.

Théodore, Act. IV, Esc. 5.

(29) Sganarelle en L'Ecole des Maris: "Ni la menor sospecha debe tenerse de ella. Act. III, Esc. 2). Véase el pasaje señalado por G. Hüszard. "P. Corneille et le Théâtre Espagnol", pág. 151. "El honor es de una materia tan frágil que el menor acto puede romperlo, y basta un soplo para empañarlo". Véase también el pasaje de "El Astrólogo Fingido", de Calderón:

Y un hombre, con sólo hablar,
(Tan fácil es la deshonra)
Es bastante a quitar la honra

(30) Act. III, Esc. 3, 4,

za. Aun cuando la costumbre del duelo, tan íntimamente ligada con estos aspectos, es aludida a veces de modo irónico, (31) la cuestión en sí misma fue tomada con más seriedad en España que en Francia, pues en este país Molière hizo en *George Dandin* una sátira que por sí sola es suficiente para demostrar que las leyes del honor pertenecen a una clase privilegiada, y que eran tan artificiales, que la simple negación de un acto, ya se mintiera o se dijese la verdad, era tomada como satisfacción. Molière señala el contraste entre el aristócrata y sus convencionalismos artificiosos, y el auténtico dolor que sufría el burgués, cuando, por acaso, se ultrajaba su honor familiar.

En las comedias españolas de capa y espada, la intriga da ocasiones constantes a estos embrollos, a situaciones desesperadas y a que se eche mano de la espada. Los negocios de honor en que un hombre quedaba muerto, se presentan constantemente, y no son a menudo obstáculo para que la hermana del victorioso llegue al matrimonio con el hermano del muerto: con tal de que la lucha haya sido leal. El drama de Corneille nos hace ver que en Francia prevalecía también este punto de vista. En el último acto de *El Cid* y *Horacio*, el rey absuelve a Rodrigo y a Horacio de la idea de traición y crimen premeditado. (32)

No solamente, pues, en las grandes líneas y significados del drama, sino en los problemas planteados y en la solución que se les da, el drama de Calderón y el de Corneille descubren fuertes analogías, debidas en parte al espíritu de la época y en parte a la semejanza del temperamento nacional, que ambos escritores reflejaban fielmente de sus respectivos países. El "romanticismo" de Corneille se relaciona con la influencia española, en tanto que sus obras, construídas regularmente, sujetas a normas clásicas, muestran asimismo aquel sentimiento religioso elevado que expresaron ambos escritores, cada uno por su época y por su país. Por ejemplo, mientras el amor de la gloria es común a ambos países, el personaje español ambiciona y busca la gloria a través de las satis-

(31) Véanse: "El Pintor de su Deshonra", "El Alcalde de Zalamea" y otras muchas obras. La sociedad española de los siglos XV y XVI tenía establecidos tantos grados de nobleza, que la mayor parte de la nación era noble y venía así a estar constituida, lo que se ha llamado "una igualdad aristo-democrática". Esta circunstancia contribuía sin duda al hecho señalado antes. Una gran parte asignada al honor en los argumentos de las comedias españolas, es resultado directo de las "leyes del honor", que intervenían en el desarrollo del argumento, tanto como el Destino en la tragedia griega. No había manera de escapar a las consecuencias. (Corneille, en su versión de la Historia del Cid, tomó el punto de vista que sus compatriotas consideraban sentimental). Cualquier crueldad cometida en nombre del honor, era merecedora de perdón, y aun de aprobación. Véase G. Hüszard. "P. Corneille et le Théâtre Espagnol", p. 149.

(32) "El Cid". Act. V, Esc. 6: "Horacio". Act. V, Esc. 3.

facciones de su sentimiento del honor que tienen hondas raíces en el amor propio. Por lo mismo, un conflicto trágico se establece a menudo entre el honor y el amor, entre el honor personal y la adhesión al monarca, o entre el amor y la lealtad a una idea. El héroe de Corneille ambiciona también la gloria, pero la gloria que busca es una satisfacción de orden espiritual. La obediencia a una ley moral toma en el drama francés el lugar que podría tener el respeto al qué dirán. De aquí resulta que los héroes de Corneille son más independientes y más generosos que los del drama contemporáneo español. El conflicto trágico que se establece, está, de una parte, entre el deber y la pasión amorosa, y la ambición, de la otra. Corneille suavizó más de una vez la aspereza del drama español. Y cuando, como en el caso del insulto hecho a Don Diego en *El Cid*, conservó en su versión un hecho que era característico del drama español, el público francés comentó adversamente.

Otras distinciones que pueden quedar establecidas entre ambos tipos de dramas, consisten en la posición de la mujer, que era social y políticamente más fuerte en Francia que en España, y así es reflejada en el drama, y en la relación entre

los súbditos y el rey, que en España era menos servil y más generosa que en la Francia de Luis XIV. (33)

Resulta de todo esto que la influencia de España en Corneille, aunque grande, está modificada. Los argumentos de Corneille pueden ser extraños y sus formas antiguas, pero los caracteres están estudiados directamente de la vida. Su prestigio como creador del drama francés, no está tanto en el uso de elementos románticos, por más que él supiera manejar admirablemente estos elementos que le brindó España, ni en el empleo que hizo de las formas clásicas, por más que él sabía leer entre líneas a Aristóteles: sino en su poder de presentar al público de su época una obra que merecía aprobación de éste y al mismo tiempo hablaba a su sentido estético, y que tenía fuerza para convencer, porque, en sus tragedias, era una pintura de la fuerza y el poderío nacionales y, en las comedias, una crítica de las normas sociales de aquel momento histórico.

(33) Otras consideraciones sobre las diferencias existentes entre el drama español y el francés, en la "Revue Bleue", enero 1908.

NUEVA LUZ SOBRE UN PROBLEMA ETERNO

P o r P E D R O Z U L O A G A

En el medio científico mexicano PEDRO ZULOAGA es un valor muy destacado. Su labor, consistente y honda se encuentra dispersa en múltiples artículos que revelan su sólida categoría mental. Prepara Zuloaga la publicación de un libro titulado "El Hombre en el Cosmos". Nos complacemos en publicar en seguida un artículo especial para "Universidad", del inteligente pensador mexicano.

DEBO ante todo advertir que aun no conozco la última obra del licenciado Vasconcelos, la "Estética"; pero la lúcida sinopsis que de ella presenta Pedro Gringoire, en "Excelsior" me mueve a estampar las siguientes lucubraciones sobre el mismo tema, que son el reflejo de una actitud mental

muy difundida hoy, no entre filósofos, sino entre los cultores de las ciencias físicas, desde que estos se han visto constreñidos por las circunstancias a volverse hacia la especulación. Y seguiré, en general, el mismo orden de presentación que se observa en el artículo a que aludo.

EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO

La tradicional distinción entre racionalismo y empirismo, entre la razón pura y la experiencia como medios de conocimiento, tiende a desaparecer. En efecto, entre el grupo a que me refiero, se reconoce cada vez más distintamente, que todo verdadero conocimiento del mundo físico es conceptual-racional, y que la conexión entre estas construcciones racionales y los datos sensoriales es muy remota y estirada, que consiste en una larga serie de etapas intermedias de creciente abstracción. Einstein, por ejemplo, sostiene en artículo reciente que "el mundo físico nunca podrá ser conocido por inducción, por destilación de conceptos a partir de los datos"; sino que "la física es una estructura conceptual a la que sólo puede llegarse por un proceso de *libre invención*"; sin perjuicio de reconocer, por supuesto, que "el valor de verdad" de esa estructura dependerá del grado en que sus consecuencias lógicas correspondan con nuevos datos de observación. Y más adelante, añade, empleando un símil casero, que "la relación entre nuestro conocimiento y los datos sensoriales no es como la que liga al caldo con la carne, sino como la del número que en la guardarrópia prenden al gabán, con el gabán mismo".

De acuerdo con esta manera de ver, la experiencia no tiene otra misión que la de orientar o encauzar la libre invención, que de otra manera crearía tantos mundos diferentes como mentes individuales existen. Gracias a este intermitente correctivo que la experiencia impone al raciocinio, logramos construir un mundo conceptual, que es aproximadamente el mismo para todos, una posesión común de todas las mentes. En lo que tiene de común, ese mundo conceptual concuerda con la realidad externa; pero sólo a la manera cómo corresponde el número al gabán en el ejemplo de Einstein. Es una correspondencia puramente formal y topológica, suficiente para los fines de identificación, de ubicación y ordenamiento, pero que en nada nos ilustra con respecto a la naturaleza íntima del mundo. En suma, ni el raciocinio sólo, ni el raciocinio ayudado de la experiencia nos pueden decir lo que hay fuera de nuestra mente, excepto en sus aspectos formales, en su armazón estructural desprovista de contenido.

En cuanto al contenido de la realidad, para adivinarlo nos quedan sólo esos otros sentidos o potencias, no bien definidos, como el que el Maestro Vasconcelos llama artísticomístico o estético, en el que probablemente va ya incluido el sentido ético, el de la belleza moral.

EL PROBLEMA DE CUAL SEA LA NATURALEZA ÚLTIMA DE LA REALIDAD

Pero la condición para que ese sentido pueda servirnos como medio de conocimiento de la realidad, es que esa realidad sea de la misma índole, de la misma naturaleza esencial que nuestro propio espíritu; de otra manera no se entiende cómo, tampoco ese sentido, pueda valernos para intuir la esencia del mundo; no nos valdría, por ejemplo, si el mundo exterior fuera hecho de materia, considerada la materia como una esencia irreducible. Si la razón, aun con el auxilio del sensorio, sólo puede instruirnos acerca de los aspectos formales y cuantitativos del mundo, por ser ella misma un instrumento de índole cuantitativa y formal; y si han de ser las otras potencias de nuestro espíritu, las potencias capaces de calificar y valorar, las que nos ilustren en lo tocante a la esencia de la realidad, esa esencia debe ser cualitativa y susceptible de valoración; que es tanto como decir espiritual.

Y sobre este punto creo poder afirmar que todos los más connotados entre los físicos actuales están acordes en decir que así debe ser en efecto. Einstein es, quizá, el más reservado, el que más cerca se queda de una actitud agnóstica. En cuanto a Schroedinger, Bhor, Planck, Weyl, Eddington y Jeans, en una u otra forma reconocen que se sienten compelidos a imputar al mundo en general, una naturaleza cuasi espiritual.

No se me oculta que los filósofos profesionales miran con cierto recelo, quizá no exento de desdén estas lucubraciones de los físicos; ven en ellos a neófitos en su especialidad, actitud que justifica en parte la poca maña que los físicos se dan para manejar el lenguaje de la filosofía. Pero no deben olvidar que si los físicos irrumpieron en su campo no fue por diletantismo intelectual, sino por una austera necesidad; al explorar los confines de su propia provincia, de pronto les faltó literalmente el *soporte de la materia*, se les disolvió bajo los pies, y quieras o no se deslizaron por la pendiente (o si se prefiere, ascendieron en alas) de la metafísica.

La materia, al desmenuzarse más y más, se ha reducido a un tejido de relaciones lógicas, conceptuales, vaciándose de todo contenido. Los "terroncillos de rígida realidad" (*starrer Wirklichkeitsklotzchen*), como se llamaba a los átomos en el siglo pasado, se han desvanecido. Esta afirmación es equivalente a la que antes hicimos, de que el análisis ha orillado a los físicos a reconocer que ni por los métodos de la razón pura, ni por los de la experiencia, ni por los de entrambas unidas, es posible llegar al conocimiento de la realidad ex-

tramental en su esencia íntima. Y como no es razonable admitir que las otras potencias de nuestro espíritu, las artísticomísticas, sean ociosas, que nos hayan sido dadas para no servir a ningún fin, es por su medio por el que hemos de buscar el conocimiento que las otras no aciertan a darnos. Pero esto a su vez entraña la exigencia de que el mundo que pretendemos conocer sea accesible a este tipo de potencias, que sea cualitativo y valorable, o espiritual. Es decir, que el mundo extramental sólo es extramental por la manera de abordarlo; pero no debe ser amental, en su naturaleza íntima debe ser tan espiritual como el mundo de nuestra propia mente, que es sólo parte de aquél.

De hoy más la alternativa es, pues: o espiritualismo o agnosticismo. Pero el agnosticismo no es más que resignación con la ignorancia; de suerte que, en último análisis, no queda alternativa.

En todo caso el materialismo queda definitivamente descartado. No forma parte de las posibili-

dades. Y aquí los filósofos, los dignos del nombre, dirán que en esto no hay nada nuevo; que ellos toda la vida han sabido que el materialismo era una doctrina imposible, con su infelicitísimo intento de explicar los hechos espirituales como exudaciones de la materia amental (cosa que recordaba a Schopenhauer las funambulescas hazañas del Barón de Münchhausen, aquel que tirándose de la coleta se elevó por los aires con caballo y todo); y con todas las restantes articulaciones reumáticas de esa doctrina. Esto es cierto, por lo que hace a los filósofos; pero en cambio los físicos no habrían tenido ocasión de persuadirse del absurdo que entraña el materialismo a no haberseles patentizado dentro del campo de su propia ciencia. Y dado el crédito que hoy se concede, con toda razón, a los fallos científicos, es esta revelación el hecho más trascendental de nuestra época; aunque sin duda habrá de pasar tiempo antes de que se le coloque en justa perspectiva.

SILLERIA DEL CORO DE LA CATEDRAL DE MEXICO

Por el Ing.

ENRIQUE A. CERVANTES

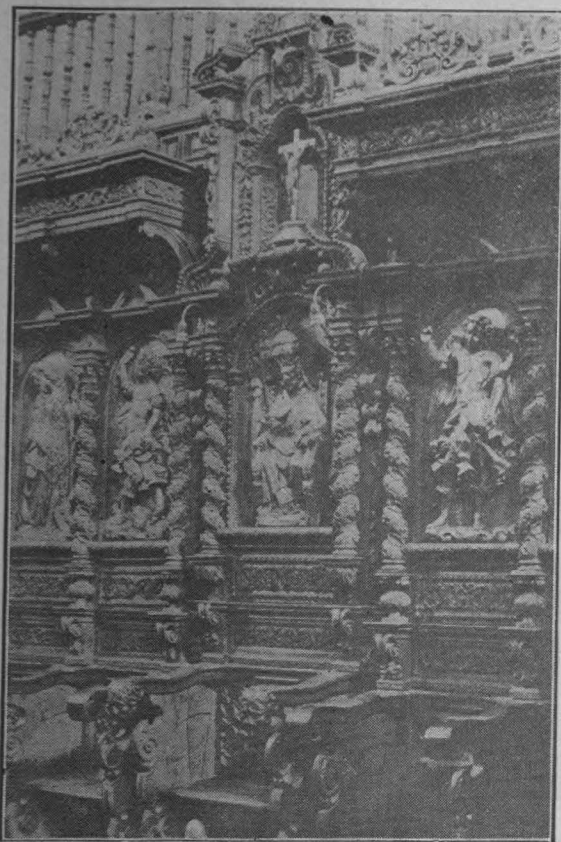
ENRIQUE A. CERVANTES, el conocido investigador de la historia de nuestras artes plásticas, tiene en prensa un libro acerca de la Sillería del Coro de la Catedral Metropolitana de México. Esta obra será de profundo interés por la documentación inédita sobre la historia detallada de este magnífico monumento de nuestro arte escultórico.

ENTRE las grandes y abundantes obras de ensamblaje y carpintería que nuestros artífices realizaron durante el período virreinal, se cuenta la sillería del coro de la Catedral Metropolitana.

Este trabajo se llevó a cabo durante los últimos años del siglo XVII y es, sin duda, una de las mejores obras realizadas en su época, en la que no sabemos qué admirar más, si la magnificencia

del conjunto o el refinamiento de sus tallas y esculturas. El Arquitecto y Maestro de Carpintería y Ensamblaje, Juan de Rojas, es el autor del proyecto y ejecutor de la obra; aunque se tienen escasas noticias de este artífice, se sabe que gozó de reputación como ornamentista y mazonero (artífice de hacer relieves); además, fue el que construyó, anteriormente a esta sillería, la caja del órgano que se hizo en España y está instalado en el coro de la misma Catedral.

En Cabildo efectuado en la Sala Capitular de la Catedral Metropolitana, el día 28 de enero de 1695, se propuso y acordó la construcción de una sillería nueva destinada al coro de esa iglesia, y se comisionó para llevar a cabo su ejecución, a los señores don Bernabé Díez de Córdova Murillo, Canónigo Lectoral, y al doctor Alonso Menéndez, Racionero, ante quien los artífices interesados deberían someter sus proposiciones, proyectos y montes, según las especificaciones contenidas en el Edicto convocatorio, el cual se fijó en una de las puertas de la Catedral, y además, en otros lugares



concurridos de la ciudad, en presencia de los testigos: Tomás de Cuéllar, José Antonio de la Fuente y José de Torices.

En la anterior disposición se acordó que se librasen, desde luego, las cantidades necesarias para cubrir el costo de las maderas y los gastos que se efectuaren durante la ejecución de la referida obra. En el Cabildo ordinario de 4 de febrero, los señores comisionados presentaron una monte y dibujo hechos por el Maestro Juan de Rojas, quien, además, proponía construir la sillería, un facistol y el envigado y coronamiento del coro, con maderas de cedro, nogal, caoba y tapicería, por la suma de *dieciséis mil ochocientos pesos*, inclusive desde el corte de madera hasta la terminación de la obra.

En el Cabildo del día 11 del mismo mes, después de tratar lo relacionado con ciertas consideraciones que debían tomarse en cuenta al construir la sillería, se ratificaron los nombramientos de los señores don Bernabé Díez de Córdova Murillo y doctor Alonso Menéndez, para que, en definitiva, aprobaran o desecharan el proyecto y proposición hasta entonces presentados, a reserva de tomar en cuenta los que nuevamente se hicieren.

La traza, dibujo y proposición del Maestro Juan de Rojas se aceptaron, y se iniciaron las gestiones conducentes a otorgar la fianza y escritura correspondientes, para proceder a su ejecución.

Los maestros de ensamblaje y carpintería, Juan

de Vargas, Manuel de Velasco, Pedro Maldonado, José Sáyo, Diego Caballero, Francisco Díaz o Rodríguez, José de la Torre, Andrés de Rúa, Juan González, Tomás Juárez, Joaquín de Santa Ana y Pedro García de Segovia, elevaron, el 1º de marzo, ante el Deán y Cabildo Metropolitano una petición, en la que solicitaban que se les concediera un mes de plazo para presentar, cada uno de los firmantes, monteas, trazas, dibujos y modelos vivos, a fin de que, en vista de éstos se reconociera con toda claridad la fijeza y trabazón de las maderas, así como los demás detalles constructivos y costos aproximados de los materiales que se emplearían en la obra que se pretendía hacer, comprometiéndose, además, a que el que ejecutase dicha obra, fijase el tiempo preciso de su terminación, y otorgara la fianza y escritura de contrato correspondientes.

Uno de los señores comisionados, el doctor don Alonso Menéndez, dió cuenta al Cabildo de la solicitud presentada por los maestros antes mencionados, y opinó: que como había transcurrido más de un mes desde la fijación del Edicto convocatorio, y de la aceptación en parte, del proyecto y proposición hecha por el Maestro Juan de Rojas, así como del otorgamiento de la escritura de contrato correspondiente, a la vez que de la adquisición de cierta cantidad de madera para este objeto, dada la seriedad del Cabildo, no creía conveniente que se aceptaran nuevas proposiciones.

No obstante esta opinión, se concedió un plazo de 9 días para que los artífices presentaran las trazas, modelos y dibujos que ofrecían, así como costos, especificaciones de madera, proposiciones de fianzas, condiciones de contratos, etc., advirtiéndoseles que, pasado el plazo y no cumplido este requisito, se procedería en la forma más conveniente, a su realización. Esta determinación se notificó por separado a cada uno de los interesados.

Los Maestros, José de la Torre y Joaquín Rendón, insistieron nuevamente ante el Cabildo, suplicando que se les concediera un mes de plazo para presentar sus proyectos y proposiciones. Se amplió el término por tres días más, y se fijó, en definitiva, el 30 de marzo de 1695.

Por haberse cumplido el plazo de 12 días perentorios, sin haber presentado ninguno de los Maestros los dibujos, trazas y modelos que ofrecieron, se dió por desierta esta convocatoria, y se ordenó que el Maestro Juan de Rojas ejecutase el trabajo de la nueva sillería, según las proposiciones y dibujos que con anterioridad había presentado. Resolución que se notificó igualmente a los demás interesados.

El 9 de abril del mismo año, Tomás Juárez, Maestro Ensamblador, insistió con el Cabildo, no

DIALOGO CON

DON LUIS CABRERA

ENTREVISTA DE

RAFAEL HELIODORO VALLE

—No creo que haya cultura mexicana.

—Una cátedra de Derecho Constitucional es: de teoría constitucional o de verdades constitucionales.

—Todos están de acuerdo, según parece, en que la Constitución no corresponde a la actual situación mexicana.

—Todas nuestras Constituciones han sido hechas por políticos y en momentos políticos de gran tensión.

—Si llego a escribir algo, será la Historia de la Revolución Mexicana, a través de mi intervención en ella.

—Los estudiantes de antes éramos estudiosos.

Podría ser ésta la esencia de mi entrevista con el Lic. Luis Cabrera, uno de los ideólogos del México de los últimos veinticinco años, ya que nadie, como él, ha vivido época tan azarosa y la ha sobrevivido sin perder su actitud crítica.

Visita de sorpresa la mía, bien comprendo que el Lic. Cabrera, por más que tiene siempre lista la pregunta y alerta la réplica, no dejó de impacientarse por el tono impertinente, insistente, que sostuve durante una conversación que él hubiera deseado fuera sólo entre amigos. De ahí que las declaraciones que informan el resultado de la entrevista, tengan un interés de primer orden, si se aprecia el hecho de que un hombre tan absorbido por múltiples quehaceres, y que procura enterarse de todos los matices del diario espectáculo, me haya concedido minutos preciosos en su bufete.

—¿Pero qué quiere usted que le diga? Yo soy muy parco en hablar. Si al contrario, me defiendiendo de todos los periodistas.

—Pero yo no soy periodista. Yo soy universitario que viene a charlar con usted sobre cosas que pueden interesar a los universitarios.

—¿Qué puedo decirle?

—Pero sí le gusta escribir. Especialmente cuando lo agreden.

—Cuando me agreden o cuando se necesita decir alguna cosa... Pero cuando no ¿para qué va uno a hablar? Mire usted, si un libro dice meramente invectivas o denuos, como acostumbra Vasconcelos, ¿qué contesta uno? Usted no le puede contestar a una gente que le diga: "Usted es un canalla, un ladrón, un bribón". Ahora, si le dice: "Usted en tal fecha le robó tal cantidad a fulano de tal", entonces ya son hechos que se pueden contestar. Yo creo que no podemos hablar sobre algo ahora...

—Pero hay muchos temas que no son simplemente de la política; hay temas universitarios, hay problemas de la cultura.

—Pero es que no, es que no tenemos tema.

—¿Cómo no va a haber tema si se está hablando de la libertad de cátedra? Cuando lo invitaron a usted para que diera la de Derecho Constitucional, la Universidad quería justamente demostrar que hay libertad de cátedra en ella.

—Es lo que quisieron demostrar.

—Se dijeron: "llamaremos a Cabrera", y es natural, no para decirle: "Usted se va ceñir a este programa". Eso es evidente. ¿Es cierto lo que usted contestó? O es que no quiere buscarse conflictos, dificultades, y presentar una renuncia más tarde, o es que, verdaderamente no tiene tiempo para esa cátedra.

Es que realmente no tengo tiempo. Mire usted cómo me encuentra y la cantidad de papeles que tengo por todas partes. Es una cosa que verdaderamente, realmente, cuesta trabajo tener un poco de tiempo, tener un rato de reflexión. Una cátedra no se puede dar así no más; llegar y sentarse a hablar.

—Usted ha sido catedrático anteriormente en la Universidad. De modo que....

—Sí, he sido; pero ¿usted cree que nada más es presentarse a dar la cátedra?

—Claro que hay que prepararse.

—Cuando yo fui catedrático, empleaba no menos de tres horas diarias en la preparación de la cátedra. Yo no tengo ahora ese tiempo, realmente. Ese es el verdadero motivo por el que no acepté. El fundamento que yo le expresé después al Rector, es de otro orden, pero no creo que pueda publicarse, porque no deben decirse ciertas cosas...

—Pero ¿cree usted que...?

—Yo no creo nada. No, mire, yo no quiero aparecer diciendo nada; porque cuando quiere uno decir algo, mejor lo piensa, lo apunta, y le dice uno al amigo: "Aquí está lo que quiero decir". Mire usted, la razón que yo tengo para no aceptar la cátedra en la Escuela de Derecho, es, realmente, que no tengo tiempo para darla. Porque hay que dar una cátedra como se debe. Pues sí, mire usted... Una cátedra de Derecho Constitucional en la Escuela de Derecho es de una de dos clases: o es una cátedra de teoría constitucional o es de verdades constitucionales. Si es una cátedra de teorías constitucionales, yo no estoy dispuesto a ir a la Universidad a decir: "A ver, niños, ¿cómo se elige Presidente de la República?" Eso no es serio. Si voy a decir: "Vamos a ver cómo está nuestra Constitución y cómo están nuestros hechos", entonces ya no es una cátedra para muchachos de Derecho Constitucional, sino un estudio sobre las condiciones de nuestro medio y sobre la verdad de nuestro Derecho Constitucional. Eso no es para nuestros alumnos. Yo no estoy dispuesto ni a ir a dar una cátedra de mentiras, ni a ir a dar una serie de conferencias sobre lo que debería ser nuestra Constitución o nuestra práctica constitucional, a los alumnos de Derecho que no están preparados para eso. Eso se lo dije al Director. Y entonces me dijo: "Pero aunque sean unas conferencias". Yo le dije: "No me conviene dar conferencias en las que, por poco que sea, empiezo a atacar situaciones, actuaciones, condiciones, y la pugna se vendría encima". Todos los partidos políticos están en pugna ahora en México. Todos tienen algo contra la Constitución. Todos están de acuerdo en que la Constitución no está con la actualidad. Pero eso no es para la Escuela de Derecho.

—Es decir que....

—Yo le suplico que no diga usted que me vió. No quiero absolutamente nada.

—He oído decir que usted inspiró la idea de que hubiese nueva Constitución, es decir, la de 1917,

—No es cierto. Le digo mejor como amigo, que no siga; porque claro que a mí no me gustaría que se publicara lo que estoy diciéndole. En general, soy enemigo de dar entrevistas. Usted no verá que yo dé entrevistas. Nada menos, ayer me vino a ver un reportero....

—¿A pedirle una opinión?

—Vino a verme para pedirme que le dijera algo sobre los Tratados de Bucareli. Yo le dije: "Amigo mío, yo no tengo nada que dar sobre esos Tratados". Y en general, no doy entrevistas a la prensa. Mire usted, don Rafael, yo le aseguro que usted revisa los periódicos y verá que yo no escribo más que cuando espontáneamente necesito o deseo que se publique determinado asunto; pero, generalmente, la entrevista tiene el carácter de imprevista. Si usted me pregunta en estos momentos sobre tal o cual cosa....

—Pero, licenciado, usted siempre está preparado para hablar sobre un tema que entiende....

—Como amigo está bien....

—Bueno, no tratemos de México; hablemos de Hispano-América. La ocasión es magnífica para que hable un jurista, sobre todo ahora que en América están reformando casi todas las Constituciones.

—No sólo en América, sino en el mundo....

—Reforma en Guatemala, reforma en Honduras, reforma en el Brasil, en Alemania; en todas partes reforma. Hay que reformar las Constituciones, "para ponerse al ritmo". Pero todas, sobre todo, para tratar un punto constitucional que interesa a algunos: la posibilidad de reelegirse, de perpetuarse. En Nicaragua está con toda claridad prohibido que un pariente cercano del Presidente de la República, pueda ser sucesor de éste. Entonces lo que se impone es la reforma de la Carta Magna. En otra de esas Constituciones se decía que ella no podía ser reformada en cuanto al punto de la sucesión presidencial, sino para que la reforma surtiese efecto a favor de quien resultase Presidente en un segundo período. Indudablemente, que hay crisis del Derecho Constitucional.

—¡.....!

Al no querer ya contestarme, el Lic. Cabrera, con toda cortesía, sonriéndose, hizo girar hábilmente la conversación, y me vi obligado a preguntarle:

—¿Está usted escribiendo algo?

—Estoy trabajando en asuntos de la profesión, porque dejan más.

—El otro día leí un libro muy interesante en que se habla de usted. Es nada menos que las memorias de un periodista norteamericano, Lincoln Steffens, un periodista notable, que trató a Carranza y dice que a usted lo vió en Querétaro en aquellos días...

—Sí, conocí a Steffens. Lo traté bastante, por supuesto. Ya sabe usted lo que son los americanos...

—Yo creía que usted iba a comentar ese libro, tan pronto apareció.

—No había para qué.

—Porque es cosa curiosa que nosotros los periodistas lo tenemos a usted como tal y decimos: el Lic. Cabrera es un periodista sin salario, aunque con responsabilidades.

—Yo nunca he escrito de paga. Lo único que me han pagado los periódicos en que he escrito fue aquella serie de artículos que publicó "Excelsior," y que después formaron el libro que todos conocen con el título de "La Herencia de Carranza". El periódico me pagó mil pesos. Nunca he escrito después en esa forma, es decir, de paga.

—¿Y por qué?

—Porque yo tengo otras cosas que hacer y que producen un poco más que el periodismo, y porque yo soy de los que creen que uno debe hablar cuando hay un asunto de qué hablar y no cuando los periodistas lo creen.

—Pero es que si no hablan las gentes a quienes los periodistas entrevistan, entonces a los periodistas no les queda más remedio que inventar.

—Ese es un juicio de ustedes.

—Pues le quería también decir, licenciado, que las memorias de Mr. Lind, han causado gran sensación. ¿Usted por qué no escribe sus memorias? Serían muy interesantes, créamelo. El libro "John Lind of Minnesota" ha llamado mucho la atención, y noto que nadie, de los aludidos, ha querido comentarlo.

—No tengo tiempo.

—Pero tiene taquígrafos y tiene un archivo formidable. Ahora las memorias están de moda. Son muchos los que han escrito ya sus memorias.

—Es cierto. Yo no creo en las memorias que no están muy bien documentadas. Yo creo que lo que hizo uno en la vida a nadie le importa. Lo que les importa es cómo fueron los acontecimientos a través de como uno los vió cuando los vivió, y si yo llego a escribir será la Historia de la Revolución a través de mi intervención en ella. Mire usted: si yo tuviera tres o cuatro horas diarias libres, en vez de dar cátedra a los muchachos de Derecho escribiría "La Historia de la Revolución". Si alguno la ha vivido, he sido yo.

—Pues debería poner manos a esa obra.

—Pero no me gusta salir así, haciendo afirmaciones nada más porque sí, afirmaciones muy vagas, como lo hacen muchas gentes que están escribiendo en los magazines semanales. Mire usted: ya me han venido a ver dos o tres gentes para decirme: "¿Qué dice usted de Vasconcelos?" "No he leído el libro de Vasconcelos", les digo; ese último, "La Tormenta".

En ese instante el licenciado Cabrera llama a uno de sus empleados y le ordena que por teléfono pida a la Editorial Botas dos ejemplares del último libro de Vasconcelos. Y luego me dice:

—De manera que no lo he leído y ¿para qué me voy a poner a decir tal o cual cosa? Usted sabe que no estoy en condiciones firmes para decir algo que no sea por escrito, y lo que yo crea que se necesita decir.

—Pero Lucas Ribera sí trabaja, y eso nos consta. Hace poco recibí una novela que tradujo del alemán.

El Lic. Cabrera se siente halagado cuando pronuncio el nombre de Lucas Ribera, por tratarse de uno de sus amigos más íntimos, y uno de sus colaboradores literarios de más fuerza, así como Blas Urrea lo ha sido en su literatura política. Sobre la mesa de trabajo del ilustre jurista advierto un ejemplar de libro antiguo.

—Es la "Política Indiana", de Solórzano Pereyra. Estaba yo viendo unos asuntos que había dejado pendientes. Ahí tiene el "Cedulario de Puga". Pero son cosas viejas que no tienen ninguna actualidad. Uno prefiere vivir en otros tiempos, en ciertas ocasiones.

—Se me evade usted—le digo—. Sería muy interesante escribir un ensayo sobre los profesores de

Derecho Constitucional que han hecho política en México, desde don Lorenzo de Zavala, pasando por don Luis Méndez, y, naturalmente, sin olvidar a don Luis Cabrera.

—Y hay muchas cosas más. No hay político que no haya sido constituyente en México. Y no hay constituyente que no haya sido político. Todas nuestras Constituciones han sido hechas por políticos y en momentos políticos de gran tensión. ¡Así son las cosas!

—Pero usted se me evade.

—No me evado, sino que le digo que no tenemos de qué hablar.

—Pues hablaremos de los estudios de jurisprudencia que usted hizo. Entiendo que fue en Puebla.

—No, en México. Soy del Estado de Puebla. Cursé tres años, prácticamente cinco, de latín, porque hice tres en la Escuela Nacional Preparatoria y luego dos en el Seminario de San Camilo, de esta Capital, y luego dos años de griego en lo particular, con don Francisco Rivas. De manera que eso era cuestión de afición. Usted comprende que para que nosotros estudiáramos Derecho Romano, se necesitaba que supiéramos un poco de latín.

—Antes se hacían estudios más formales. Había lo que Unamuno llamó tan atinadamente “estudiantes estudiosos”.

—Realmente, se estudiaba más antes que ahora.

—¿Y usted conoció a don Jacinto Pallares?

—Pallares fue mi maestro de Derecho Mercantil.

—Yo creía que Pallares había sido su profesor de Derecho Constitucional.

—A quien tuvimos de profesor fue a don Eduardo Ruiz, de Michoacán.

—¿Y conoció usted a Vallarta?

—A Vallarta no lo conocí; es decir, lo conocí, pero no lo traté. Todavía pude conocerlo, pues cuando yo vine a México vivía aquí. A quien traté bastante fue a Pallares, que era un hombre con toda la barba.

Nuestra charla, próxima a terminar, se interrumpe cuando hablo al Lic. Cabrera de su último libro: “Los Problemas Trascendentales de México”, cuya publicación fue patrocinada por el Instituto de Reformas Sociales. Y me suena este concepto que en ese libro, —resumen de las conferencias que en torno a dicho tema dió—, porque lo encuentro de una gran actualidad: “Como hemos hecho hasta ahora con la Constitución, que se aprende en las escuelas... de memoria”. En esas conferencias hizo gala de sus diversos conocimientos, bien hondos, hábilmente organizados, ya que en este jurista y escritor temible, la ironía es flor de altura y la erudición tiene graciosa sencillez.

Insisto en que debe apresurarse a escribir un libro en que reúna sus documentos, sus emociones, sus opiniones, sobre el fragmento de historia mexicana en que le ha tocado ser partícipe. El Lic. Cabrera vuelve a decirme que no tiene tiempo ni para atender los asuntos de su bufete.

—Es muy difícil leer todo lo que se publica. Ahora estoy leyendo un libro muy interesante sobre la Iglesia y el Estado en la América Latina, escrita por el americano Mecham.

—Lo conozco —digo— y fue publicado por la Universidad de North Carolina, hace dos años. Se trata de “Church and State in Latin America”. Trata concretamente de las relaciones político-eclésiásticas.

—El libro tiene algunos errores. Por ejemplo, al citarme, me hace miembro del Partido Católico.

Las últimas palabras del Lic. Cabrera son subrayadas por una sonrisa. Esa sonrisa punzante, que se deja sorprender cuando quietamente se le acecha, cara a cara, y por la indiscreción súbita de los espejuelos en que se queda un momento prófuga, pero pierde en el aire, al ponerse en contacto con él, el veneno que llevaba en sus alas; porque en el fondo —y no es ironía— el Lic. Cabrera es un hombre lleno de generosidad, y su placer —deporte, quizá terapia espiritual— está en lanzar esos dardos que, cuando van vestidos por la palabra escrita, no se quedan en el aire, sino que pronto logran peligrosidad notoria y justifican el calificativo de “siempre inconforme” que otros políticos, de pluma diestra, sostienen la línea de la tradición del criticismo político en México, desde el Dr. Mora hasta Blas Urrea, pasando por Bulnes, espíritus de contradicción, a pesar de que han sido hombres de sentido común, eso que el humorista inglés dice que es lo menos común en este mundo.

EL JUICIO ORAL Y LA EXPEDITA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Por el Abog.

FRANCISCO M. VAZQUEZ

El abogado FRANCISCO M. VAZQUEZ, profesor de Procedimientos Civiles en la Escuela Nacional de Derecho, ensaya, en el artículo que publicamos, la solución de uno de los problemas más agudos en la administración de justicia. Al abordar el tema, lo hace con la intención preferente de expeditar el trámite judicial que, en nuestro medio, es lento y complicado.

EL juicio exclusivamente oral sólo pudo tener origen y asiento en el procedimiento primitivo, cuando las quejas se exponían en la presencia del juez, allí mismo se oían los argumentos del contrario y se recibían los medios de prueba simples y sencillos que en aquellas épocas debieron existir. La imposibilidad práctica de retener en la memoria, por un lapso grande, las exposiciones de las partes y los resultados de las pruebas, tuvo que impeler al juez a dictar su sentencia a raíz de concluídas las actividades de los interesados, estando aun fresco su recuerdo y latente la impresión que modelara su conciencia.

El procedimiento era rápido y fácil; en consonancia con su tiempo era sencillo y satisfacía de una manera natural, derivada de las necesidades del medio, los principios de nuestra actual oralidad: el de concentración que garantiza el acopio de pruebas y alegaciones en un acto de viva voz "en que hablan también el rostro, los ojos, el color, el movimiento, el tono de la voz, la manera de decir y tantas otras pequeñas circunstancias que modifican y desarrollan el sentido de las palabras y suministran tantos indicios en favor o en contra de las afirmaciones de las palabras", como dice Mario Pagano, y deja una impresión de la verdad nacida de la apreciación en conjunto de las pruebas y alegaciones; su consecuente, el de inmediación, que significa el conocimiento directo del juez, no por medio de escritos, sino por la impresión recibida de todos los actos procesales que influyen en la formación de un concepto consciente; y el de la identidad física del sentenciador que evita el peligro de que pueda fácilmente cambiar y sea otra la persona física que juzgue y resuelva y en quien no puede infundirse la impresión recibida por la primera.

Este sistema hubo de subsistir, en tanto la palabra no vino a tener un medio expedito de reproducción. La aparición de la escritura hizo fijar

el sentido de la frase y el alcance de la expresión y les dió persistencia y continuidad a través del tiempo, mediante la posibilidad de su repetición sometida a voluntad. Por esto la escritura hubo de tomar parte muy principal en los procedimientos, poniendo de manifiesto, en el momento requerido, las pretensiones y alegaciones de las partes, asentando rigurosamente las pruebas y sus resultados y sirviendo ella misma como un medio probatorio al consignar las obligaciones contraídas y, en una palabra, dando estabilidad, fijeza, fuerza y perpetuidad a todos los actos del procedimiento.

Tan importante juego de la escritura en el procedimiento, produjo las innovaciones consiguientes y probablemente nunca, de entonces a hoy, ha vuelto a verse aquel sistema puro de oralidad, exento de la escritura. El tiempo hizo que con semejante importancia la escritura adquiriera predominio sobre la forma hablada. Ya la queja y su contestación no fueron expuestas en la presencia judicial ni aun para que de ellas quedaran apuntes o resúmenes. Tampoco las pruebas fueron ofrecidas de viva voz y en su recepción se adoptó la reseña circunstanciada y escrita, adquiriendo una rígida expresión agravada por la ninguna interdependencia o coordinación de unas con otras, provenientes de su recepción separada. En todo alentó la letra y se impuso desde la demanda hasta la más insignificante petición; el juicio se fue diluyendo en una serie continuada de recursos, actas y resoluciones por escrito; las pruebas se fueron recibiendo separada y paulatinamente; las alegaciones se distanciaron de las pruebas y la sentencia sólo fue la resultante de una recopilación de elementos que salpicaban el proceso, apreciados a través de múltiples hojas escritas y carentes entre sí de la trama y vínculo que surgen de la concentración e intermediación.

Se había llegado al extremo opuesto y en el reglamento procesal civil del Imperio Germánico del año de 1877, aparece la primera reacción seria en contra de este sistema escrito; la sustentan algu-

nas otras en el mismo Imperio, en Austria, en Hungría y, por último, Francia acoge la oralidad. Pero esta oralidad naturalmente adquiere su nombre de la mayor importancia que en el sistema se da a la misma, porque es prácticamente imposible separarla en absoluto de la escritura.

En nuestro medio, es probablemente José Chiovenda, quien ejerció mayor influencia en nuestros legisladores para adoptar el juicio oral. Este sistema ha sido objeto de muchas censuras y pretendiendo hacer sobre él un ensayo de análisis comparativo con el procedimiento escrito, poniéndome a equidistancia del apasionamiento y de la intransigencia, sólo con el ánimo de cooperar al principio de la economía del juicio y a la obra inmensamente benéfica de impartir pronta justicia. Por esto no aludiré, en mi ensayo, a todas las ventajas que el sistema oral ofrece sobre el escrito, ventajas que a veces pueden llegar a adquirir el carácter de imperfecciones que han motivado muy serias impugnaciones al sistema, sino que me limitaré a exponer las que creo que pueden traducirse en la rapidez y violencia de la justicia.

No he hecho valer la frase que viene a flor de labio de pretender "pronta y cumplida justicia", porque esto último, lo de cumplida justicia, en tanto no venga aparejada a una decisión oportuna, pasa a la categoría de una justicia tardía, de una justicia ilusoria, o lo que es igual, de una justicia que cuando se obtuvo ya no invalidó los motivos porque fue reclamada. Justicia nugatoria que ya mucho se sabe que es la injusticia de las injusticias, porque viene a ser la denegación de hecho del objetivo, ya reconocido por el derecho y la satisfacción empírica de quien desfallece ante la urgencia perentoria de alcanzar la realidad y puede ser a la vez el escarnio de reconocer, sancionar y apoyar la pretensión legítima que se esfuma ante la esfinge fría y cruel de la situación consumada que la burló. No parece sino que los golpes de audacia que burlan la justicia hacedera, se pasean triunfantes ante la impotencia de la administración de justicia, quien no obstante estar presenciándolos no puede evitar ni evadir el valladar ofrecido por un ardid de procedimiento. ¡Cuántas veces es preferible obtener una resolución pronta, aunque injusta, ya que permite el recurso aun oportuno!

Puede aquilatarse el alcance de nuestro artículo 17 constitucional, que garantiza la pronta administración de justicia, pulsando ante la intensa angustia del que se defiende de un ataque que amenaza aniquilar su honra, su patrimonio, su hogar, su vida misma; en una palabra, su derecho, pulsando, decimos, el hondo sentido de la apremiante necesidad social de impartir un eficaz amparo y una oportuna reparación.

Si se compara el espíritu de nuestra Carta Magna, que quiere la presteza, aboga por la celeridad e impone el más rápido y eficaz impartimiento de justicia, con nuestras leyes adjetivas en que predomina el respeto al rito formulario sobre la ejecución rápida de la justicia intrínseca o de fondo, nos damos cuenta del triste espectáculo de que el principio, base y piedra angular de la paz orgánica, el Artículo 17 constitucional, se encuentra prácticamente desvirtuado por las mismas leyes dictadas para su reglamentación, como son los códigos procesales.

Este móvil me impulsa a emitir mi parecer en defensa de que prevalezca en nuestro sistema el juicio oral, abogando porque no se le haga desaparecer, como mucho se dice que pretende hacerse en la futura ley procesal que se prepara, aun cuando sin la jactancia de que se imponga imperativamente para el trámite de toda clase de juicios. Sobre este punto ya nos parece un acierto de nuestra ley adjetiva el facultar a las partes a que determinen de común acuerdo la forma escrita u oral en la recepción de sus pruebas y al juez a elegir, a falta de dicho acuerdo, la forma que más conviniere, así como el facultar también al juez para prorrogar su resolución en casos laboriosos.

Esta liberalidad está acorde con la complicación de las relaciones que se discuten y que en el caso de ser numerosas, serias o difíciles y complicadas, permite al sentenciador acudir al sistema escrito, por el que se pronuncian los que estiman que en la serenidad del criterio que pesa y medita fríamente en el retiro del estudio un voluminoso acopio de pruebas, se encuentra la mejor garantía para decidir el derecho.

Entre el sistema escrito y el oral, creo—que éste—ayuda a la más rápida justicia, en la mayoría de las contiendas carentes de complicación de pruebas y multiplicidad de relaciones por resolver. Convenimos en que la forma escrita no sólo es útil y conveniente para plantear el problema jurídico, sino que nos parece indispensable que este período del juicio, que tiene por objeto preparar la contienda, deba determinar y precisar los puntos que se controvierten precisamente por escrito.

Si la demanda se expusiera oralmente en la presencia del demandado y se obligara a éste a contestar *incontinenti*, se le privaría de una defensa efectiva, porque en tanto que el actor había disfrutado de todo el tiempo y la paciencia necesarios para preparar habilidosamente su demanda, el reo se vería sorprendido ante la aflictiva perentoriedad del momento en que debía contestar y no tendría oportunidad de prepararse y de buscar los antecedentes que para su defensa le sirvieran. Esto demuestra que la escritura en este estadio

del juicio supera a la oralidad, porque ella permite la exposición minuciosa, el examen lento y la preparación detenida del planteamiento del juicio.

Por otra parte, nada importa que en esto se gaste un tiempo un poco largo, porque la trascendencia de la fijación de la *litis* rige e influye en todo el resto del juicio. Además, su misma importancia hace que este estadio sea común en ambos sistemas y a lo sumo lo que se permite en el oral es la producción de la réplica y réplica en la presencia judicial.

No es, sino a partir de la prueba, cuando los sistemas adquieren profundas diferencias. En el sistema escrito una promoción incidental, un ofrecimiento de prueba, una objeción a la misma y, en fin, cualquier trámite, debe hacerse valer precisamente en un escrito que presentado hoy, amerita el acuerdo judicial de mañana, se publica en el Boletín del día siguiente y queda notificado al otro día, en el supuesto de que encuentre camino expedito. A partir de este día empieza a surtir sus efectos la promoción de cuatro días antes. Podemos resumir el tiempo que invierte el procedimiento escrito, desde la recepción de la prueba, y en el supuesto de que se trate del juicio reducido a su más simple sencillez, como sigue: término de prueba, treinta días; trámite para que se entreguen los autos a las partes para alegar, cuatro días; entrega de los autos al actor, diez días; entrega de los autos al demandado, diez días; trámite de citación para sentencia, cuatro días; término para pronunciar sentencia, ocho días; total, sesenta y seis días útiles. Puede calcularse como mínimo dos y medio meses en caso de juicio seguido sin tropiezos ni obstáculos, que generalmente no dejan de encontrarse, y a condición también de que las autoridades resolvieran en término, lo que ordinariamente no pueden hacer.

Estos dos y medio meses deben reducirse en el sistema del juicio oral al tiempo que dure el desarrollo en una sola audiencia, de las pruebas, los alegatos y la sentencia, o a lo sumo en dos o tres audiencias lo más cercanas posible la una de la otra. Lamentamos que la práctica de nuestros tribunales haya neutralizado la virtud del juicio oral, haciendo transferir las audiencias con el más leve pretexto. Podrá ser que esa audiencia requiera muchas horas de trabajo, podrá ser agobiante la tarea, pero en esto encontramos la principal ventaja que apuntamos al sistema: el vencer la resistencia del funcionario para decidir a tiempo, porque no deja de ser verdad que el hombre, por instinto, por naturaleza y salvo alguna excepción, tiene dificultad para reconcentrar su espíritu y trabajar mentalmente.

El sentenciador que dispone de ocho días para dictar un fallo, espera el momento más adecuado

a su estado de ánimo para aislarse de sus otras ocupaciones y fallar, y de este modo, fácilmente pasan esos ocho días y términos aun mayores, sin que llegue el tiempo propicio para su abstracción. En cambio, en el sistema oral, la presencia de las partes, su impaciencia por saber el resultado, la facultad que tienen para presionar al juez y obligarlo a decidir ante ellas, la impresión fresca y viviente que acaba de grabar la conciencia del funcionario, son todos estímulos imperiosos que, en la mayoría de los casos, influyen en el ánimo judicial para decidir.

El trabajo es fatigoso y lo seguirá siendo, en tanto el Poder Público no se convenza de que la más eficaz ayuda para su paz orgánica se la dan los tribunales de justicia y que esta ayuda es tanto más eficiente, cuanto más expedita, y perfecta puede ser la administración de justicia, por lo que, dando a ésta toda la importancia, el alcance y significación que tiene, debiera aumentar y perfeccionar sus instituciones judiciales hasta llegar a la meta de la aspiración social. Mas entre tanto esto sucede, si creemos que el empeño de una decidida voluntad del funcionario para iniciar sus labores y desarrollarlas con toda oportunidad, aprovechando todas las horas de oficina, procuraría un rendimiento que vendría a aliviar, en mucho, la administración de justicia.

Creo, además, que el asunto es de método, porque si el sentenciador pretende hacerse cargo del problema jurídico en la misma audiencia de pruebas, alegatos y sentencia, con ello no hará más que abrumador su trabajo y difícil su resolución; pero si, en cambio, el juez, con la debida anticipación se hace cargo del problema jurídico, mediante el estudio de su planteamiento, en este caso sólo le queda la tarea mucho más liviana de apreciar los hechos que resulten probados en consonancia con las pretensiones de las partes y de la aplicación del derecho.

Por último, si complementando este sistema, el legislador reglamentara, dando facultad a las partes para exigir que no se transfieran las audiencias o imponiendo que sólo por causa fundada y grave puede hacerse por una única vez y a condición de que vuelvan a señalarse en fecha inmediata, y reglamentara, además, de acuerdo con el principio de concentración, que los incidentes se decidiesen ya en una audiencia previa, pero próxima a la de fondo, o bien preliminarmente en ésta, según su naturaleza, suprimiendo, de paso, la impugnación de las interlocutorias separadamente de las de fondo, con esto el sistema ganaría ventajosamente un tiempo precioso para la menesterosa clase que tiene hambre y sed de justicia rápida, expedita, fácil y oportuna.

HIDROLOGIA SUBTERRANEA DE RAMOS ARIZPE Y DEL VALLE DE SANTA CRUZ, COAH.

Por el Geólogo

TRINIDAD PAREDES

RAMOS ARIZPE

RAMOS Arizpe, está situado al lado del mismo arroyo que Saltillo, y a 15 kilómetros al Norte de esa ciudad.

El valle en que se encuentra Ramos Arizpe es alargado de Norte a Sur, y está limitado: al Oriente, por una serie de serranías elevadas e importantes, que principian al Sureste de Saltillo y terminan en la de San José o de Santa Catarina, cuyos contrafuertes se extienden hasta las cercanías de Monterrey; estas sierras toman diferentes nombres, pero su conjunto forma parte, y así se llama, de la Sierra Madre Oriental. Por el Norte, está la sierrita de Santa María; por el Poniente, Cerro Colorado y el Cerro Grande con sus contrafuertes secundarios. Al Sur-Poniente, está la Sierra de Guajardo, y al Sur, los cerros cercanos a Saltillo; interponiéndose entre las dos poblaciones los cerritos que forman La Joya.

Las rocas que se encuentran, son sedimentarias: calizas compactas que representan el Cretácico medio; pizarras que varían a pizarras calizas, pizarras margosas, margas y areniscas con intercalaciones de estratos calizos; muchas de las pizarras margosas son fosilíferas y representan el Cretácico superior. En el valle existe un conglomerado de guijarros gruesos calizos, aglutinados con caliche y arcilla; este conglomerado ocupa la mayor parte del plan, cubriendo las pizarras, y pertenece al Plioceno; y por último, los acarreos modernos: lodos y arcillas que llenan especialmente los cauces de los amplios ríos pliocénicos.

Los recursos de agua son: además de las lluvias y algunos pequeños arroyos, pues el principal no se aprovecha, las aguas subterráneas que son de dos especies: superficiales y profundas. Las superficiales son las más conocidas; entre ellas podemos mencionar los ojos de agua de Guanajuato, La Casita Blanca, El Ranchito, las norias diferentes en el pueblo y en el Plan de Guanajuato. La procedencia de estas aguas es la siguiente: las aguas que por los flancos occidentales de la Sierra Madre, se derraman hacia el valle, al llegar al conglomerado calizo permea-

El geólogo TRINIDAD PAREDES, en este estudio, pone de manifiesto la importancia hidrológica subterránea de una región de la República, auxiliando así a los que se interesan en el conocimiento del territorio, para fines prácticos.

ble, lo penetran y circulan por entre ese conglomerado y el lecho de pizarras y de margas de relativa impermeabilidad, hasta que afloran en puntos determinados como los Ojos de Guanajuato.

Al tratar de las aguas profundas, necesitamos hablar, aunque sea someramente, de la tectónica de la región. Los estratos, como lo hemos dicho, son de naturaleza heterogénea y han sufrido trastornos orogénicos importantísimos, que ayudados por la erosión han venido a formar altas cumbres, las que con sus escarpaduras constituyen la Sierra Madre Oriental. Ciertamente que en la región que nos ocupa, esto ha sido en una escala menor; pero existen los trastornos, las ondulaciones, los plegamientos y las litoclasas de todas especies, haciéndose notables las diaclasas con rumbo 25 grados NW., casi verticales, repetidas y profundas como se ve en el Agua Amarga, de la Hacienda de los Bosques.

En la parte Sur de la Sierra Madre, o sea entre Saltillo y Arteaga, cuya dirección es 50 grados NE., todos los estratos occidentales tienden a cubrir esta sierra, y le son paralelos, como el cerrito que limita a La Joya por el E. En la Sierra de San José o de Santa Catarina, se levantan las calizas compactas marcando un anticlinal, o mejor, el flanco SW. de una cúpula alargada, con dirección 80 grados NE., a la que rodean los estratos superiores con ondulaciones secundarias, pero que en sus direcciones generales tienden a cubrir esa formación interior; estratos que en el valle se encuentran descabezados y cubiertos en gran parte por los conglomerados y los sedimentos posteriores.

En estas dos regiones, pero con especialidad en la del pie de la Sierra Madre hacia el W. desde varios kilómetros al Sur de Saltillo, los estratos y las diaclasas que contienen, están en condiciones de recibir un abundante aprovisionamiento del agua que escurre y sale de los flancos occidentales mencionados de la Sierra. Esta agua penetra al conglomerado y va corriendo en su descenso hacia el Norte, sobre y a lo largo de los estratos inclinados hacia el Poniente, y transver-

salmente a las diaclasas referidas. Es decir, su descenso y la disposición de los estratos están en las mejores condiciones para que el agua se convierta en agua profunda; y el excedente, o sea el agua que no penetró a los estratos, sigue por el contacto de esas dos formaciones, las pizarras cretácicas y el conglomerado, aflorando al exterior en algunos puntos, como en los Ojos de Guanajuato.

Al Sur-Poniente de Ramos Arizpe, el terreno y los estratos se levantan; proporcionando las corrientes superficiales un contingente, aunque sea pequeño, para alimentar a las aguas profundas.

Pero esta agua profunda, y con presión, debido a la pequeña diferencia en el nivel de la superficie de abastecimiento con la superficie en Ramos Arizpe, no puede ser brotante. Las condiciones de esta agua, que está con presión, pero que no es brotante, y en cantidad prácticamente abundante están demostradas en la perforación que existe en la Estación del Ferrocarril Central, que dista de la población unos 500 metros; allí se extrae el agua para las máquinas del Central. Los datos de esta perforación, que parecen ciertos, son los siguientes: tiene 212 metros de profundidad, con tubos, primero de 10 pulgadas, después de 8 y luego de 6; sólo en los primeros 5 metros hay acarreo, después conglomerados, y luego las pizarras con estratos calizos.

De suerte que podemos concluir: que en los terrenos de las Estaciones de Ramos Arizpe existen aguas profundas ascendentes pero que no serán brotantes, sino que quedan a una profundidad entre 10 y 20 metros, y son, prácticamente, abundantes. Existen aguas superficiales abundantes susceptibles de aumentar las ya existentes, pero que en las condiciones actuales hay algunos peligros de que disminuyan.

HIDROLOGIA SUBTERRANEA DEL VALLE DE SANTA CRUZ, COAH.

El Valle de Santa Cruz está al NW. de Ramos Arizpe; es una cuenca alargada de Norte a Sur en unos 40 a 50 kilómetros, y de Oriente a Poniente tiene unos 20 a 30 kilómetros, limitada por el Sur, Poniente y Norte, por serranías de orientaciones bien definidas: por el Oriente el límite es más quebrado, y es más bien una serie de contrafuertes de otras sierras. Las sierritas que limitan el valle por el Sur, son la del Mimbres y la de Encinas, y otras que les son paralelas, que tienen en lo general, una dirección de E. a W. con sus estratos echados al Norte. La del Poniente principia desde Encinas y termina al Norte de las Norias, con una dirección general de Sur a Norte y echado de 10 grados al Oriente. Al Norte está la Sierra de los Eslabones formada

de dos cuerpos, uno de E. a W. y el otro 40 grados NW., con echado Sur, o sea hacia el centro del valle. Por el E. hemos dicho que es quebrado y sus estratos tienen direcciones y echados variables; pero en varios lugares se ven esos echados al W., o sea también hacia el valle.

Las rocas que forman estas sierras son las formaciones del Cretácico superior, o sean las pizarras con sus variedades, pizarras calizas, pizarras margosas, margas y algunas areniscas con estratos netamente calizos. En el valle existen también los conglomerados de guijarros, y cubriendo en gran parte a los conglomerados y a las pizarras margosas, se hallan los sedimentos modernos llevados por los arroyos actuales.

Las corrientes que surcan el valle, son el río Patos, que atraviesa la planicie de Poniente a Oriente en su extremidad Norte, y los arroyos de Santo Domingo, de la Florida, de San Juan y otros menores, muriendo todos estos arroyos en el valle; sólo por excepción llegan sus aguas al río Patos.

Hacia el Sur del valle se suceden las serranías elevadas relativamente, favorecidas por las lluvias, constituidas también por las pizarras margosas. Al Poniente se encuentran valles amplios, formados y bañados por el Río Patos, a nivel un poco más bajo que el nivel medio de Santa Cruz. Al E. se encuentran los valles menos amplios, formados por el río de Saltillo o de Ramos Arizpe.

De suerte que este valle es una cubeta en que los estratos, de las diferentes sierras que la limitan, se inclinan hacia el centro del valle, estratos de naturaleza heterogénea, que aunque no podemos considerarlos como un medio claramente permeable, sí podemos creer que las aguas de las lluvias y de los arroyos, los penetran en parte, especialmente en las cuencas de los ríos Patos y Saltillo, en donde por grandes extensiones corren las aguas exteriores y subterráneas superficiales sobre los estratos en su sentido longitudinal, penetrando entre los lechos y por las litoclasas que contienen, tendiendo a seguir un camino hacia el centro de la cubeta. Y como no existen fallas visibles que trastornen ese camino, es posible presumir que en el subsuelo de la cubeta existen aguas ascendentes, las que en lo general no podrán ser brotantes sino en una parte muy restringida del valle. No serán brotantes en lo general, porque las zonas eficaces de abastecimiento están a niveles que no difieren gran cosa del nivel del valle. La zona restringida en que sí podrán ser brotantes las aguas profundas, es una faja entre el Rancho de la Gamuza y el de Amargos, o sean los terrenos que comprenden la parte llamada La Lagunita.

SAN GABRIEL DE VALDIVIAS, COMUNIDAD AGRARIA

Si alguna vez las páginas escritas han logrado reflejar el paisaje y el espíritu de un país, en determinado momento de su historia, en poquísimas, en el acervo literario de México, se ha logrado esto con la misma hondura de visión que en las novelas, ya famosas y ya clásicas por palpitantes, de don MARIANO AZUELA. Nos es gratisimo ofrecer aquí un capítulo de su próximo libro "San Gabriel de Valdivias, Comunidad Agraria", que publicará muy en breve la Editorial Ercilla, de Santiago de Chile.

EL trimotor pasa zumbando, hace una cabriola pedantesca sobre los muros ruinosos de la capilla, sobre el caserío incipiente de la Comunidad Agraria, y sobre las paredes encaladas y rectangulares de la Casa del Pueblo, y sigue su derrotero.

Sin removerse apenas, señor Dámaso lanza un gruñido. El de todos los días, el de la misma hora. Arrimado al muro, emerge como excrecencia de los propios adobes, enorme lagartija inmóvil.

Y todo entra de nuevo en silencio, hasta el inextinguible rencor del viejo.

—Papa, papa, croque ya viene por ahí el pinate. . . Oiga.

Voz atiplada, femenina, entre las magueyerías, a espaldas del jacalucho.

Crescencia, en camisa de manta muy escotada y sin mangas, angosta falda hasta medio tobillo, pasa frente al viejo con un cantarito lleno de agua.

—Es de veras, papa, mírelo. . .

La lagartija se desprende de sus terrones, se hincha, se yergue y, paso a paso, avanza por el camino polvoso y ardiente. Un bultito negro, que se tambalea, adivinase, en efecto, en la borrosa lejanía.

Cortando inmensos cuarterones negros, barbechos en volteo, el mar dorado y reverberante de los rastrojales y del zacatón culebrea y se alarga la cinta blanca, sembrada de blancas espirales de polvo, hasta desvanecerse en los confines inundados de sol cenital.

—Mama, es él. . . ya mi papa va a encontrarlo.

—Pos, ándale, deja ya el metate. Quitáte esas costras de los brazos y límpiáte siquiera la cara. Ramona, tus naguas de raso nevado.

—En toavía no acabo de pegarles los olanes.

—Con un hilván; a que no más no se les caigan. Chenchá, tu rebozo nuevo,

P o r

M A R I A N O A Z U E L A

—Pos si no le he trenzao las barbas, mama.

—Entonces el de Santa María.

—¿Y asté qué se pone?

—A las viejas no nos está la compostura. Vamos, cuelen pronto.

En sus enaguas de colores muy vivos, largas hasta los talones, adornadas con muchos olanes y encajes almidonados, los rebozos de dobleces muy bien marcados, los repacejos barriendo el polvo, van delante las dos muchachas. Señora Martina las sigue como pollo espinado. Sus pies anchos y chatos se rebelan a los cueros rescos e indomables de sus zapatonos de breja.

El Sultán también. Husmea aquí, se mea más allá, alza la pata en troncos y piedras, interroga con sus ojos negros e implorantes. Va de señor Dámaso a señora Martina y de señora Martina a señor Dámaso. Cuando de pronto adivina, punteando las narices por la carretera, da un aullido y se lanza como flecha.

Por otro lado vienen Juan Mendoza, Felipe el de los González, don Ramoncito, maistro de la Rural, y el chueco Morales.

Al encontrarlos, las de señora Martina se tapan la cara porque les da mucha vergüenza que las miren tan curras.

A falta de mejor colorete, Ramona se muerde los labios; Chenchá entreabre un tantito no más su rebozo, y sus ojos muy brillantes y sus dientecillos muy blancos son para el perdulario de Juan Mendoza que ya viene haciendo chistes.

Renqueando va adelante señor Dámaso, que nada ve y todo lo entiende. Sus guaraches chapotean en un lago de polvo. Gabán de lana musga cubre sus anchas espaldas, y sombrero de palma su cabeza ruda. Los calzones de manta, ajustados a sus escuetas posaderas, le ciñen los calcañales.

Con tumbos de borracho, intermitente en las ondulaciones del camino, entre la arboleda ribereña, traqueteando cada vez más fuerte, el pinate aparece copeteado de camisas y calzones blancos, mezclillas azules y hasta floreados percales.

Los anchos huicholes no dejan ver las trenzas negras ni los coloreados listones. El Sultán lo precede, grave y ceremonioso, bailando a ratos y sin dejar de menear la cola.

Corcovada y menudita, señora Martina se limpia con la punta del delantal las lágrimas de su regocijo. Se lleva las manos al pecho para contener su corazón alocado. También señor Dámaso siente como un pájaro que le aletea en el pecho; pero en su rostro de tezontle nada se puede traslucir.

En densa nube de tierra llega el desvencijado camión de pasajeros, describe una violenta curva, y antes de detenerse en la plazoleta, se rompe como cascarón lleno de confeti en la tierra blanca. Hombres, mujeres y niños, y, entre la bola, el mocetón de señor Dámaso y de señora Martina, alto, vigoroso y casi, casi, arrogante. Le brillan los dientes y las conjuntivas aporcelanadas en el rostro requemado, de metálica tersura.

Esfinge de granito, señor Dámaso le tiende su mano prieta y nervuda. Ciriaco, se descubre humildemente y se la besa con reverencia.

Señora Martina no quiere soltarlo de los brazos: tiene tantas cosas que decirle. Pero ¿cuáles? Además, la lengua se le ha hecho trapo y un nudo la garganta.

Luego Crescencia, la calladita, lo acaricia con sus ojos húmedos, y Ramona le pone morados los brazos a puros pellizcos.

—¿Vienes de veras con tu cuerpo cabal, hijo?

Los dientes de Ciriaco brillan como maíces en panoja abierta.

—¡Bendito sea Dios que te trajo sin lisiar!

—Ahora yo, Ciriaco Campos...

—¡Maestro!

Don Ramoncito; el mismo saquitrón de casimir, tierra y grasa; los mismos parches y su olor inconfundible bajo los rayos del sol.

—¡Ciriaco Campos!

—¡Mi Maestro!

Un abrazo muy apretado, como el de dos camaradas que se quieren y han dejado de verse en muchos años.

—¿Cómo dejas esos mundos de Dios, Ciriaco?

—Sin novedad, maestro.

—Novedades, sobran. Faltan ojos que sepan ver y orejas que sepan oír. Ya hablaremos, Ciriaco, ya hablaremos; por ahora perteneces a los tuyos.

El maestro rural va a coger ya su camino; pero, ¿cómo no habría de resultar con sus cosas? De pronto levanta la cabeza y fija de nuevo sus ojos de iluminado en Ciriaco. Lo malo es que a veces sólo él se las entiende.

—Hermano soldado, hermano campesino: México está en tus manos,

Los primeros tragos de la mañana. Manchas purpúreas en sus mejillas de corteza de naranja amarga. Y casi se le salen las lágrimas.

Ansioso, el Sultán se revuelve en un pequeño círculo, y es el primero que entra en la casa, ahogando gemidos de alegría.

—Entra Jeli, no más no te asomes...

—Jeli el de los González, Ciriaco.

Felipe y Ciriaco cambian una sonrisa y se dan un apretón de manos. El chueco Morales también lo abraza, y pide luego la venia de retirarse, porque dejó la tienda sola.

—Tírate en el petate, hijo, que vendrás rete cansado.

—¿Cansado de qué, mama?

Crescencia y Ramona se despojaron ya de sus ropas domingueras: una atiza la lumbre, la otra se sienta tras del metate. Crepitan los leños retorciéndose en llamaradas que lamen el techo untuoso y negro. Curvada, Ramona hace correr sus bielas: blancos copos de masa van cayendo sobre la batea. En su piel dorada brillan minúsculos diamantes líquidos.

A distancia de la lumbre y en cuclillas, los hombres hacen ruedo.

—¿Muncha pelea, Ciriaco?

—Poca pelea, papa.

—¿Entonces?

—Muncho muerto al enemigo, pero de puro horcao y fusilao.

—¿Ansina no más? ¿Sin pelea?

—Donde uno da con ellos, los pepena y allí mismo les quiebra el pescuezo.

—¡Qué malas gentes! ¿Por qué son tan negra entraña con esos pobrecitos, Ciriaco?

—Pos por cristeros, mama, por eso mero.

—¿Qué mal li hacen a naiden pa que el gobierno sea tan perro con ellos?

Ciriaco entreabre su camisa y muestra la huella de la reata en su cuello retostado, luego unos pequeños fruncidos en el pecho y en la espalda.

—Si hubieran sabido siquiera hacer un nudo, no me las estaba contando, mama. Me clariaron, me horcaron, pero en toavía no me tocaba. Si a los federales se la perdonan a veces, lo que es a un agrarista nunca lo dejan vivo.

Señora Martina encomienda a Dios a todos los difuntos y señor Dámaso redobla sus gruñidos. Todos miran atónitos las señales de la reata y de las balas.

La palabra de Ciriaco es torpe, pero interesante el relato.

Su gesto suple deficiencias de palabra. A cada detalle espeluznante, señora Martina ahoga un gemido en su rebozo, porque ya señor Dámaso la regañó:

—Estas cosas no son de viejas.

Vivamente iluminado por las llamaradas del fogón, Ciriaco dilata glotonamente su nariz al hervor de las cazuelas. Pero la humareda le saca lágrimas y los chiles anchos, crepitando en las brasas, le pican el galillo.

—Nos saldremos ajuerita en mientras está el molecito.

Al amparo de un tejado, que lo mismo sirve de quiosco a los músicos en día de fiesta, que a los borrachos de dormitorio y a las gallinas de refugio, Juan Mendoza, Nicolás Arévalo y Antonio Lagos esperan las novedades que Ciriaco trae del Norte. Y aunque todavía Ciriaco no conoce a los fuereños, es lo mismo que con Felipe, el encuentro: una sonrisa desvanecida y un apretón de manos. Unos se tiran de panza, otros se quedan en cucullas; Ciriaco, doblada una pierna, tirante la otra, se soba el calcañal y comienza la plática.

—¿Y de Calles qué se dice?

—Harto dinero mi general Calles...

—Ya he oído hablar de una Santa Bárbara, donde quizque hay gallinas que sólo una vale muchas sacas.

—Dos mil pesos y eso es nada, papa. Tiene un tren blindado no más pa él y su familia y le costó dos millones...

—¿Le costó? ¿A quién le costó?

—Mentarle a Calles, Ciriaco, es mentarle al enemigo malo.

—Juan Mendoza, Ciriaco, es uno de los zarcillos de Saturnino Quintana.

Latín. Ciriaco no sabe quién es Juan Mendoza, ni quién Saturnino Quintana.

—La verdá ha de icirse, papa. Tenemos agua pa nuestras tierras y hasta pa que nos ahoguemos todos. ¡Mi no más que presa!...

—Con dinero del trabajador y pa a hacer ricos a los habladores.

Juan Mendoza rompe en una cínica carcajada.

Y el viejo fija en él sus ojos arrugados, pero flameantes todavía.

—Por veinte jierros lo llevan y lo train del pueblo como en su propia carretela —afirma Felipe González.— En antes tenía asté que caminar a pata o, si bien le iba, a pura pesuña de burro.

—¡Ma!... Tú también... ¡Se acabó la verguenza en San Gabriel! ¿Qué diría el dijunto Jermín González si te oyera?

Gruñe un cerdo revolcándose en el lodo, las gallinas, medio insoladas, abierto el pico, tienden el ala y estiran la pata; el viejo gruñe, inaccesible a novelorías, hasta que señora Martina, con vocecilla aguda y penetrante, los llama.

—Ya es después —se excusa Juan Mendoza. Y sabe muy bien por qué, ¡Chencha!

En anchas tazas de barro, el caldo, de gordo, hace ojos, Crescencia, muy encendida, mostrando sus dientes más blancos y parejos que un collar de perlas, levanta con la punta de los dedos las tortillas ampolladas del comal. Entre sorbo y sorbo, señora Martina atiende a que a nadie le falte nada.

Se oye un silencio de recias dentelladas.

Señor Dámaso gruñe su satisfacción y gruñe el Sultán, atacando ferozmente un pelado costillar de guajolote, que los perros de la vecindad contemplan lastimeros, casi llorosos. Desde la puerta, Ramona los mantiene a raya, amenazándolos de tarde en tarde, con un tizón.

Ciriaco añora el pulque de la hacienda de San Gabriel de los Valdivias y señora Martina, madre previsora, saca al punto de un escondite un cantarito panzón y colorado, que deja escapar un penacho de espuma entre la boca y el disco de maguay que lo tapa.

En una de tantas vueltas de la bebida, señora Martina siente ganas de cantar, y, a la otra, llora, acordándose de sus mocedades. Señor Dámaso, bota curada, cuando la vieja quiere venir a compartir con él las efusiones de su corazón, la despatarra de un recio puntapié.

A los muchachos no les cabe la alegría en el cuerpo. Felipe González, que se come a Ramona con los ojos, es el único que no quisiera salir nunca de allí.

—¡Hora pues, vamos a refrescarnos por allá ajuerita!

—Pretexto para dejar al viejo con las mujeres.

Ciriaco, adormilados los ojos, enrojecidas las mejillas tostadas, es el primero que se incorpora. Y salen en derecha del arroyo, a tirarse al fresco, en los jarales, a la sombra de un gran saúz.

—Güenos...

Cirilo Gutiérrez saluda. Otro de los fuereños, el zarcillo derecho de Saturnino Quintana.

Juan Ramírez con Pedro Dávalos ahora. Compañeros de trabajo y travesuras, cuando cuidaban las vacas y los becerros o en las siembras del maíz.

Abajeños y nativos en armonía. Como toda gente, siempre que no se trata de trabajar.

En charla ociosa los coje la caída de la tarde; y, cuando ya las sombras se han hecho muy largas y el garruleo de los pájaros en las enramadas aturde, se oye el sordo roncar de un automóvil por el camino del Venado.

—Pué que sea el de don Carlos Valdivia.

Cirilo Gutiérrez avizora. Un mechón le tapa un ojo y sólo mira con el derecho. Ojo torvo,

bilioso y siempre al sesgo. Cirilo Gutiérrez nunca mira de frente, ni nunca dice una frase sin resabio.

—Pué que sea Saturnino Quintana.

—Ya nos hubiera avisado.

—Le gusta cairnos a la desprevénida.

—Pero no puede ser, porque anda ahora en ese chisme que train los diputados otra vez con los cristeros.

—Quizque el general Calles dió cincuenta mil pesos pal órgano de Nuestra Señora de Guadalupe.

—Son papas. Es un cuatro, a ver si cai.

—Lo que yo digo es que ya los padrecitos andan otra vez muy alborotados y luego nosotros semos los que la pagamos. Viene Saturnino. "Orden del presidente: necesito cien hombres de San Miguel". El rancho se queda sólo. Pasa el temporal, y cuando nos train de vuelta... ni rastros. Y ái vamos a pizcarles robado a los vecinos.

—Eres toavía muy riaccionario, Jelipe González.

—Yo nunca he vivido de robao.

Para no agriar la disputa, uno de los nativos se pone en pie.

—Es coche nuevo. Ya sé. Es don Arturo Valdivia.

—¿El niño Arturo? ¿Te acuerdas del niño Arturo, Ciriaco?

—De acordarme hasta el cuerpo se me achina.

—¡Desgraciado! Todavía al mes me estaba espulgando las espinas de las nalgas y del lomo.

—¡Voy que no le hacemos la misma travesura muchachos!

Ciriaco protesta. Tanto perro para un pobre hueso.

—El trai pistola y nosotros a canilla limpia.

—Un volado... a ver a quiénes les toca.

Un tostón salta al aire, en retintín sonoro, de los dedos gruesos de Ciriaco Campos.

—¡Aguila!... Felipe González... ¡Aguila!... Juan Mendoza... Y a mí por derecho, Ciriaco Campos.

Y los tres corren a agazaparse entre los jarales a orillas del camino por donde viene el coche.

EN TORNO AL ROMANTICISMO

P o r A R T U R O T O R R E S R I O S E C O

ARTURO TORRES RIOSECO, que en las Universidades Norteamericanas ha explicado, por varios años, las literaturas Española e Ibero-americana, desarrolla en este artículo un ensayo sobre el Romanticismo. De manera ágil, sin perder la profundidad a que tiene derecho por sus conocimientos, Torres Rioseco hace la síntesis de tan singular escuela literaria. En los próximos números de "UNIVERSIDAD" publicaremos los capítulos siguientes del presente estudio.

DE las diversas escuelas en que dividimos la literatura universal el Romanticismo se nos presenta como una de las orientaciones más complicadas y de más difícil definición. Tomando en consideración la relatividad absoluta de nuestros incipientes métodos de trabajo aplicados al estudio de la historia literaria, sólo los pedantes y los ofuscados caen en el error de definir ideas y abstracciones, según el molde ordinaria de las realidades concretas. Nosotros, escépticos en lo que se refiere a la exactitud de los sistemas científicos existentes, huiremos siempre del fácil dogmatismo y de las aseveraciones categóricas, limitándonos a un sereno esfuerzo de comprensión, a obtener una verdad aproximada y a usar los términos admitidos de Clasicismo, Romanticismo,

Realismo y Naturalismo, como símbolos imperfectos e indispensables de ciertas experiencias humanas en el reducido campo de la estética, y no como demarcaciones finales de la literatura. Dijimos que la rama literaria llamada impropiaamente Romanticismo es la menos definida y la que menos se presta a la aplicación de fórmulas y cánones. El Clasicismo, por haberse identificado este concepto con el alma de un pueblo entero, ha sido clasificado y formulado de una manera casi exacta, según principios firmes y constantes, propósitos razonados y coherencia lógica. El Clasicismo fue la síntesis y el apogeo de la cultura helénica y el concepto "clásico", en su significado más puro, sólo se aplica a los escritores excelsos de la Hélade. Prueba de ello es el hecho de que para

designar a ciertos escritores modernos que han seguido las teorías antiguas, hemos formado en casi todas las lenguas el vocablo compuesto "neoclásico", es decir, algo que no es verdaderamente sino que pretende ser, una imitación de un fenómeno producido en un punto del espacio y del tiempo, y que ya no volverá a producirse. Si se trata del Naturalismo—y sin prestar atención a estériles polémicas, más nacionalistas que estéticas—habremos de admitir que los grandes representantes de este movimiento son Flaubert, los hermanos Goncourt y Zola, y que, en el estudio de estos autores debe basarse el análisis de la escuela.

Existe una gran diversidad de opiniones con respecto al Romanticismo, y bien pudiera asegurarse que no existen dos críticos que estén de acuerdo en la definición de esta tendencia. El estudio es de suyo complicado y multiforme, y los mejores críticos del siglo XIX han roto sus lanzas en la arena. Lástima que también haya intervenido en este caso el absurdo sentimiento patriótico que atribuye a la escuela características raciales y nacionales, y que la presenta en conjunto por sus infinitos orígenes, como una Hidra proteiforme. Sería inútil buscar el origen real del Romanticismo que se pierde en la nebulosa de las edades muertas, pero por lo que se refiere a su significado y amplitud, los críticos modernos deben ensayar incansablemente nuevas explicaciones, negativas o positivas. Para la crítica alemana no cabe duda que el Romanticismo es netamente germano, ya en germen en la filosofía cristiana, y nebulosa de Manuel Kant, ya bautizado por Luis Tieck, ya completamente definido en las teorías de Lessing. (1) Y no podemos negar que las grandes figuras literarias de la Alemania de fines del siglo (Schiller, Goethe, Novalis, Friedrich Schlegel) inician una nueva orientación que más tarde se define y concentra en la escuela romántica. Por su parte la crítica italiana ha salido afirmando que la característica principal de la nueva escuela: la revuelta contra las unidades clásicas se debe a Manzoni. (2) Para los franceses, el padre del Romanticismo es Juan Jacobo Rousseau, y sus iniciadores Mme. de Staël y Chateaubriand, y así lo afirman y discuten.

Y ahora sería inútil decir a los franceses que las razas germánicas engendraron tal corriente literaria por su psicología especial, por cuanto, engañados por los grandes maestros de la escuela, la nacionalizan, proclamando que sin Hugo, sin

Lamartine, y sin Musset el Romanticismo sería algo muy diferente. En España, los grandes varones del siglo de oro, fueron rebeldes y desbocados, y ya desde tiempos de Juan de la Cueva (3) aparecen escritores populares, que ni siquiera conocían las reglas aristotélicas. Todos estos escritores son llamados hoy, los románticos del siglo de oro. Otros, Lope de Vega, por ejemplo, conociendo la preceptiva clásica, (4) violaron sus leyes conscientemente para satisfacer necesidades psicológicas y raciales. En Inglaterra, especialmente, ha habido románticos tempraneros. El señor I. Babbitt afirma en un curioso artículo (5) que el primer romántico inglés fue Francis Bacon. Con idénticas razones podríamos afirmar que el *Poema del Cid* pertenece a esta escuela, por no ajustarse exactamente a los supuestos preceptos aristotélicos. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XVIII aparecen en Inglaterra poetas de fina sensibilidad y de claro subjetivismo, que anuncian una orientación distinta en la lírica. Thomson, Collins y Young ya no siguen las teorías pseudo clásicas, y Gray puede ser llamado romántico por su famosa *Elegy in a Country Churchyard*. (6) En este poema el poeta vaga por el cementerio observando los signos de la noche que empieza a caer y sus reflexiones acerca de la vida y la muerte, influenciadas por la emoción crepuscular, toman un tinte de melancolía... *La Elegía* anuncia el entusiasmo humanitario que señala las últimas fases de la lírica romántica (7) A fines de siglo han aparecido los grandes románticos ingleses: Wordsworth y Coleridge.

Para ilustrar hasta que grado de desorientación llegan las definiciones y el prurito de exactitud científica e histórica en la literatura voy a citar el interesante ensayo del señor Arthur Lovejoy sobre este tema. (8)

Empieza Mr. Lovejoy por reconocer los orígenes más o menos aceptados por la opinión general para explicarnos luego antecedentes más remotos. Con este fin nos encaja citas extraordinarias que creeríamos anecdóticas si no conociéramos la seriedad de sus autores:

"El Romanticismo nació en el siglo II del Renacimiento anglo-normando" (J. E. Montmorency); "La violenta entrada de

(3) El primero en mezclar lo trágico y lo cómico.

(4) V. su *Arte Nuevo de Hacer Comedias*.

(5) "Schiller and Romanticism", en *Modern Lang. Notes*, XXXVII, 267, n. 28.

(6) 1742-1750.

(7) "A History of English Literature", Moody and Lovett, Chicago, 1902. Pág. 259.

(8) *The Discriminations of Romanticisms*. P. M. L. A., June, 1924.

(1) Lessing fue el primero en descubrir en *La Poética* las leyes básicas del arte dramático. Antes, todos aceptaban las leyes del pseudo clasicismo francés. Según Quigley, el crítico italiano Calepio ha influenciado la obra de Lessing.

(2) Manzoni: *Comte de Carmagnola*, 1820.

San Pablo en el pensamiento religioso, y en la prosa de los griegos señala un ejemplo evidente de tendencia romántica, aunque el primer gran romántico fue Platón (Prof. Grierson); *"La Odisea es un poema romántico en estructura y esencia, pero el Romanticismo nació en el Paraíso y la serpiente fue el primer romántico"* (Ch. Whibley).

Lo anterior indica que el Romanticismo no ha tenido su origen en un país determinado, ni en una época definida, sino que, ciertas modalidades psicológicas, ciertas preferencias estéticas, cierto afán de novedad y de renovación, y cierto individualismo egocéntrico venían haciendo presión en las obras maestras de la literatura desde tiempos remotos, rompiendo la armonía del conjunto clásico, y, después de organizarse y centralizarse, formaron núcleos diversos que se caracterizan por una actitud de oposición a los modelos establecidos.

En todas las literaturas hallamos temperamentos inclasificables e inadaptables que, inconscientemente, marcan en las letras nuevos caminos. Hay entonces, épocas y países, en que podemos distinguir, sin lugar a duda, fuertes grupos que no siguen las reglas del clasicismo griego y latino, y que sin ser francamente románticos, anuncian la alborada de la escuela. Sin aprovechar los ejemplos de la poesía popular medioeval podemos determinar, con justificadas razones, el Romanticismo de Rousseau, Young, Gray, Schiller, Novalis, etc., y con más certeza el Romanticismo alemán de 1796, el inglés de la segunda mitad del siglo XVIII, y los de Italia, Francia y España, que se concretan y forman en el primer tercio del siglo XIX.

Mr. Lovejoy—en el citado artículo—abunda en citas y en datos destinados a demostrar que no existe un Romanticismo único y que, dentro de lo que hoy aceptamos bajo tal nombre hay infinitas manifestaciones y corrientes ideológicas que como líneas antípodas se desprenden de un centro de sensibilidades concretadas. Así, por ejemplo, nos prueba que el Romanticismo francés de 1830 es la antítesis del origen de 1801; que el movimiento literario producía a raíz de la publicación del *Enthusiast* (9) (1740), es contrario a la concepción romántica formulada por Schlegel y demás escritores alemanes de su tiem-

po (10) para quienes Shakespeare no es "ein blindes wildlaufendes Genie" sino que por el contrario tiene "un sistema profundamente meditado"; que es propio del Romanticismo el buscar campos nuevos de emoción en el futuro, perdiéndose en un vago infinito, y al mismo tiempo mirar retrospectivamente hacia la edad media; que en Chateaubriand la tendencia se manifiesta de manera distinta en dos épocas de su vida: antes de 1799 primitiva, salvaje, cuando exclama:

"O homme de la nature, c'est toi seul qui me fais me glorifier d'être homme! Ton cœur ne connaît point la dépendance; tu ne sais ce que c'est que de ramper dans une cour ou de caresser un tigre populaire. Que t'importent nos arts, notre luxe, nos villes? As-tu besoin de spectacle, tu te rends au temple de la nature, à la religieuse forêt... Mais il n'y a donc point de gouvernement, point de liberté? De liberté? Si: une délicateuse, une céleste, celle de la nature". (11)

Después de 1800 se inicia la otra, con Atala (1801) en que hay una curiosa mezcla de clasicismo y de Romanticismo. Ahora Chateaubriand protesta contra lo primitivo, en la Naturaleza y en la literatura:

"Je ne suis point, comme M. Rousseau, un enthousiaste des sauvages:... je ne crois point que la "pure nature" soit la plus belle chose du monde. Je l'ai toujours trouvée fort laide partout où j'ai eu occasion de la voir... Avec ce mot de nature on a tout perdu". (12)

Luego agrega sobre Shakespeare:

"Il faut se persuader d'abord qu'écrire est un art; que cet art a nécessairement ses genres, et que chaque genre a ses règles. Et qu'on ne dise pas que les genres et les règles sont arbitraires; ils sont nés de la nature même; l'art a seulement séparé ce que la nature a confondu... On peut dire que Racine, dans toute l'excellence de son art, est plus naturel que Shakespeare".

Notamos entonces que Chateaubriand se ha ido acercando lenta pero seguramente a los principios establecidos, hasta llegar a sostener una teo-

(9) Poema de Joseph Warton, en que se afirma la superioridad de los elementos primitivos. La Naturaleza en estado salvaje vale más que los jardines, huertos y otras obras con que el hombre trata de embellecerla. Warton aplicó esta creencia a la literatura, diciendo que Addison, friamente correcto y respetuoso de las reglas, no vale nada al lado de un Shakespeare libre, desenfrenado, primitivo.

(10) Tendencia ecléctica que tiene de ambas escuelas literarias.

(11) *Essai sur les révolutions*.

(12) Primer prefacio de *Atala*.

ría fundamentalmente neo-clásica que no cuadra bien con el tradicional romanticismo del autor de *les Martyrs*.

Existe entonces una gran confusión por lo que al Romanticismo se refiere, que no sólo atañe a los términos clasificados, sino también a la idea misma. Sin embargo, creemos que esto no autoriza para afirmar que no haya características comunes en todas estas manifestaciones literarias, que permitan agruparlas en un grupo compacto, aunque complejo. Todos estos Romanticismos aparentemente diversos, obedecen a un impulso inicial común, y si existen contradicciones de carácter subjetivo y eminentemente individualistas no es esta una razón bastante fuerte para que adoptemos una actitud escéptica y para que renunciemos a hacer un estudio detenido de esta importante escuela literaria. El que Chateaubriand se haya vuelto contra su primitivismo es una prueba más de su temperamento romántico, fuertemente emotivo, frecuentemente renovador, rebelde a toda fórmula infalible. Y ya hemos mencionado el peligro que entrañan las definiciones pretenciosas en literatura. Toda la *Poética* de Aristóteles se derrumba bajo las refutaciones de los críticos modernos; todas sus reglas no tienen hoy razón de ser aunque el espíritu comprensivo y amplio de su libro siga siendo un ejemplo de buen sentido y de sinceridad. Los tiempos se renuevan y hay necesidad de leyes modernas, de otras concepciones, y de diferentes manifestaciones estéticas. El más conservador de nuestros literatos no podrá ceñirse hoy a los preceptos aristotélicos, y hacer obra de mérito. Lo clásico de hoy no es lo mismo que en el tiempo de Esquilo o de Sófocles. ¿Por qué motivo se ha dicho que Platón es el primer romántico. Indudablemente porque su estilo y su ideología no están en perfecta armonía con el acervo común de la literatura de su tiempo, porque el carácter general de su obra difiere del ideal hasta entonces sustentado; es decir, que Platón no es un clásico como los otros, el suyo es otro clasicismo renovado? ¿Quién será el osado que niegue el Romanticismo de Zolá? Si es el representante más destacado del naturalismo, su obra tiene características que en nada contradicen a la escuela de 1830; su temperamento, su entusiasmo desmedido, su exageración psicológica son idénticos a los de los primeros románticos franceses. ¿No hay entre el clasicismo heleno y el francés un abismo de diferencia? Bien lo hace notar Andrés Bello:

"La tragedia griega ha sido el tipo de la que en los tiempos modernos se ha llamado "tragedia clásica", y de que, sin embargo, se diferencia bastante, no sólo por la constante intervención del coro, sino por

la sencillez extremada de la acción. Comparado el teatro griego con el de los franceses, nos parece que sólo una ciega admiración a la antigüedad puede disputar al segundo la gloria de haber perfeccionado bajo algunos respectos el arte".

"En las exposiciones de Sófocles, un personaje refiere a otro lo que éste no puede ignorar; y peor es todavía en Eurípides, a cuyas piezas precede un prólogo con el solo objeto de instruir al auditorio en los antecedentes y circunstancias de la acción. Al artificioso enlace de las escenas en Corneille, Racine y Voltaire, no hay nada que se parezca en la tragedia de los griegos". (13)

Bien conocidas son las discusiones que tienden a determinar si Byron es poeta clásico o romántico, y éste es un caso difícil de resolver, por cuanto sus teorías literarias son radicalmente diferentes del temperamento del autor. El mismo elemento melodramático, tan ridiculizado en los románticos, ¿no existía ya entre los griegos? En el soberbio triunvirato de dramaturgos clásicos, Eurípides, tan apasionado, señala una verdadera revolución en el drama.

Vemos, pues, que en cuestiones de sentimiento y de belleza todo dogmatismo es insubstancial, toda definición insuficiente, toda fórmula relativa. Uno de los primeros precursores del Romanticismo alemán (14), decía, a propósito de la belleza:

"¡Belleza!... palabra extraña y misteriosa! ¡Inventad primero nuevos vocablos para cada una de las diversas impresiones de arte, para cada una de las obras de arte! En cada una se mezclan colores diferentes y para cada una se han creado nervios diferentes en el cuerpo humano.—Mas, vosotros deriváis de esta palabra única, y mediante un razonamiento artificial, un sistema riguroso; vosotros queréis obligar a la humanidad a sentir de acuerdo con vuestros preceptos y vuestras reglas; vosotros mismos no sentís nada. La intolerancia del sentimiento es aún más insoportable que la intolerancia de la razón; la superstición vale más que el espíritu de sistema". (15)

Y el gran Novalis creyó necesario hacer una defensa de los nuevos métodos de creación que él

(13) A. Bello: *Historia de las Literaturas de Grecia y Roma*, Biblioteca Andrés Bello, Madrid, sin fecha. Págs. 39 y 40.

(14) Wilhelm Heinrich Wackenroder (1773-1798).

(15) *Einige Worte über Allgemeinheit, Toleranz und Menschenliebe in der Kunst*.

inauguraba y preparaba desde los comienzos del Romanticismo, una razón estética, dando, en la vaguedad metafísica de sus palabras, algo que, si no es una definición, concentra la esencia de la nueva escuela:

"Hay un sentido especial para la poesía, un centro poético en nosotros. La poesía es profundamente individual y, por lo tanto, indefinible. No se puede dar una idea razonada de poesía a quien no la sienta directamente. La poesía es únicamente poesía, totalmente diferente del arte de escribir y de la elocuencia".

Sigue siendo verdad evidente el hecho de que todas las escuelas literarias hayan tenido trascendencia universal. El humanismo de los siglos del Renacimiento no sólo se manifestó en Italia, sino en España y Francia, y en los demás países europeos; la novela caballeresca, los romances, la literatura pastoral no son dones de determinada nación; al marinismo italiano corresponde el gongorismo español, el euphuismo inglés, la "preciosité" francés; al romanticismo alemán del siglo XVIII corresponde un movimiento semejante en Francia, Inglaterra, España e Italia; el deca-

dentismo de Francia encontró eco en todos los países europeos, en los Estados Unidos y en la América española. Últimamente casi toda la literatura se ha revestido de cierta vaga metafísica oriental.

Según J. G. Robertson (16) la teoría romántica tiene su origen, no como se creyó en un principio, en Inglaterra y Alemania, sino en Italia. El distinguido profesor inglés nos presenta con suma habilidad el papel desempeñado por Italia en el pensamiento estético del siglo XVIII, y como la Italia del Renacimiento otra vez anuncia una nueva concepción artística a principios del siglo, exaltando por primera vez la importancia de la imaginación creadora. Fue esta idea la que puso fin al pseudo clasicismo. Puede decirse que los eruditos italianos son los primeros en dar lugar preponderante a la Imaginación en desmedro de la Razón que hasta entonces había sido la norma absoluta. Así lo demuestra Robertson analizando las teorías poéticas de Gravina, Muratari, Conti, Martelli, Scipione Maffei, Pietre di Calepio, Vico y la influencia de teorías en Inglaterra, Alemania, Francia y España.

(16) *Studies in the genesis of Romantic Theory in the Eighteenth Century*, Cambridge, 1923.

EL MAR NEGRO

P o r
V I C E N T E
A L E I X A N D R E

VICENTE ALEIXANDRE, uno de los poetas de mayor relieve—color y línea—en el mapa literario de la España nueva. Obtuvo el Gran Premio Nacional de Literatura en 1935.

PERO sé que es mentira.

Los hombres solitarios
se embarcan en sus pesadas naves de metal apagado,
navíos de carbón que por el agua bogan,
que dejan una estela de espumas tenebrosas
y un rastro de enlutados peces sin destino.

Frente a su proa de carne asesinada
nubes hostiles bogan con redondez de pecho,
nubes cárdenas, fuertes, soberanas y lentas
que la mano de un hombre no ha formado en el sueño.

Hay pájaros sin alas parados en sus mástiles.
Cantan imitando el profundo ruido de los peces.
Dicen: voy, son, estaba. Mueren como azucenas,
como plomo cayendo, como dulce ceniza.

Por oriente tres brazos, tres duras majestades,
sujetan soles, rudos caballos, pesadas apariencias,
humo encendido todavía o un pecho;
sujetan formas, formas que amenazan las aguas
como inmensas fragatas resbalando en lo liso.

Pero un hombre navega solitario en su lino,
en su ligero esquite negrísimo de cárcel,
de pupila redonda, de lágrima rodante.
Boga por una faz donde nadie ha besado,
y atraviesa los mares, los pesares, las dudas
como un inmenso beso sobre ese dulce rostro.

Pasa el hombre y no cantan sus pájaros seguros,
sus desplumadas sombras que en el velamen treman,
sus gargantas selladas, sus amarillas garras,
ese reflejo lúcido de alados pensamientos.

¿Quién mira sólo el agua, el mar, la sonreída
liviandad de su sombra, esa transparencia
donde se ven delfines como quietud o deseo,
como anclajes penosos que un trasfondo sujeta
como sujeta siempre la verdad de la muerte?

¿Quién ve en su fondo los corales mintiendo,
las algas tan delgadas y puras mintiendo,
las movedizas garras de unos pulpos videntes
que mienten un deseo de amor para la sangre?

¿Quién ve lomos violentos cabalgando sin ruido,
muslos de diosas vírgenes durmiendo entre unas alas,
alas que mienten aires entre las aguas verdes
y escapan por un cielo fugitivo engañado?

¿Quién mira largas ondas agitando las plumas
de un barro solo, de un limo adormecido,
y contempla su dulce, su templada mentira
cubriendo los carbones abrasados de un beso?

De una muerte, de un hombre, de un espejo violado,
de una sangre que quieta en el fondo no sabe.

Un hombre va, deriva, su carbón le conlleva,
su navío, su numen, su destino la luna.
Sus astros de metales chirriadores que crujen
iluminando negras espumas, peces negros.

LAS LIMITACIONES DE LA ESTADISTICA EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Por el Ing. MIGUEL GLEASON ALVAREZ

Si es verdad que la estadística constituye un auxiliar de alto valor en los estudios sociales, lo cierto es que, contra lo que suponen algunos, no es una llave mágica para conocer todos los secretos de dichos estudios. El siguiente ensayo del Ingeniero MIGUEL GLEASON ALVAREZ, Profesor de la Escuela Nacional de Economía muestra a los especialistas las limitaciones para el entendimiento o comprensión del fenómeno social.

EL uso cada vez creciente de la Metodología Estadística ha creado sus devotos. No obstante, debe tenerse presente que tal devoción no es razonada y que la lealtad es característica de la acción de grupo y no del razonamiento puro. Las escuelas del pensamiento basadas en la lealtad a autoridades o en ligas sentimentales, son propias de artistas y bohemios, mas no de científicos. Por esto nos parece propio discutir las limitaciones de la Metodología Estadística. Tales limitaciones se referirán a la metodología misma y no a las estadísticas elaboradas.

La Estadística como ciencia, se inició al tratar de resolver ciertos tipos de problemas, y de tal origen se ha transformado en el centro de un movimiento de penetración científica que ha invadido e invade campos nuevos. Cada conquista de esta ciencia es en sí un paso más hacia el perfeccionamiento. No es, pues, nuestra idea construir una barrera que limite el desarrollo de la ciencia; tratamos más bien de poner cortapisa a la metodología, para la que un gran número de devotos claman mucho. La ciencia en sí no es el todo para todos. Su lugar en nuestra vida, en sus diferentes aspectos, está limitado. De igual manera el lugar de la Estadística en la ciencia es limitado.

Las limitaciones de la Estadística en los descubrimientos

La palabra ciencia se usa por diversas personas con significados diferentes. Aquí la tomaremos como el descubrimiento de leyes o conocimientos precisos y básicos. La física y la biología la aceptan en este sentido. Sin embargo, en las ciencias sociales esta acepción ha sufrido cambios. Por lo menos puede preguntarse si los descubrimientos en éstas son tan enfáticos como lo son en las ciencias naturales.

De lo desconocido se han arrancado descubrimientos tales, como que: la causa de las enfermedades son gérmenes microscópicos e invisibles; que los electrones viajan aun en las sustancias sólidas a velocidades increíbles; que a través del aire podemos hablar a distancias tan lejanas como lejanos se hallan los postes de transmisión.

¿Es lo desconocido de las ciencias sociales, capaz de producir descubrimientos semejantes? Se dice que el descubrimiento de un "subconsciente" (si es que en realidad se ha descubierto), que domina el comportamiento de los actos de nuestra vida, es de la magnitud de los descubrimientos naturales, en nuestras relaciones sociales. Se argumenta igualmente que el papel de la causalidad en los cambios sociales, es de significación similar. Pero estos descubrimientos aún son problemáticos. En el futuro habrá nuevos descubrimientos en las ciencias sociales, pudiéndose predecir que serán de la significación e importancia de los citados.

Ya sea que lo desconocido de las ciencias sociales dé lugar a pequeños o grandes descubrimientos, la Estadística, como método útil para realizarlos, tiene sus limitaciones.

No obstante, reconocemos que muchos descubrimientos han sido revelados por las estadísticas: Así, por ejemplo, nos han demostrado que el coeficiente de natalidad de la mayor parte de las naciones, excepto Alemania, ha disminuido en los tres últimos años; que la población de los Estados Unidos de Norteamérica ha alcanzado una condición estacionaria; que los niños que ingresan a mayor edad en las escuelas, o son éxito o son fracasos, desde el punto de vista educacional; que la depresión económica es más favorable para el aumento de miembros en iglesias y asociaciones que la prosperidad.

Sin embargo, el papel de mayor importancia de la Estadística es el de mostrar, con exactitud,

algo que ya nos es conocido. Así, sabemos que los hombres por lo general son más altos que las mujeres. La Estadística nos dice, con precisión, la diferencia de las estaturas medias en ambos. El hecho de que en muy pocas ocasiones esta precisión es necesaria, conduce a muchos a creer que la Estadística es superflua. Para nosotros, como lo indicaremos después, esta precisión nos es de utilidad.

En nuestras relaciones familiares y sociales, hacemos observaciones sobre tópicos tan interesantes como los de la pobreza, el crimen, las condiciones de las familias, y a éstas, las llamamos descubrimientos; pero en estos casos, como en los anteriores, la Estadística nos es tan sólo útil para verificar lo ya descubierto. En este sentido sus limitaciones son mayores en el mundo social que en el natural. El análisis de estos asuntos nos ha conducido a definir lo que entendemos por descubrimiento, por lo que procuraremos antes dar nuestra opinión de lo que es el conocimiento.

Conocimiento

Los descubrimientos proceden de la transición de la hipótesis a la verificación. En el caso de las hipótesis y pruebas sociales, este paso es, en realidad, una serie de transiciones, en las que se incluye el refuerzo de las hipótesis previas y las aproximaciones a la realidad. En muchas ocasiones se dice haber adquirido conocimiento nuevo, sin antes haberse realizado este paso final, caso en el que la Estadística encuentra su aplicación mayor. Pero el celo por la ciencia exige este último peldaño para admitir el conocimiento nuevo. Tal sería la situación de una hipótesis que pretendiera introducir un sistema nuevo para la cura del cáncer, o la que quisiera demostrar que las características adquiridas son hereditarias.

En sociología, no obstante, las observaciones se toman como pruebas cuando en realidad son tan sólo aproximaciones de la verdad. Por esto no es raro ver que uno sostiene que la neurosis encuentra su nacimiento en el niño a los cinco años de edad, cuando existe tan sólo parte de la evidencia que nos induce a comprobarlo. En este caso, la hipótesis no se ha transformado en conocimiento. Se hace menester el último paso. Es por esta razón que, cuando los procesos de verificación se generalizan, destruyen o demuestran errados descubrimientos aceptados con antelación. Tal fue la aseveración de que los poblados disminuían al aumentar el número de automóviles en circulación. La Estadística en estos casos no es superflua y comprueba lo ya conocido, sino que sirve como instrumento de ratificación. La disciplina estadística no es de importancia en los pasos iniciales de los descubrimientos; si lo es en los finales.

Otro tipo de conocimiento es el cuantitativo, que en ocasiones es de gran trascendencia. No es suficiente conocer que, cuando la producción y la moneda no aumentan con igual velocidad, se presentan fluctuaciones en los negocios. Es indispensable saber la expresión matemática de la relación que liga a las dos variables. En las ciencias sociales este conocimiento de la cantidad o grado del fenómeno es tan importante como el conocimiento mismo. De aquí que las ciencias sociales requieran una comprobación minuciosa, más estricta que las naturales. Es verdad incontrovertible que muchas de las relaciones humanas se llevan a efecto, basadas en informaciones aproximadas, y esto se debe a lo costoso que resulta la obtención de los datos. Las estadísticas son limitadas a países ricos o a aquellos que se hallan regidos por dictadores.

Las limitaciones de la Estadística en el conocimiento no cuantitativo

La Estadística encuentra su limitación máxima en aquellas ciencias en las que el conocimiento es único, o en las que los aspectos cuantitativos no son lo suficientemente grandes para considerarlos como estadísticos. Tales son los casos que se presentan en la historia, en la política, en la etnología, en las leyes, en la ética y en la religión, aun cuando en estas disciplinas algunos fenómenos se han sujetado con éxito al tratamiento estadístico.

Otro campo científico, al que no puede generalizarse el uso de la Metodología Estadística, es el que antecede a la derivación de las conclusiones definitivas. En este trabajo los conceptos se delimitan, se clasifican y se comparan, tratándose, en general, de tener una perspectiva de lo que se va a investigar. Este trabajo conserva su unidad por largo tiempo, hasta el momento en que se dispone de conocimiento preciso. La Estadística puede ayudar a la organización de este trabajo, pero no es siempre necesaria. Más bien en la mayor parte de los casos se realiza sin tenerla en cuenta. La poca aplicación de la metodología a los campos no cuantitativos, es bien conocida.

Las limitaciones de la Estadística como método de laboratorio

La esencia del método de laboratorio, consiste en que, dados varios factores, uno o una combinación de ellos, se hace variar, para conocer su efecto, mientras los otros permanecen constantes o se les elimina. En este sentido, los llamados experimentos sociales, como el de la prohibición en Estados Unidos, no son experimentos en lo absoluto. En muchas ciencias naturales o biológicas, el laboratorio ha sido usado con gran ventaja. ¿Cómo

podrían, pues, analizarse los fenómenos sociológicos sin laboratorio? Y se ha vuelto a la Estadística como sustituto del laboratorio, dado que su técnica, al igual que la del laboratorio, permite aislar, por el principio de la multiplicidad de causas, un solo factor, haciendo que los demás permanezcan constantes o se les nulifique. La Estadística no es la única arma de la que se puede echar mano para hacer comparaciones entre dos factores variables, cuando los correlativos permanecen constantes. El profesor Lowie, de la Universidad de Chicago, lo ha demostrado al comparar las culturas de dos pueblos, con objeto de apreciar la influencia del cambio del factor económico. Sin embargo, la Estadística es la más útil para realizar estas comparaciones. Sus limitaciones, no obstante, son muy grandes al parangonarlas con las del laboratorio, que es más flexible y adaptable. Prueba convincente de ello es el método de "control de grupo", ideado por Pasteur. En él todos los factores sujetos a la investigación, excepto uno, permanecen constantes. No sucede lo mismo con el método estadístico de Correlación Parcial, en el que se hace estorbo incluir muchos factores y en el que la complicación aumenta al romperse las relaciones lineales simples. De igual manera el método de "Universos Tipos" tiene su aplicación limitada. Se ve que, aun cuando las estadísticas ofrecen facilidades para la investigación, éstas son limitadas si se las compara con la simplicidad, economía y adaptabilidad del laboratorio. Esta limitación es más marcada en el caso de los fenómenos sociales que en los físicos, por el gran número de factores que intervienen en su determinación y por la variabilidad de los mismos. Tal situación se revela más enfáticamente al analizar la predicción estadística, en la que se hace patente la variabilidad de los factores. Así, cuando se trata de predecir las condiciones de los negocios, se ve que los factores que intervienen son en gran número, no pudiéndose apreciar la influencia que ejercen muchos de ellos. Es por esto que las predicciones se tengan que basar en un número limitado de factores, imposibilitando esto la generalización de las predicciones para todos los tiempos. La predicción de los fenómenos sociales es, hasta la fecha, un arte que echa mano de las ciencias establecidas. La predicción es la prueba más dura a la que puede sujetarse la ciencia.

Las limitaciones de la interpretación Estadística

El lenguaje de la Estadística es otra de sus limitaciones. Los números siempre son limitados para conducir las ideas si se les compara con el léxico de los idiomas. De aquí que las tablas estadísticas sean tan sólo armaduras en las que se pre-

sentan los datos por examinar, y los coeficientes y curvas meras abreviaciones de las tablas. En lo que se refiere al arreglo de las cifras, éste depende de los fines que persigan tanto el tabulador como el investigador. El conocimiento transmitido por la tabla requiere una explicación, a la vez que una interpretación. Para aclarar, supongamos que el coeficiente de correlación $r_{12} = -.14$ deducido de considerar la natalidad de diversas poblaciones por mil, como una de las variables, y el porcentaje de mujeres que contrajeron matrimonio en estas poblaciones, como la otra. Es indispensable una explicación para hacer que el lenguaje del coeficiente sea inteligible. En nuestro caso particular, el coeficiente significa que, en la población de tipo medio, al disminuir el coeficiente de natalidad, aumenta el porcentaje de mujeres que se casan. Pero con esta explicación el significado del coeficiente no es suficientemente claro. Por lo tanto, se demanda una interpretación además de la explicación dada, interpretación que, en la mayor parte de los casos, exige trabajo científico adicional.

La interpretación, en contraste con la explicación, no se halla respaldada por la evidencia, y de aquí que no se pueda llamarla conocimiento ni mucho menos ciencia. Es bueno tener presente esto, porque muchas malas interpretaciones nacen de la falta de distinción entre explicación e interpretación. En nuestro caso particular, la hipótesis que se sustenta no es la de que el porcentaje de mujeres que contraen matrimonio afecta al coeficiente de natalidad. Es difícil ver cómo podría suceder esto. Por otro lado, ¿puede el coeficiente de natalidad disminuir o afectar al porcentaje de mujeres que contraen matrimonio? Esto es admisible, teniendo presente cómo puede disminuirse o evitarse la natalidad, esto es, a través del control. Por lo tanto, sería lógico suponer que los jóvenes que conocieran algunos de los sistemas de control de la natalidad, imposibilitados o no deseosos de sostener uno o varios hijos, se casaran. Esta última hipótesis tendría que comprobarse. Del análisis anterior, podemos decir que la estadística, por lo que respecta a su interpretación, es limitada.

Las limitaciones de la Estadística en el entendimiento o comprensión de los fenómenos y conocimientos

Se dice, a veces, que el ideal de la ciencia es entender más que descubrir conocimientos nuevos. Siempre se desea entender los conocimientos adquiridos, constituyendo esto un toque educacional. Los dos términos: conocimiento y entendimiento, se confunden a veces o se usan indistintamente. Pero en realidad existe entre ellos su diferencia. Se

quiere significar por conocimiento, a veces, una aprehensión mental, mientras que entendimiento implica percepción clara del significado del fenómeno en términos sentimentales o en términos de nuestra experiencia pasada. Así, se puede conocer que los sacrificios son elementales en todas las religiones, pero quizá no se pueda entender por qué. Puede uno conocer que el Sol se halla a una distancia de 149.5 millones de kilómetros con respecto a la Tierra, no obstante, se entienda muy poco lo que significa tal distancia. Es, a menudo, la interpretación la que nos da el significado del conocimiento, pero debido a que la interpretación pueda ser errada, como en el caso en el que no se base sobre evidencia demostrada, el entendimiento de las cosas puede ser igualmente errado.

En las ciencias naturales, la diferencia entre conocimiento y entendimiento no es tan grande como lo es en las ciencias sociales. La demanda por entendimiento es mayor en los fenómenos socio-psicológicos, tales como la religión, que digamos, en la economía, y mayor en ésta que en las ciencias naturales. La Estadística es limitada a este respecto. Rinde muy poco o ningún entendimiento sobre los fenómenos sociales, particularmente en el caso de la psicología social.

Las limitaciones de la Estadística en la visión general de los fenómenos sociales

Una última limitación de la Estadística y de la ciencia en general, es la de no poder rendir una visión general, aun cuando cada uno de los elementos que forman el todo se halle tratado científicamente. La dificultad estriba en la selección y en el énfasis que se dé a las partes, más que de la exactitud y de la precisión. Por ejemplo, al tratar de describir la Rusia Soviética, es posible que un radical y un conservador produzcan obras tan di-

ferentes que no sea posible reconocer, basándose en los escritos, ni el lugar ni el tiempo, de que se trata. La ciencia se ha desarrollado al pretender establecer relaciones sencillas entre un gran número de factores o tratar de conocer o descubrir un solo fenómeno, y en estos casos ha sido posible eliminar las propensiones humanas. Tal es el caso de la relación entre las temperaturas y los rendimientos de las cosechas. En estas circunstancias, no es menester tener una visión general, como lo es cuando se tratara de describir, digamos, la influencia de la máquina como factor económico determinante. Lo que se ve en la historia es materia de selección y de valores. La ciencia no nos dice qué factores hay que escoger para analizar un asunto complejo, como no nos aconseja qué factores seleccionar al realizar una investigación científica. Una persona puede pensar que determinado factor debe ser escogido y considerado con preponderancia; otra opina que no se le debe dar mucho énfasis, y otra más cree que lo conveniente es no considerarlo. De aquí que tengamos tantas clases de historia: económico-política, social. La historia debe escribirse para cada época, porque cada época tiene que dar preponderancia marcada a nuevos aspectos. En estas condiciones, la Estadística suele ser inútil para rendir una visión clara del conjunto.

Bibliografía

- Social Work and the Social Sciences. Prof. Erle Fiske.
 Measurements in sociology. Floryd N. House.
 Limitations of Statistics. William F. Ogburn.
 Bussiness. Cycles. Mitchel Wesley C.
 Testing the significance of comparisons in sociological data.
 Clark. Tibbitts and Samuel A. Stouffer.

SOCIEDAD FILARMONICA DE MEXICO

Palabras pronunciadas por JOSE BARROS SIERRA, Secretario General de la Sociedad Filarmónica de México, en la ceremonia de inauguración de dicha Sociedad, celebrada el día 17 de marzo próximo pasado.

NOS hallamos reunidos en este rincón de la Escuela Nacional Preparatoria, tan rica en gloriosas tradiciones, tan fecunda en altos ejemplos y tan resonante de ecos solemnes e inmortales, para celebrar un acontecimiento importante en la vida musical de México.

La Sociedad Filarmónica, fruto de la iniciativa privada cuya maduración hace posible la generosidad característica de la Universidad Nacio-

nal Autónoma, que hoy más que nunca está entregando lo mejor de su esencia a la causa del mejoramiento colectivo, realizado por medio de la acción social, es el primer esfuerzo de gran aliento que se encamina hacia la finalidad de implantar de manera permanente y regular la alta actividad musical por medio de la organización del público.

Que el emprender una obra de esta naturaleza es una necesidad inaplazable en el ambiente, es cosa patente para todos aquellos que observan nuestra vida musical, que se mueve y determina según ritmos irregulares, sin que sea posible casi nunca precisar con certeza las reacciones de un público desorganizado y variable. Siendo por tanto la fundación de la Sociedad Filarmónica de México un imperativo real e inaplazable del ambiente, es también una obra eminentemente universitaria, porque se enfoca hacia un aspecto indispensable de la cultura humana. Si entendemos por cultura la realización plena de todas las posibilidades de nuestro ser, no podremos prescindir, sin dejarla trunca, de las manifestaciones artísticas, entre las cuales figura en primer término la música. No basta para ser culto poseer una especialización determinada, sino que es preciso tener una vista de conjunto que nos permita desenvolvernos dentro de más amplios horizontes. Inútil resultaría insistir aquí sobre la importancia social de la cultura artística, y sobre la trascendencia que, como vínculo social, posee la música en épocas en que la discusión surge apasionada a cada paso, en todos los aspectos del saber y del sentir humanos...

La importancia de la Sociedad Filarmónica no estriba tanto en ser la primera en su género que se establece en el país, cuanto en el hecho de surgir en el momento oportuno para conectar por una parte la ingente necesidad que es palpable de modificar profundamente las bases de nuestra estructura artística, y por la otra, el noble y quijotesco empeño universitario de "desfacer los entuertos" causados por la rutinaria miopía oficial y por la debilidad e insuficiencia de que adolece por lo común la iniciativa privada.

¿Cómo se propone la Sociedad realizar sus finalidades? Su esencia es la misma que inspira los actos universitarios: la generosidad, el desinterés, la altura de propósitos. La Sociedad quiere dar a todos aquellos que se interesen por sus actividades, la oportunidad de participar de manera eficaz en la obra común. Quiere darles el máximo de facilidades, a cambio del mínimo de obligaciones. Quiere hacerles sentir que la existencia de una vida artística permanente depende del esfuerzo común, y que, para un centro de la categoría que se reconoce ya a México, el ambiente es todavía raquítico y más rico en promesas que en realizaciones tangibles. La Sociedad no ha seguido el camino ordinario que consiste en pedir antes de dar, en exigir antes que entregar, sino que ha escogido, contando para ello con la ayuda de la Universidad y con el entusiasmo y desinterés de sus iniciadores;

una senda nueva que consiste en no imponer a sus socios otra obligación que la que voluntariamente contraigan, de unirse a ella en comunión de ideales y de apoyarla decididamente en la realización concreta de sus finalidades.

La Sociedad no se propone únicamente organizar el público que, más o menos disperso, siente ya la necesidad de escuchar música. Su programa es más ambicioso y aspira también a difundir el amor por las formas superiores del arte musical, lírico y coreográfico, entre los sectores que por cualquier causa han carecido de su benéfica influencia, mediante la realización de una labor educativa que, como es natural, tendrá como objetivo inmediato el estudiante, y más directamente, el estudiante universitario.

Es tan amplio el programa de la Sociedad y tan extensas y variadas sus posibilidades, que no puede, razonablemente, fijarse un término para su completo desenvolvimiento. Quienes estamos contribuyendo a la cristalización de este proyecto, no tenemos la urgencia que en tantas ocasiones ha dado al traste con plausibles iniciativas cuya realización se ha hecho depender de la vigencia de un sistema, o lo que es peor, de la permanencia de un funcionario en determinado puesto. Como toda realización que aspire a ser duradera, la Sociedad Filarmónica de México irá concretándose lentamente, a medida que vaya logrando crearse un lugar propio dentro del ambiente. Interpretará primero sus actuales necesidades y ejercerá después una influencia que será tanto más decisiva cuanto más hondo sea el arraigo que logre crearse, y tanto más salvable cuanto más elevados sean sus propósitos.

Uno de los aspectos característicos que, por serlo he de mencionar aquí, consiste en la forma como la Sociedad se propone trabajar en bien del arte nacional, y que envuelve un doble aspecto: el activo que supone la iniciación y realización de sus espectáculos propios y el que puede calificarse de pasivo, consistente en alentar los esfuerzos que se hagan en el mismo sentido por elementos ajenos a la Sociedad; pero dignos por sus propósitos no sólo de toda simpatía, antes bien de un apoyo decidido que pueda contribuir a su mayor éxito.

La Sociedad quiere así reconocer que el mejoramiento del medio no es ni puede ser la obra de una sola persona o institución, por fuerte que se la suponga, sino el resultado de una suma de esfuerzos que se realicen, en lo posible, dentro de propósitos de mutua comprensión y de cooperación amistosa. Si el momento es, como la Sociedad lo tiene por cierto, oportuno para que pueda surgir, ello es el resultado de esfuerzos que han venido sucediéndose en el tiempo, rea-

lizados por personas e instituciones hacia las cuales se siente esta agrupación altamente obligada. Es aquí donde cabe expresar nuestro vivo reconocimiento hacia los músicos nuestros, para quienes solo tenemos deseos sinceros de mejoramiento y concordia; hacia todos aquellos que en el libro, el periódico o la cátedra, sostienen vivo el interés por las cosas del arte; a los artistas actuantes que han sabido darnos lo mejor de su genio y de su ejemplo; a quienes han hecho posible con sus esfuerzos y con sus sacrificios, que conociéramos a tales artistas, así como a todas aquellas personas que, enamoradas como nosotros mismos de la belleza, forman con sus rostros ennoblecidos por el goce estético, el ambiente de devoción, de cultura y de idealismo en que se revela, a la hora del concierto, el misterio del arte.

La Sociedad Filarmónica de México, al surgir a la vida, quiere patentizar su agradecimiento al Rector de la Universidad, licenciado Luis Chico Goerne por la comprensión que ha demostrado al conceder el alto patrocinio de la casa de estudios, al naciente organismo. Quiere también expresar su reconocimiento al licenciado Sal-

vador Azuela, Jefe del Departamento de Acción Social que hizo posible con su clara visión, el surgimiento de la Filarmónica, haciéndolo extensivo al licenciado Moreno Sánchez, Jefe de Acción Estética, que tomó una participación directa en la realización de nuestro proyecto. No olvidaré, en este momento, a todas aquellas personas que le han brindado su colaboración como socios de las diversas clases que prevén sus estatutos.

Por lo que a mí respecta, quiero dedicar lo mejor de mi agradecimiento a mis colegas en lides periodísticas, de quienes más de una vez he recibido saludables ejemplos de perseverancia, nobleza y desinterés; a las personas que, dentro o fuera de la Directiva, cooperan en la realización de las finalidades de la Sociedad, y cuya actividad será para mí el mejor estímulo.

Todos nosotros, puedo afirmarlo, sabremos suplir con inquebrantable voluntad las naturales limitaciones, para realizar unidos estrechamente, una obra universitaria y socialmente fecunda, como es la creación de la Sociedad Filarmónica de México.

UN LIBRO RECIENTE

“LA TORMENTA”

JOSÉ VASCONCELOS

(Ediciones Botas, 1936)

LA Tormenta, el nuevo libro autobiográfico de Vasconcelos, continuación del Ulises Criollo, apenas publicado, se encuentra ya difundido por todo el país, para no hablar sino del interés que ha suscitado dentro de nuestras fronteras.

Se le esperaba ya, a su simple anuncio, como se espera una tormenta, esto es, con la seguridad de que se asistirá a un hermoso espectáculo de la naturaleza, que puede amedrentar a muchas gentes, pero que sacude y pone en juego las fuerzas físicas y deslumbra y purifica.

Le hemos leído todos apasionadamente, de la primera página a la última, como que todos en-

contramos en él la patria, con sus ciudades y sus campos, con sus palpitaciones y su vida.

No importa la edad que se tenga, ni aun el campo político en que se milita. El libro se impone a todos, humanamente (ya se le rechace o se le admira), porque su mayor mérito, aun literario, es el de estar escrito humanamente.

Recorriendo estas páginas, se ve hasta qué punto, por decirlo así, el pensamiento de Vasconcelos está saturado siempre de emoción finísima: la delicada sensibilidad que le lleva a sentirse otro, y a parecernoslo, según el momento, en sí mismo, esté impregnado de una emoción u otra. Sin esta flexibilidad, “las memorias” pueden ser un “manuscrito” impasible, y aun históricamente valioso, pero la calidad humana y literaria de la obra se desvitaliza, y donde había de correr sangre encontramos que sólo ha corrido tinta... — A. M.



EL ESTADO CONTRA EL INDIVIDUO

Por NICOLAS MURRAY BUTLER

HOY, un poco en todas partes, los hombres se aplican a llevar confusión a los asuntos del Gobierno. Han demostrado de manera bastante clara capacidad mayor para ocuparse en todas las cosas que les conciernen y que están a su alcance inmediato, que no para velar, con método y dentro de las formas legales, sobre aquellos intereses e ideales comunes que los hombres libres han estado siempre de acuerdo en poner en manos del Gobierno. Parece que en Suecia, en los Países Bajos, y en la Gran Bretaña, la acción y la política del Gobierno se hallan en más completa armonía con la opinión pública desinteresada y educada; pero, aun en esos países, y particularmente en la Gran Bretaña, el Gobierno está sujeto a numerosas críticas. Lo cierto es que la civilización, con sus grupos de seres humanos organizados en sociedad, depende, por lo que respecta a su avance bajo el estandarte de la libertad, de la capacidad y de la buena voluntad de cada uno de los individuos para aceptar su tarea respectiva, no con espíritu interesado y con deseo de lucro, sino, en primer término, con espíritu de servicio: no se dejarían entonces al Gobierno sino los más elementales deberes y funciones. Mientras este deber de perfección no sea alcanzado, y mientras los móviles del interés no queden dominados por el espíritu de servicio, se acudirá siempre al Gobierno para reprimir los abusos reales o imaginarios. Si el esfuerzo para dejar subordinado el espíritu de lucro al espíritu de servicio ha de ser superior a las fuerzas humanas, fatalmente en los Gobiernos se producirá siempre un impulso hacia cualquier forma de despotismo o coacción, con la

mira de alcanzar objetivos que, de otra suerte, parecerían imposibles de alcanzar. A este punto precisamente ha llegado el mundo en este año de gracia de 1935.

Existen ciertos principios fundamentales, enseñados por la razón, corroborados por la experiencia, y que no deben echarse en olvido. Cuando Wallace y Darwin expusieron su teoría de la evolución orgánica, llamaron la atención sobre un hecho esencial de la constitución y el desarrollo de la sociedad humana. Este hecho consiste en la selección de los más aptos y los mejor adaptados a su medio. Quiere esto decir que el éxito se mostrará lado a lado con el fracaso; que el saber aparecerá lado a lado con la incompetencia, y que el espíritu constructor de sacrificio y de desinterés se presentará junto con la baja envidia, con la maldad y el odio. El mundo está formado por toda especie de gentes. Es un hecho de evidencia que no solamente los individuos no son y no pueden ser iguales en fuerza física, en habilidad técnica o en poder de inteligencia, sino que todo progreso cesaría si lo fuesen. Si la finalidad más elevada a que en la vida tuviera que tenderse fuera ésta de la igualdad, la actividad de la vida quedaría suplantada por el estancamiento de la muerte. Estas diferencias entre los individuos, que han constituido y siguen siendo el móvil de todo progreso en la historia de la civilización, vendrán en nuestra ayuda como fuerzas permanentes mientras no nos propongamos, suprimiéndolas, precipitar la civilización a su fin. Tal es la razón de que el colectivismo, bajo cualquier forma que se presente, sea necesariamente reaccionario y que, en fin de cuentas, no pueda traer más que miseria, sufrimientos y desastre a estas propias masas, a las cuales se supone que vendría a favorecer. El verdadero problema no está en suprimir o en limitar la habilidad o la actividad individuales, o en impedir que el hombre que puede dar mejor trabajo que sus camaradas, con su inteligencia o con sus manos, goce del fruto de ese trabajo y de lo que consiga ahorrar, con sus salarios, después de haber satisfecho convenientemente las necesidades de su vida. La tarea que se impone en el mundo no es suprimir, menos aun eliminar, la excelencia individual y su adaptación al medio, sino, antes bien, dominar y modelar ese medio, de tal suerte que el mayor número posible de individuos pueda encontrarse adaptado convenientemente. Casi todas las empresas y movimientos revolucionarios de hoy tienden a suprimir la excelencia individual, y, por esto mismo, se presentan en abierta pugna con el liberalismo en todas sus formas. Tales movimientos no solamente son reaccionarios, sino que aparecen infinitamente peligrosos, si se consideran los más altos y vastos intereses de la sociedad en su conjunto. La doctrina del despotismo colectivo ha sido enseñada, en una u otra forma, en un momento o en otro, desde los comienzos de la civilización, pero nunca había logrado un desarrollo tan amplio como en la generación presente.

Los principios fundamentales de la organización y del gobierno político no han sido tal vez estudiados y discutidos en ningún tiempo de

la historia con más ancha y penetrante comprensión que en aquel momento en que el Gobierno de los Estados Unidos se hallaba en formación. M. Gladstone no se equivocó ciertamente al hacer su famoso panegírico de la Convención Constitucional de 1878, la misma que Jefferson describió como una asamblea de semidioses. Por motivos fáciles de comprender, ha llegado a establecerse la costumbre de oponer a Tomás Jefferson Alejandro Hamilton, uno frente al otro, como político directamente responsables de la formación del pensamiento político americano que tan felizmente fue adoptado. Sería más inteligente, no obstante, y mucho más conforme con los acontecimientos de los últimos ciento cincuenta años, considerar las enseñanzas de Hamilton y de Jefferson, no, desde luego, como opuestas las unas a las otras, sino, por el contrario, como complementarias las unas de las otras. Hamilton, según lo atestiguan sus admirables memorias, se preocupó ante todo por atribuir poderes suficientes al Gobierno federal y por precisar la habilidad y la capacidad de este Gobierno para establecer políticas financieras y económicas con vistas al más vasto interés público. Tomás Jefferson, por su parte, se ocupó, más en concreto, de las relaciones del Gobierno con los individuos, y de la libertad individual; insistía sobre todo en esta verdad: que, en un país de hombres libres, el Gobierno es el servidor del ciudadano, no el ciudadano servidor del Gobierno. Alejandro Hamilton no necesitó de largo tiempo para fijar tales políticas e ideales que vinieron a servir de base a la vida nacional, gracias a la acertada interpretación que Marshall hiciera de la Constitución. Es curioso observar cómo, no obstante la enorme autoridad de Jefferson y la circunstancia de haber estado en sus manos por largo tiempo la fuerza del partido político fundado por él, estos principios e interpretaciones son hoy, precisamente, los discutidos y atacados con mayor violencia. Un aspecto singularísimo de la política norteamericana radica en el hecho de que el principal instrumento de oposición contra Tomás Jefferson esté formado por jefes del partido político que él mismo inspiró. A través de dos generaciones este partido nunca ha dejado de aclamar a Jefferson y de rendir tributo a su nombre y su celebridad, en las declaraciones adoptadas por el partido demócrata nacional en 1840, 1892, 1896, 1900, 1904, 1908, 1912, 1924 y 1928. Por otra parte, el partido de oposición, el partido republicano, que ha perpetuado en nuestra vida pública el espíritu y los ideales de Hamilton y que ha citado siempre el nombre de Tomás Jefferson con mayor o menor indiferencia, es también el partido que, en la hora actual, propugna con más fervor sus doctrinas y el que exhorta a todos los norteamericanos a defenderlas y restaurarlas. ¿Habría caído Jefferson en el olvido? ¿Podrá admitirse que su personalidad tan vigorosa, que supo ponerse en contacto con la vida en tan diversos puntos; que fue inspirador de tantos hombres y de tan diversas políticas, y cuya vida se extinguió en julio de 1826, haya desaparecido ya en el olvido? Lo cierto es que cuantos están por la reglamenta-

ción de los negocios, de la agricultura o de la industria, se hallan en contradicción con la doctrina de Tomás Jefferson. ¿Podrá considerarse labor inútil la de investigar, siquiera sea con brevedad, hasta qué punto se equivocó Jefferson, y la de estudiar si las nuevas e inquietantes formas de esclavitud que se preconizan hoy en día como substitutos de la libertad, deben en efecto ser aceptadas como más sólidas doctrinas que las de Jefferson?

No se requiere extraordinaria perspicacia para darse cuenta de que, una vez más, el afán de lucro es el móvil detestable que entra aquí en juego, como tampoco para comprender que lo que estos abogados de la tiranía en realidad se proponen, no es, ni con mucho, el progreso y mejoramiento de la civilización, acordando mayores satisfacciones y felicidad a todos y cada uno, sino, sencillamente, apoderarse de las ganancias que corresponden al trabajo y al ahorro ajenos. En otros términos, su fuerza determinante no es moral sino económica. Lo que buscan y procuran no es servir a la humanidad, sino, sencillamente, su provecho individual. Téngase por seguro que se encubren bajo falsas apariencias todos los programas cuya fórmula es: "Redistribución de las riquezas", pues que su lema, expresado con sinceridad, sería: "Robemos la riqueza". Mentira que tengan por objeto ofrecer nuevos y más vastos campos al trabajo fecundo —ni en el dominio material ni en el espiritual—: lo que positivamente buscan es apoderarse de una parte de esos ahorros que el trabajo y la economía han permitido hacer a otros. Uno de los axiomas con mayor frecuencia citados por Juan Marshall consistía en asegurar que el poder de crear impuestos implica un poder de destrucción. Hubiese podido ir más allá y afirmar que el poder de crear impuestos es también el de suscitar revoluciones y poner en grave riesgo toda forma de gobierno libre. Los hombres que insistentemente abogaron para que el *Bill of Rights* quedase incluido, o se adicionase en la Constitución de los Estados Unidos, en aquel momento en que el Gobierno federal se fundaba, no fueron solamente hombres de gran lucidez: fueron también profetas; y sus principios, aun cuando específicamente no quedasen redactados, se encuentran igualmente en los cimientos del Gobierno británico. El objeto del *Bill of Rights* fue proteger al individuo contra el peor, más cruel y más egoísta de todos los despotismos—, el de las mayorías. La doctrina conforme a la cual se concede derecho de mando a las mayorías, no es sino un modo cómodo de expresar esta verdad: que hasta hoy no se ha encontrado mejor procedimiento para conocer la opinión pública en una comunidad que el de pedir el voto de sus miembros sobre tal o cual proposición. Sin embargo, esta ley ha sido definitivamente restringida: tanto en la Gran Bretaña como en los Estados Unidos, de manera aun más específica, por aquellos principios fundamentales de libertad civil, económica y política que quedaron esclarecidos en el *Bill of Rights*.

Con estas realidades siempre presentes en el espíritu es como han de examinarse y aquilatarse

todos los proyectos y planes de un impuesto fiscal. El Gobierno estará en un terreno firme y fácilmente defendible si tal o cual tarifa es impuesta a los individuos o las empresas justa y equitativamente, atendiéndose en cada caso a la capacidad de pago y evitándose, cuanto más sea posible, toda evasión. Así cada uno de los votantes se dará cabal cuenta de las repercusiones del impuesto (*taxconscious*) y, por lo mismo, estará pronto a resentir y a denunciar cualquier exceso del Gobierno. Pero si el poder de crear impuestos llega a ser utilizado para aplastar individuos o grupos, o viene a utilizarse, de manera consciente o no, para fomentar una revolución económica, social o política, entonces cada uno de los principios que más vivos se hallan en el corazón del pueblo norteamericano sufre violencia, y está, no solamente en peligro de resentir un daño fatal, sino aun de quedar destruido. "Todo impuesto no indispensable es un impuesto injusto", declaraba, en 1884, el mensaje-programa del Partido Demócrata, tal como en gran parte fue redactado por el eminente estadista Abraham S. Hewit. Nunca se repetirá demasiado que esa coacción de las mayorías, generalmente pasajeras, ejercida por medio del poder del impuesto, y sin conexión con el *Bill of Rights* ni con principio moral alguno, es el enemigo más peligroso que la libertad ha de combatir. Enemigo más insidioso que el comunismo; sus peligros son también más difíciles de conocer a primera vista que los que caracterizan el nazi-socialismo o el fascismo. Estas verdades aportan un argumento más en favor del *Bill of Rights*, así como para la defensa del individuo: por la protección que a ésta otorga el poder judicial, tal como se halla establecido en la Constitución, contra todo exceso de poder que pudiera ejercer el Gobierno. Todo ello fue en otro tiempo considerado como fundamento de la doctrina norteamericana; y si dió lugar a interpretaciones y discusiones, sólo rara vez fue objeto de un debate. Pero he aquí que hoy nos encontramos cara a cara con una marea ascendente de coacción, una marea que ha trastornado y sumergido, en gran parte del mundo, al liberalismo creciente de las tres últimas centurias y que se propaga furiosamente y de mil maneras diversas en nuestro propio país, siempre con el mismo objetivo y propósito. Si el poder del impuesto ha de servir habitualmente, no ya para sostener, mediante un presupuesto equilibrado, a un Gobierno que se encuentra administrado inteligentemente y que se ocupa tan sólo en los asuntos que le corresponden, sino, para efectuar una discriminación entre las varias categorías de los ciudadanos y para arruinar a individuos, empresas y grupos, entonces, sin reforma alguna a nuestra Constitución, habremos comenzado a minar peligrosamente sus bases.

¿Qué razón, qué excusa podría hallarse a todo esto? Presenciamos actualmente en Rusia una hábil captación del poder, por un grupo de economistas teorizantes que se han encontrado con un terreno admirablemente preparado para ellos por aquel largo despotismo de los zares, ejercido sobre una vasta población ignara, sin guía y sin contacto con el mundo. En Italia, el fascismo se ha impuesto, merced a una personalidad dominante

y poderosa que propaga sus doctrinas, y ofrece una organización plena de vida a un pueblo desalentado y, políticamente hablando, inquieto y descontento. Por lo que a Alemania respecta, sus condiciones son absolutamente psicopáticas. Los crueles errores cometidos cuando fué redactado y negociado el Tratado de Versalles, y cuando se insistió en incluir en él la estúpida cláusula respecto a la responsabilidad única de Alemania; cuando se lanzó toda clase de reproches contra un pueblo vencido, pero digno, que, durante dos siglos, aportara su poderosa y permanente contribución a la filosofía universal, a la literatura universal, a la ciencia universal, y al arte universal, estaban preparando el camino para lo que actualmente ocurre en Alemania. Cuando los antiguos aliados, aun después de la firma del Pacto de Locarno y del ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones, continuaron en su actitud de dominación, y la política futurista de Stresmann y de Briand fue puesta en jaque en cada nueva encrucijada por fuerzas reaccionarias y ultranacionalistas, quedó ciertamente allanado el camino para el triunfo de cualquier jefe dotado de voz y de personalidad, capaces de imponerse al orgullo herido y a los sentimientos estrujados de un pueblo. Tal ocurrió, precisamente, al advenimiento de Hitler. La verdadera Alemania, la auténtica Alemania, la histórica Alemania, sufre, en este momento, un eclipse: y asistimos a un fenómeno psicopático, que se extiende a toda una nación, y en la que millones de individuos prestan su oído a doctrinas y enseñanzas caídas en desuso y sin ninguna base histórica ni científica: sobre la raza, sobre la religión y sobre el sitio de un país en el mundo. El tiempo, sólo el tiempo puede poner remedio a una situación tan mórbida. Pero sobre todo, es justo no condenar únicamente al pueblo alemán. El resto del mundo debe tomar sobre sí buena parte de estas censuras: es él quien ha hecho posibles las condiciones presentes y las ha llevado al extremo en que se hallan.

Si volvemos la mirada hacia los Estados Unidos y hacia la historia del último cuarto de siglo, advertimos claramente que no fue la libertad; que no fue el *Bill of Rights*, sino los actos subversivos de los grupos e individuos que se escudaron en el *Bill of Rights* quienes inflingieron grave daño a millones de norteamericanos; a tal punto, que se diría han cerrado los ojos a esos principios fundamentales, que son, a la vez, base de su Gobierno y del orden social vigente, y sobre los cuales el Gobierno y el orden han de asentarse para durar. Tan violentas y ruines han sido las manifestaciones de los que ante todo han buscado su provecho; sus actos tan injustos e inmorales y de tales consecuencias, que los hombres, primeramente, se han sentido inquietos, para sublevarse después, y desesperarse por fin, a tal punto que en alma y cuerpo se han entregado a políticas y actos que, en condiciones de normalidad, no les hubiesen inspirado sino desconfianza y repulsión. Asistimos, una vez más, a un conflicto entre la economía y la moral, entre el afán de lucro y el espíritu de servicio. Dejád el campo de la libertad abierto al espíritu de lucro, rechazando hasta su último término al espíritu de servicio o condenándolo a un completo ol-

vido, y habréis abierto la puerta muy pronto a una revolución, solapada o violenta, y a favor de la cual irrumpirá la coacción y tomará el sitio de la libertad.

La historia del Gobierno, lo mismo en la Gran Bretaña que en los Estados Unidos, muestra hasta la evidencia que un Gobierno libre funciona mejor —más aún, que solamente funciona— bajo el conocidísimo régimen de los dos partidos. Estos dos partidos esenciales corresponden a dos tipos destacados de espíritus humanos y de sentimientos humanos. El uno desea ir adelante y efectuar cambios; el otro intenta conservar las cosas el mayor tiempo posible como están, y oponerse a toda mutación. El primer partido llámase liberal o progresista, el segundo conservador. Estos dos partidos, y las dos modalidades que ambos representan, pueden adaptarse al cuadro de cualquier Gobierno libre. Cada uno de estos partidos lanza sus constantes críticas sobre el otro y aborda el poder cuando tales censuras llegan a impresionar a la opinión pública. El sistema de estos dos partidos prevalece en los Estados Unidos desde los primeros años de la fundación del Gobierno federal hasta la generación presente. Hoy día no existe ya más que de nombre; y el pueblo norteamericano se encuentra privado en la actualidad de uno de los instrumentos más poderosos y eficaces en política. El que fue Partido Republicano se hizo trizas en los escollos surgidos en el año de 1912 y, si bien existen todavía millones de republicanos en todo el país, no están unidos ya por ningún principio político común, y carecen de programa político definido. El histórico Partido Demócrata fue prácticamente destruido por Bryan y no ha logrado reconstruirse ni rehabilitarse jamás. Que nadie se deje engañar por las apariencias; existen aún partidos, pero únicamente de nombre. Muchos que se dicen republicanos y muchos que afirman ser demócratas se encuentran en plena contradicción, por lo que respecta a sus principios políticos fundamentales, con otros que pretenden pertenecer al propio partido. Esta situación ilógica, hasta risible, ha contribuido poderosamente a conducir a nuestro Gobierno a la actual y desastrosa situación en que se encuentra. No podremos confiar ya en los ofrecimientos y promesas de un programa político, puesto que quienes lo han redactado, en nombre de éste o aquel partido, nada hallan más fácil, si llega a elegírseles, que desentenderse completamente del programa y, a menudo obrar en sentido contrario. ¿Con qué objeto, pues, y por quién votará el pueblo norteamericano? ¿Cómo podrá creer la opinión pública en determinada política oficial? Graves y urgentes problemas se derivan de aquí, para los Estados Unidos. Cuando se da el caso de que existen hombres que recurren a un partido y a las tradiciones del mismo para conseguirse un voto del pueblo y que, una vez electos, no encuentran inconvenientes en conceder su apoyo y sus votos a procedimientos en abierta contradicción con los principios y tradiciones del propio partido, ¿cómo podrá tenerse ya un Gobierno libre? Si tal estado de cosas persiste, el pueblo norteamericano se encontrará no con un Gobierno libre, sino con el caos. Los negocios públicos caerán en manos de

una minoría activa cualquiera, pero fuertemente organizada y ambiciosa, y que los explotará en su provecho y para sus fines egoístas, pese a los principios fundamentales y al bienestar de todos.

No puede dejar de hacerse un doloroso comentario cuando se piensa en las condiciones en que estamos, cuando se comprueba que tantos millones de norteamericanos han mostrado—si hemos de hablar lisa y llanamente—que están dispuestos a venderse. Sabemos por experiencia y desde hace tiempo, que cualquier candidato a los puestos públicos no encuentra mejor medio para ganarse electores, que el de hacerse atribuir subsidios del tesoro para invertirlos en proyectos y trabajos, en el Estado de que es representante. Cuando Tomás B. Reed, diputado por Maine, era orador en la Cámara, hace ya cuarenta años, supo encontrar ocasión para denunciar, con toda energía, las actividades de los parlamentarios que, bajo presión de sus electores, se esforzaban por conseguir que el dinero público fuese gastado, dentro de sus mismas circunscripciones, en empresas que no eran, por ningún concepto, necesarias. Desgraciadamente ningún Tomás Reed se avizora hoy en el horizonte, contra los que embicionan y detentan puestos públicos: un estado de espíritu en absoluto diferente es el que se manifiesta hoy en día. Al americanismo de antaño, honorable, independiente y caído en desuso, ha sucedido el trágico abandono que se expresa con la conocida fórmula: “el Gobierno tiene bastante tela de donde cortar”. Millares de hombres y mujeres que cobran del Gobierno, no aceptan un trabajo digno, simplemente porque buscan la tranquilidad y la seguridad que les procuran sus puestos. Si hay un propósito elevado a que debemos tender, con todo nuestro esfuerzo, es, sin duda, éste que significa nada menos que la rehabilitación de la independencia—de espíritu, de cuerpo y de condiciones—de los norteamericanos.

En el actual estado de cosas, nosotros hemos autorizado, pero comúnmente sin obtenerlo, el traspaso progresivo al dominio del Gobierno de actividades que pertenecen al dominio de la libertad. Esto no sólo significa un cambio radical en el carácter y las instituciones de la nación, sino también una gran pérdida de eficacia en el servicio público, pues ocasiona, como es sabido, la dispersión en multitud de agencias. Es cosa averiguada, en efecto, que todo lo que el Gobierno emprende en los dominios de la agricultura, de la industria, del comercio o de la filantropía, se realiza con mucho menor perfección que cuando los simples ciudadanos o individuos cooperan y trabajan, unidos, en el campo de la libertad e inspirados por un leal deseo de servicio. Mediante políticas perniciosas y por el relajamiento que indicamos, nuestra vida social, económica y política puede ser trastornada desde sus cimientos y se nos llevará entonces hacia cualquier forma de colectivismo, cercana al comunismo y a todos sus horrores, a todos sus sufrimientos, a su ruina inevitable. De nada servirá perseguir y deportar a los comunistas si se deja que los principios comunistas invadan, poco a poco, nuestra vida nacional.

Desgraciadamente se olvida a menudo, entre nosotros, que, en nuestra vida y orden sociales,

las palabras "público", por una parte, y "oficial" o "gubernamental" por otra, no son, en ningún sentido, sustituibles la una por la otra. En realidad, la mayor parte de nuestros servicios públicos son ejecutados en el campo de la libertad, no por el Gobierno. Sin citar los ejemplos más salientes: hospitales, asilos, colegios, universidades, en los que el Gobierno no podría poner la mano sin reducir enormemente la utilidad que todas esas instituciones prestan, existen, además, millares de empresas de servicio público, grandes y pequeñas, que son dirigidas en todo el país con asombrosa eficacia, gracias al esfuerzo de individuos o grupos. Estos servicios no son menos públicos porque estén privados de carácter oficial; por el contrario, son más importantes y más eficaces, precisamente porque carecen de ese carácter. Si el Gobierno, abusando del poder de taxación que le corresponde, estorbase en millares de individuos, mujeres y hombres, la posibilidad de unirse para llevar a cabo esos diversos tipos de servicio público, el Gobierno mismo daría con ello un golpe de muerte al interés público; las consecuencias ocasionarían daños y pérdidas inestimables. Todas estas consideraciones harán comprender cuánta razón asistía a Jefferson cuando pretendía que los poderes y las funciones del Gobierno fuesen escrupulosamente delimitadas; que el Gobierno quedase estrictamente en su campo; en fin, que todo impulso del Gobierno para invadir el campo reservado a la libertad, cualquiera que fuese el pretexto, fuese vigorosa y obstinadamente rechazado.

Tal vez pudiera objetarse que las condiciones han cambiado desde la época de Jefferson y que hoy debemos prepararnos a hacer frente a complejísimo problemas—de orden social, económico y político—de este siglo XX, y hacerlo con espíritu abierto: sin pensar ya en lo que hayan dicho Hamilton o Jefferson, ni ninguno de nuestros abuelos, fundadores de la nacionalidad. Si tal cosa se dijese, responderíamos: "Sí, ciertamente", pero con una importante salvedad. Y es ésta: los principios fundamentales no cambian, cualesquiera que sean los acontecimientos a que han de ser aplicados o en donde hayan de ensayarse. La tabla de multiplicación no cambia, la regla de tres no cambia, la moral no cambia. Así, los sólidos principios que ha enseñado Jefferson nada han perdido de su solidez, no obstante el cambio que se ha operado en las circunstancias en que deben ser aplicados. Si ha de sernos dado conservar la libertad y gozar de ella, nada más urgente en los Estados Unidos (absteniéndonos, por ahora, de tratar de otros países) que el deber que nos incumbe de velar para que los privilegios y deberes de la libertad no sean pisoteados por los buscadores de ganancias, y para que los grupos no sean oprimidos, engañados, explotados. Es realmente vergonzoso que tales hechos se hayan producido en el curso de la generación precedente; pero el público de hoy se encuentra advertido de la índole y de las causas de tales errores; cuidará de que no prevalezcan ni vuelvan a reproducirse. La función propia del Gobierno en semejantes ocasiones no es, por cierto, la de ocuparse en los detalles de los negocios o en la organización de los mismos, cual-

quiera que sea la forma en que se presenten, sino, antes bien, la de vigilarse a sí propio, para denunciar y castigar toda infracción a los textos de la ley, a los principios de una moral sana. Lejos de desanimar a los individuos y los grupos en los esfuerzos que realicen por el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, y con el propósito de multiplicar las diversas formas del servicio público, el Gobierno debe hacer cuanto se halle en su mano para retirar los obstáculos que se opongan al buen funcionamiento de estas empresas. El papel de la opinión pública será procurar que el principio de servicio público prevalezca y que el principio del afán de lucro se encuentre subordinado a aquél. No es esto muy fácil en el actual estado de la naturaleza humana, pero, en todo caso, más ha de conseguirse si los esfuerzos se realizan en el campo de la libertad, y no si se recurre a la burocracia y a la intervención legal del Gobierno.

Cualquier tentativa de esta índole causará mayores daños que beneficios al interés general de la nación. Concretándonos a un solo ejemplo, diremos que el excesivo afán que pudiera mostrar el Gobierno para crear impuestos desproporcionados sobre las utilidades individuales o de las corporaciones y sobre las propiedades individuales y corporativas, no tardaría en acarrear las peores consecuencias para el bienestar común. A primera vista, semejante política tiene por único resultado privar a los individuos y a las familias de una exagerada acumulación de riquezas; pero un examen más atento demuestra que esa política desorganizaría gravemente todo el orden social norteamericano. En efecto, traería la desocupación—por supresión de las ocupaciones a que están habituados y que les proporcionan lícitas ganancias—, no de decenas, sino de centenas de millares de hombres y mujeres que se encuentran satisfechos de sus actuales quehaceres. Trastornaría y paralizaría, de mil modos imprevistos, la industria y el comercio del país. ¿Y qué se habría alcanzado cuando se llegase al fin? Tan sólo dar satisfacción a la baja envidia, que con mezquindad inaudita quiere arruinar a quienes han sido más afortunados que la mayor parte de nosotros. Si esta acumulación de riqueza proviene del fraude, de la explotación o el robo, entonces sí, que la pena impuesta sea la más grande posible. Pero nada más falso que pretender que por el solo hecho de que un individuo o grupo tiene mayores riquezas, este individuo y este grupo han recurrido a medios injustos e indecorosos. Tal conclusión no es cierta, ni siquiera una vez en veinte casos. Cualquier esfuerzo que se haga para atacar a los más ricos, acudiendo al abuso del poder del puesto, pesará veinte veces sobre la economía y la propiedad y recaerá apenas una vez en el negocio sucio. Es esta una verdad que nunca se hará resonar lo bastante en el cerebro de quienes, ocupando temporalmente una importante función oficial, se sirven con odio y despecho de la autoridad que les concede esa función, para arruinar a quienes han sido más afortunados o previsores.

Se admira uno, y con razón, de que todos los poseedores de grandes fortunas, adquiridas hono-

blemente, no se den cuenta de que sería cordura en ellos donar o entregar la mayor parte de estas fortunas a instituciones o empresas que, en los diversos campos de la libertad, se proponen alcanzar los más elevados tipos de servicio público. Se creería que los ejemplos de los Carnegie, de los Harkness, de los Rockefeller y de algunos otros habrían formado ya escuela e inducido a otras personalidades que disponen de ganancias semejantes a dar satisfacción al público, consagrando la más fuerte porción de sus utilidades acumuladas al servicio público. Si tales iniciativas, en efecto, fuesen más numerosas, los poseedores de grandes fortunas—a condición, claro está, de que hayan llegado honesta y legalmente a la posesión de sus riquezas—serían atacados muchísimo menos que como lo son actualmente.

Tomás Jefferson dió muestras de admirable cordura en su filosofía práctica: es ya tiempo de sacarlo del olvido en que, evidentemente, se le tiene. Muy bien puede llegarse—sin trastornar en lo más mínimo los cimientos de nuestro Gobierno y de nuestro sistema social, sin nuevas reformas a la Constitución y sin hacer violencia a los principios esenciales de un liberalismo admirable y siempre en progreso—a encontrar una solución para todos los nuevos problemas que el medio transformado de nuestro orden social, económico y político, ha hecho surgir frente a nosotros. Para obtener tal cosa, sin embargo, debemos desembarazarnos, de una vez por todas, de los sofismas y absurdos dogmáticos de Karl Marx, sofismas a los que se les concede, por cierto, una importancia excesiva actualmente.

No existen hoy en los Estados Unidos clases fijas y definidas, así como no existe tampoco proletariado. Basta conocer la historia de las familias que han llegado a altas situaciones en los negocios, en la vida social o política, para ver cuáles han sido sus orígenes y qué poco difieren del de millones de sus conciudadanos. Entre nosotros se halla abierta siempre la puerta de las oportunidades a la habilidad, al talento, a la capacidad y al carácter. Quien trabaja hoy con sus manos puede encontrarse mañana trabajando con su cerebro y dirigiendo, poco después, el trabajo de otros. No solamente no existen clases en los Estados Unidos, sino que, además, es de importancia vital impedir que se formen. A falta de otras posibilidades, acudamos a la opinión pública, para evitar la aparición de clases fijas y definidas. En las ciudades o en los campos, al Este y al Oeste, al Norte y al Sur, debemos todos preocuparnos por la salud del pueblo, por su alojamiento, por las condiciones del trabajo manual o intelectual, del mismo modo que por la remuneración justa y generosa de ese trabajo, por los seguros contra la tragedia del paro, de la enfermedad o la vejez. Todas estas cosas pueden y deben ser realizadas dentro del campo de la libertad, acudiéndose al Gobierno sólo de tiempo en tiempo en busca de su cooperación, su vigilancia y su crítica. Ningún sistema político y social de nuestro siglo veinte llegará a descansar sobre una base firme si no realiza estas cosas y las realiza bien. Cuando los buscadores de lucro espolean y aniquilan a los trabajadores manuales o intelectuales, imponiéndoles horas ex-

cesivas de trabajo y mezquinos salarios, exigiendo el trabajo de los niños y acumulando sobre todos miserias de toda especie, la opinión pública debe reintegrar a su sitio el afán de lucro y su peditarlo a estas miras más amplias, más bellas, más humanas del servicio social.

En los Estados Unidos, en cuanto una cosa marcha mal, se suscita una reacción y vemos que se pide en seguida una ley nueva. El resultado es que nuestro acervo de leyes se halla literalmente henchido de leyes inútiles y desatinadas, que quedan sin efecto y pasan por el tiempo a la categoría que, Grover Cleveland calificó, con frase feliz, de "decrepitudes inocentes". La ley no es más que un método de control social, como cualquier otro, y uno se admira en verdad de ver la ineficacia de las leyes, aun en casos en que parecería más fácil ejercer aquel control. Un ejemplo elocuente se tiene en el caso de crímenes calificados, como el asesinato. El asesinato ha sido considerado en abierta pugna con la ley, desde que Moisés descendió del Sinaí, y, sin embargo, en los Estados Unidos hubo, el año pasado, mayor cantidad de asesinatos que en cualquiera época anterior de nuestra historia. Siglo tras siglo, los asesinos han sido ejecutados, ya por la tortura, por la decapitación, por la horca o la silla eléctrica. Sin embargo, siguen multiplicándose los asesinos en todas las partes del mundo. Este hecho nos está diciendo que, lo que la ley no puede realizar, debe ser encomendado a la propulsión—a menudo lenta—, a la fuerza de la opinión pública: de la opinión pública en sus diferentes organizaciones de educación, familia, escuela e iglesia. Ninguna nación puede cobrar juicio, ni adquirir espíritu público, ni compenetrarse de liberalismo, por la sola fuerza de las leyes. La ley es una ayuda poderosa, pero está siempre y en todas partes subordinada a la opinión pública y a sus grandes fuerzas intangibles—emocionales, intelectuales y morales—, que pasan, tan a menudo, como una tormenta sobre las masas de los hombres. He aquí la fuerza que nosotros debemos aprender a guiar y dominar. El día que lo consigamos, el Gobierno ocupará el sitio que le corresponde, y Jefferson habrá obtenido una nueva victoria. (*L'Esprit International*. París).

LAS PROTECCIONES CONTRA LA CORROSION

Por NATHALIE GOLDOWSKI
Doctor de la Universidad de París

LA resistencia de los metales a la corrosión ha sido mejorada, de manera muy notable, en estos últimos años, debido a los progresos de la metalurgia. Pero quedan todavía numerosas condiciones de empleo en que las calidades mecánicas, las facilidades de trabajo, o los precios, no concuerdan con una resistencia perfecta a la corrosión.

De tiempo atrás hay, por tal razón, el empeño de proteger, mediante procedimientos muy diversos, las aleaciones, particularmente las de uso corriente y de calidad media, contra el ataque de los diversos medios con que se ponen en contacto. La protección y la corrosión varían según los metales y los servicios a que se les destina. No pueden ser escogidos ni tratados de la misma manera, un tubo que ha de quedar sumergido en el mar y otros que van a ser sometidos a vapores ácidos, a soluciones alcalinas, o a los disolventes de las materias grasas.

Sin embargo, los principales grados de protección pueden quedar reducidos a tres categorías: protección electrolítica, protección química, protección por barnices y pinturas.

Daremos aquí un resumen de estos tres modos de protección, deteniéndonos, particularmente, en las nuevas fórmulas de pinturas de alquitrán y de aluminio, que constituyen un gran progreso, por lo menos en lo que concierne a las corrosiones naturales debidas al aire, el agua dulce o el agua de mar.

PROTECCION ELECTROLITICA

Este procedimiento consiste, en principio, en cubrir por electrolisis, con un metal poco atacable, la pieza que hay que proteger. La pieza metálica que se desea proteger con una capa electrolítica es sumergida en un baño constituido por una solución salina del metal que se va a utilizar como protector. Se hace pasar la corriente, la sal se descompone y el metal del electrolito se deposita sobre la pieza que desempeña el papel de cátodo.

Es claro que cada caso requiere una técnica particular, pero aquí no nos extenderemos en los detalles del estañado, el niquelado, el cromado, el cobrizado, la galvanización del hierro, etc.

Uno de los inconvenientes de este método consiste en la circunstancia de que, cuando se trata de objetos angulosos, el depósito se forma de una manera irregular. Las partes cóncavas pueden quedar faltas del depósito, siendo así que este es más necesario en las anfractuosidades. Sin embargo, se ha observado que, si se emplean soluciones formadas con sales especiales, los depósitos no dejan de efectuarse, por lo menos relativamente, no sólo en las partes que sobresalen de la superficie, sino también en los huecos. Así, por ejemplo, el baño galvanoplástico de zinc que se forma, adicionándole óxido de zinc a una solución de cianuro de sodio y de hidróxido de sodio, resulta muy superior, desde este punto de vista, al baño constituido solamente por el sulfato de zinc. Lo mismo sucede con el hierro, cuando la solución electrolítica se forma con cianuro, en lugar de constituirse con sulfato neutro.

Un factor importante debe tenerse en cuenta para la elección del metal que se emplea al recubrir. Es indispensable conocer de antemano los lugares respectivos en la serie de las tensiones eléctricas del metal de base, y del que se emplea para la protección, pues, en cuanto los dos metales entran en contacto húmedo, como resultado de cualquier detalle del empleo, o por no quedar bien extendida la capa que recubre, se forma enseguida

una pila que destruye al metal menos noble, y si es el metal de base el que tiene un potencial inferior al metal de la cubierta, la destrucción que ocurre, en virtud del poder del ánodo (que se emplea al recubrir), puede traer destrucciones extremadamente graves y rápidas. Así, por ejemplo, cuando se emplea hierro para recubrir zinc, se origina una pila en cuanto los dos metales entran en contacto húmedo, es decir, en cuanto aparece una porosidad o una falla en el recubrimiento. Esto no trae consigo la destrucción del hierro, porque es un metal que está por encima del zinc en la serie de las tensiones: por consecuencia, es éste último el que queda destruido mientras el hierro permanece intacto. Efecto inverso se obtiene si se ha utilizado níquel o estaño, metales más nobles que el hierro; el ataque al hierro se acelera al quedar descubierto el metal subyacente. En este caso hay que evitar toda discontinuidad de la capa protectora, mientras que en el primer caso las consecuencias de tal discontinuidad no presentan inconvenientes inmediatos.

Entre los depósitos electrolíticos más usados se encuentran el cobre, el latón, el cadmio, el zinc, el níquel y el cromo.

Hablando con propiedad, el cobrizado rara vez se emplea para la protección; nunca se utiliza aislado: se utilizan sí depósitos de cobre para formar las subcapas necesarias en otros recubrimientos, especialmente en el cromado.

El latonado no interviene en la protección de los metales contra la corrosión: por lo general, es un recubrimiento que se emplea con fines decorativos.

El cadmiado parece que llegará a desempeñar importante papel en la protección de los metales. Es un procedimiento relativamente nuevo; no data de más de diez años. Pero el defecto de esta protección proviene de que el depósito de cadmio es tan suave que puede rayarse con la uña. Es un inconveniente que hace limitar su empleo a los objetos que no van a sufrir ningún roce.

El recubrimiento por medio del zinc, a pesar de los grandes adelantos registrados en la industria en los últimos años, no es todavía bastante conocido. Según lo que antes dijimos, es necesario operar con baños electrolíticos básicos, pues los baños ácidos poseen un poder penetrante, muy débil y no pueden ser aplicados sino a objetos lisos y pulidos.

El niquelado es uno de los procedimientos de protección mejor conocidos y más utilizados. Basta indicar a este respecto que el 6 por ciento del consumo total del níquel se emplea en la galvanoplastia. Para lograr un buen depósito es indispensable tomar ciertas precauciones; así, por ejemplo, el metal que vaya a recubrirse necesita estar libre de toda huella de óxido, y completamente limpio: si no está completamente limpio, la capa de níquel, depositada por la electrolisis, desaparece en partes con el uso. Otra condición indispensable para la obtención de una buena capa protectora es el p H del baño de electrolisis; sólo entre 5, 7 y 6, 8 p se consigue que el depósito se forme y adhiera regularmente. Fuera de estos límites, la electrolisis es imperfecta y se producen fallas en el recubrimiento.

El cromado constituye una perfecta protección contra toda corrosión, particularmente contra la del agua salada. Este procedimiento, a pesar de sus méritos, no se halla muy extendido; sigue siendo costoso, lo que se explica por la circunstancia de que el cromado no se deposita directamente sobre los aceros, sino que debe ponerse antes una subcapa de cobre o de níquel. Además de esto, la electrólisis del cromo constituye una operación muy delicada; se requiere un montaje especial para cada forma de objetos, cosa que ocasiona naturalmente un aumento en el coste de fabricación. En cuanto sea mejorada la técnica preparatoria es indudable que el cromado llegará a competir ventajosamente con el niquelado, pues da una protección más perfecta.

PROTECCION QUIMICA

Entre los diferentes medios de protección química, se pueden señalar especialmente cuatro grupos diferentes, con distinto principio cada uno. Estos cuatro grupos son: la protección por metales fundidos, la protección por metales en polvo, la protección por oxidación superficial y, por último, la protección por pulverización metálica.

PROTECCION POR METALES FUNDIDOS

Se sumergen los objetos en un baño de metal fundido, que los recubre de una capa delgada. Entre los metales que se emplean para formar esta capa protectora, tenemos el zinc, el plomo, el estaño. La estañadura da buenos resultados, pero es muy costosa; se reserva para los utensilios de cocina. El emplomado se ha generalizado; sin embargo no debe efectuarse sobre hierro, pues el plomo acelera la corrosión del hierro cuando se establece un contacto electrolítico. Por el contrario, la aplicación del zinc es muy frecuente, y el hierro se recubre rápidamente con una capa de zinc que, por su adherencia y homogeneidad constituye excelente protección.

PROTECCION POR METALES EN POLVO

Este último procedimiento de protección comprende varios modos diferentes.

La *Sherdización* consiste en recubrir hierro con zinc. Es un procedimiento en que, sobre todo, se utiliza el zinc como metal protector, vistiéndolo los objetos con un polvo de zinc fuertemente comprimido, mediante el empleo de cilindros cuya temperatura se hace ascender de 250 a 400 grados.

La *calorización* consiste en recubrir los objetos de hierro con una capa de aluminio. Los objetos envueltos en una mezcla de polvo de aluminio y de alúmina, en cantidades casi iguales, se calientan durante varias horas, de 800 a 1,000 grados. Ocurre entonces, que la película de aluminio que así se forma, tiende a desprenderse con los choques, y el hierro sufre un ataque violento.

El *cromado* consiste en calentar los objetos de hierro en una mezcla de cromo en polvo y de alúmina, con hidrógeno seco, a 1,300-1,400 gra-

dos. Esta capa de aleación de hierro y cromo, de una gran resistencia contra la corrosión del agua de mar. Una variante de este método consiste en reemplazar la mezcla indicada con un polvo de hierro-cromo, adicionado de cromo.

Protección por pulverización metálica.—La pulverización metálica (Sochoopage) consiste en una pulverización del metal fundido sobre la superficie que va a ser protegida. Esta pulverización se realiza con ayuda de una pistola de aire, tal como para la pintura. Con este método se tiene la ventaja de cubrir cómodamente piezas de grandes dimensiones y de cualesquiera formas. Además, este procedimiento permite que pueda metalizarse cualquier sustancia, aun combustible. Se pulveriza especialmente el zinc y se consiguen así hacer excelentes revestimientos; desgraciadamente el precio es todavía elevado, con lo cual viene a aumentarse el empleo de este método.

Protección por oxidación superficial.—La oxidación superficial puede ser aplicada de dos maneras.

En la *pasivación anódica* se deposita mediante la electrólisis una capa de óxido muy adhesivo que protege al metal superficialmente. Por desgracia esta capa no presenta resistencia mecánica y puede echarse a perder fácilmente, cosa que no permite usarla en el caso de que se trate de piezas sujetas a frotaciones o deformaciones. En cambio esta capa se adhiere admirablemente, tratándose de pinturas.

Este rápido resumen de los modos de protección química más usados, habrá mostrado la diversidad de métodos de que hoy se dispone. Su variedad depende de la multiplicidad de condiciones a que los metales vayan a quedar sujetos. Tal procedimiento, que puede ser muy eficaz en un caso, no lo es tanto en otros, y es enteramente ineficaz en algunos. Solamente la experiencia a venido indicando el procedimiento aplicable en cada caso. Lo mismo, según se verá, ocurre tratándose de la pintura.

PROTECCION POR LAS PINTURAS

Quando se trata de una capa protectora depositada mediante medios químicos o electrólisis, se corre el riesgo de que esta capa no tenga continuidad, particularmente en las hendiduras y anfractuosidades, que es donde el metal presenta más necesidad de protección. Si se hace uso de un líquido más o menos viscoso penetrará mejor en los huecos y hendiduras. Las pinturas y barnices presentan en este aspecto considerables ventajas, pero se requiere que sean durables, que no sufran alteraciones ni fisuras. La película debe secar rápidamente, adherirse bien y conservarse con la elasticidad necesaria. No todas llenan estas condiciones. Así, las pinturas de aceite de lino no son impermeables a la humedad y son atacadas por el agua caliente, los ácidos y los álcalis; las pinturas celulósicas son fácilmente inflamables, circunstancia por la que no se emplean nunca en los navíos y aviones; las pinturas a base de gomas sintéticas aumentan el peso de las piezas protegidas, etc.

A las pinturas clásicas contra la oxidación, a base de minio de plomo o de hierro disuelto en aceite de olivo, han venido a añadirse innumerables mezclas, cuya lista crece cada día, en virtud de los progresos de la química industrial. No entraremos aquí en una clasificación y numeración; nos limitaremos a decir unas cuantas palabras sobre los productos que, de acuerdo con la experiencia y el uso, se han encontrado de mayor utilidad e interés.

El antiguo *coaltar* y las breas espesas, que no llegaban a secar nunca, pero que constituían una buena protección, se han puesto nuevamente en boga, en forma de pintura *aux brais*, de las plantas generadoras de gas o de *cokeries*. Las nuevas fórmulas han sido arregladas por los señores Aubert y Pignon; son lo bastante flúidas, de modo que pueden aplicarse con pistola de aire y, al mismo tiempo, bastante rectificadas, a fin de que sequen fácilmente. Por todo ello, son cada día más estimadas para usos industriales.

El empleo del alquitrán como medio de protección para las maderas es, ciertamente, conocido desde los tiempos del Arca de Noé y se le viene también empleando sobre el hierro desde principios del siglo XIX, exactamente desde que las fábricas de gas rechazaron el alquitrán como un subproducto de su fabricación. En la marina se emplea el alquitrán en grandes cantidades para la protección de los cascos, tanto de madera, como de metal; se utiliza también para la protección de postes, empalizadas, etc., pero hasta la fecha su empleo no había sido considerado aplicable a materiales más finos, no obstante ser muy apreciables sus cualidades de protección. Esto dependía, en gran parte, de que el alquitrán se agrieta al secarse; también sucede que no llega a secar, queda pegajoso.

Atendiéndose a las cualidades de protección excepcionalmente buenas del alquitrán, se han hecho investigaciones para obtener un barniz a base de brea, que responda a las exigencias siguientes:

Ser poco costoso;

Secar rápidamente y no emitir, al secar, ningún vapor tóxico;

Conservar, después de haber secado, elasticidad suficiente para adaptarse, sin que se le hagan grietas, a las deformaciones ligeras de las piezas;

Permanecer adherido a las piezas, sin correrse ni quebrarse, aun cuando se le sujete a una elevación de temperatura no menor de 70°;

Ser impermeable al agua;

No disolverse rápidamente en los aceites y esencias de los engrasados;

Desempeñar, en capas delgadas, su papel de protector.

Hasta tres clases de barnices que llenan estas exigencias han sido elaboradas por los señores Aubert y Pignon, quienes proporcionan las fórmulas siguientes:

I

Brea	65 %
Fenol	5 „
Benzina	30 „

II

Brea	65 %
Piridina	5 „
Benzina	30 „

III

Brea	55 %
Aceite de antracena	10 „
Benzina	25 „

Posteriormente se han inventado otras muchas variantes de estas fórmulas.

Tales barnices no atacan al hierro ni a las aleaciones ligeras. Además, su poder de protección las hace muy superiores a las pinturas comúnmente empleadas hasta hoy.

Los ensayos hechos con estos nuevos ingredientes, tanto dentro del mar, como en el agua dulce y al aire libre, ensayos que se han repetido durante años y poniéndoseles en comparación con otras pinturas, han dado siempre los mejores resultados.

Se debe hacer una excepción; estos barnices no pueden ser empleados para la protección del plomo, pues a este metal lo ataca el fenol. En estos casos, hay que utilizar los barnices a base de piridina o de aceite de antracena, teniendo cuidado de desfenolizar totalmente los productos que entren en la composición de la pintura.

El solo inconveniente que puede hallarse a estos barnices es su color negro, que limita, en ciertos casos, su empleo. Esta dificultad ha sido subsanada mediante un artificio cuyo mérito hay que atribuirlo a los autores ya dichos, quienes han propuesto cubrir la pintura negra a base de brea, antes de que seque totalmente, con un polvo de aluminio.

La técnica de esta operación ha sido perfeccionada definitivamente por la Oficina Nacional de Investigaciones e Invenciones, de París, cuyo director, M. Vila, ha conseguido una película de aspecto metálico blanco de plata. Esta película se endurece rápidamente, no se pulveriza con el frotamiento de la mano y nada deja entrever la presencia subyacente de la brea, si no es un ligero olor que desaparece con el tiempo.

Esta pintura puede ser preparada en el momento de emplearse, para lo cual se mezcla durante algunos minutos el polvo de aluminio en el diluyente y se adiciona el todo al alquitrán. La preparación, una vez homogenizada queda lista y se aplica preferentemente con pistola de aire. Pueden, también, ponerse primero la capa de brea y en seguida la de aluminio. Actualmente las investigaciones se encaminan a variar la gama de los colores mediante la incorporación de otros pigmentos.

Es de notarse que, con la adición del polvo de aluminio, aumenta el poder protector de la brea contra la corrosión, circunstancia que da mayor mérito a esta mezcla.

La característica de estas pinturas es una gran resistencia a los agentes corrosivos y, además, su alto poder para cubrir. Las pinturas contra el óxido no poseen tampoco este color agradable de blanco metálico, color que permite ensanchar el

empleo de la mezcla a usos que no podrían tener las pinturas negras y particularmente el alquitrán. Por último, esta pintura seca muy rápidamente (en dos o tres horas), puede ponerse en metales, maderas, yeso, piedra, etc. Con una simple capa puesta con pistola de aire, se obtienen protecciones muy resistentes. A todo lo cual hay que añadir el precio relativamente bajo que cuestan.

Si hemos hablado de estas nuevas pinturas con bastante extensión, débese a que los ensayos comparativos efectuados en el Service de Recherches de l'Aéronautique, así como en la Bureau National des Recherches et Inventions han permitido comprobar que tales pinturas ofrecen una notable resistencia a la acción de los agentes atmosféricos y del agua del mar, por lo cual su empleo comienza a generalizarse.

NOTAS

El Departamento de Acción Social, dependiente de la Universidad Nacional de México, anuncia que editará próximamente una obra, apasionante y lúcida, como todas las suyas, de José Vasconcelos. Se trata de una Breve Historia del Pensamiento Filosófico, en cuyas páginas el autor resume, con el conocimiento y la emoción de quien ha sabido escrutarlos, los vastos y múltiples caminos del pensamiento filosófico a través de las épocas.

Podemos anticipar el sumario de esta importante obra, que es el siguiente:

I. Épica del Pensamiento.

- a) *El Pensamiento Poético.*
Con juicios valorativos de imágenes, consuma una síntesis ingenua de la realidad.
- b) *El Pensamiento Filosófico.*
Por medio de juicios racionales en que se combinan ideas y formas abstractas, consuma generalizaciones sobre la realidad.
- c) *El Pensamiento Religioso.*
Con los vislumbres de la revelación primitiva, con la filosofía estética y la revelación, consuma juicios de síntesis que permiten a la fantasía imaginar la realidad espiritual verdadera.

II. La Historia de la Filosofía.

Sus métodos. Diógenes Laercio y Aristóteles. Las teorías de la historia filosófica.

III. Filosofía Antigua.

1. *El Pensamiento en la India.*
Los Vedas. Los Upanishads. Los Sistemas.
2. *El Pensamiento en China.*
Laotzé. Confucio.
3. *Ideas filosóficas de Egipto.*
Mitología y el Libro de los Muertos.

4. *El Pensamiento Hebreo.*
Moisés y el Génesis.
Los Profetas.
El Apocalipsis.
5. *La Filosofía en Grecia.*
 - a) *La Mitología y el Orfismo.* Homero.
 - b) *Los Físicos.*
Tales, Anaxágoras, Anaximandro.
Empédocles y Demócrito.
 - c) *Los Eleatas.*
Parménides, Zenón, Heráclito.
 - d) *Filosofía Estética.*
Pitágoras.
 - e) *Protágoras y los Sofistas.*
 - f) *Filosofía Ética.*
Sócrates.
 - g) *Platón.*
Síntesis Estética.
 - h) *Aristóteles. Síntesis Racionalista.*
 - i) *Epicúreos y Estoicos.*

IV. Filosofía Cristiana.

6. *Los Antecedentes. Alejandría y el Sincretismo.*
7. *Filón y la Doctrina del Verbo.*
8. *San Juan y San Pablo.*
9. *La Patrística.*
 - a) Orígenes.
 - b) San Agustín.
10. *El Neoplatonismo.*
 - a) Plotino.
 - b) Porfirio, Jamblico y Proclo-Juliano.
11. *El Misticismo Cristiano Medioeval.*
 - a) Dionisio el Areopagita.
 - b) San Buenaventura.
12. *La Filosofía Escolástica.*
Renacimiento Aristotélico.
Santo Tomás.
13. *Místicos Españoles.*
León Hebreo.
Santa Teresa.
San Juan de la Cruz.
14. *Místicos Alemanes.*
Eckardt y Rouisbroeck.
15. *Místicos Italianos.*
San Francisco y el Dante.

V. Filosofía Moderna.

- El Renacimiento. Bruno y Galileo.
16. *Los Intelectualistas.*
Descartes.
Leibnitz.
Espinosa.
Malebranche.
Berkeley.
 17. *La Crítica de Kant.*
Fichte y Hegel.

18. *Los Sensualistas Ingleses.*
Bacon. Hobbes Locke. Hume.
19. *La Filosofía de la Ilustración.*
Voltaire.
Rousseau.
20. *Los Pesimistas.*
Schopenhauer. Nietzsche.
21. *Los Positivistas.*
Comte. Spencer. Mill.
22. *Los Pragmatistas. James y los Behavioristas.*
23. *La Escuela Inglesa de Russell y Whitehead.*
La Filosofía Social.
24. *Adam Smith y el Industrialismo.*
Protestantismo y Capitalismo.
El Socialismo Humanitario de Saint Simon.
El Marxismo.
La Teoría de Henry George.
El Manifiesto de Liebknecht y Rosa Luxemburgo.
El Socialismo Cristiano de Tolstoi.
La Encíclica Rerum Novarum.
Las Teorías de Sombart.
25. *El Sistema de Bergson.*
26. *Crítica de la Ciencia.*
Poincaré-Meyerson.
El Neotomismo.
27. *La Filosofía Fenomenista.*
Husserl, Brentano y Scheler.
28. *El concepto actual de la Ciencia.*
Epistemología y Experiencia. La Psicología. La Evolución. El Mendelismo. Creación por ciclos.
29. *La Filosofía como estética.*

Ampliamente satisfactoria es la acogida que, tanto en el país, como fuera de él, se ha dispensado a esta revista UNIVERSIDAD, editada y distribuida gratuitamente, como se sabe, por el Departamento de Acción Social de la Universidad Nacional de México.

El éxito está comprobado con las numerosas cartas de felicitación que se han recibido, provenientes de toda la República y de los países extranjeros, así como con las constantes solicitudes —que nos es grato atender desde luego— de quienes desean quedar incluidos en el directorio de la publicación, para recibirla regularmente.

POR MI RAZA

HABLARA EL

ESPIRITU



IMAGENES

1 JOAQUIN CLAUSELL

Clausell es uno de los pintores que reflejaron en México, esa fase de la pintura occidental que se ha convenido en llamar impresionista.

El impresionismo surgió, hacia 1870-1880 como reacción contra la pintura Romántica, que sacrificando toda exigencia plástica al desarrollo de un tema, había perdido sus características verdaderamente pictóricas para caer en la anécdota, la literatura, la sola narración de un hecho.

Los impresionistas creyeron que la causa de esa decadencia de la pintura estaba tanto en las formas empleadas como en los temas tratados, y para destruir todo lo que fuera *académico*, designación que se dió a la última etapa romántica, bien que también convenga a ese tipo grandilocuente de la pintura surgida de la Revolución Francesa, atacaron desde luego los temas, trabajando tan sólo el paisaje, la naturaleza muerta, el retrato; pero lo que lograron cambiar totalmente fue la forma, mejor aún, la anularon, sosteniendo que el color en sus contrastes bastaba para crear en el espectador, la misma impresión que las formas sólidas y coloridas.

Estos conceptos son los que producen la serie de características de los cuadros de Clausell, esto es, cierto desdibujo general, carencia de contornos precisos, grandes masas de valores contrastados, que producen, al fin, una armonía que evoca muy fielmente los paisajes de México.

2 JOSÉ CLEMENTE OROZCO

La teoría toda del impresionismo reposaba sobre una base tan falsa, que era imposible tratar de construir a su alrededor una obra duradera. Su importancia, enorme, fue fundamentalmente la de haber atacado el dogma literario de los "cuadros de asunto", cuyas consecuencias todavía resentimos.

Poco antes de la guerra surgió, a su vez, una reacción anti-impresionista: el cubismo; disciplina enormemente cerebral, que, creada sobre el estudio geométrico de la forma, combatió principalmente el típico desdibujo de los impresionistas.

Cuando la enseñanza del color de los impresionistas y el conocimiento de la forma de los cubistas lograron fundirse en las diversas síntesis, que fueran el expresionismo, el segundo expresionismo, el surrealismo, etc., se pudo decir que había entrado la pintura en una etapa verdaderamente constructiva.

Orozco, y con él los que iniciaron la revolución en la pintura de México, han pasado las mismas transformaciones técnicas que las escuelas occidentales, pero su espíritu atrevió, además, por la crisis de la Revolución Mexicana y sigue la misma tendencia social del momento presente.

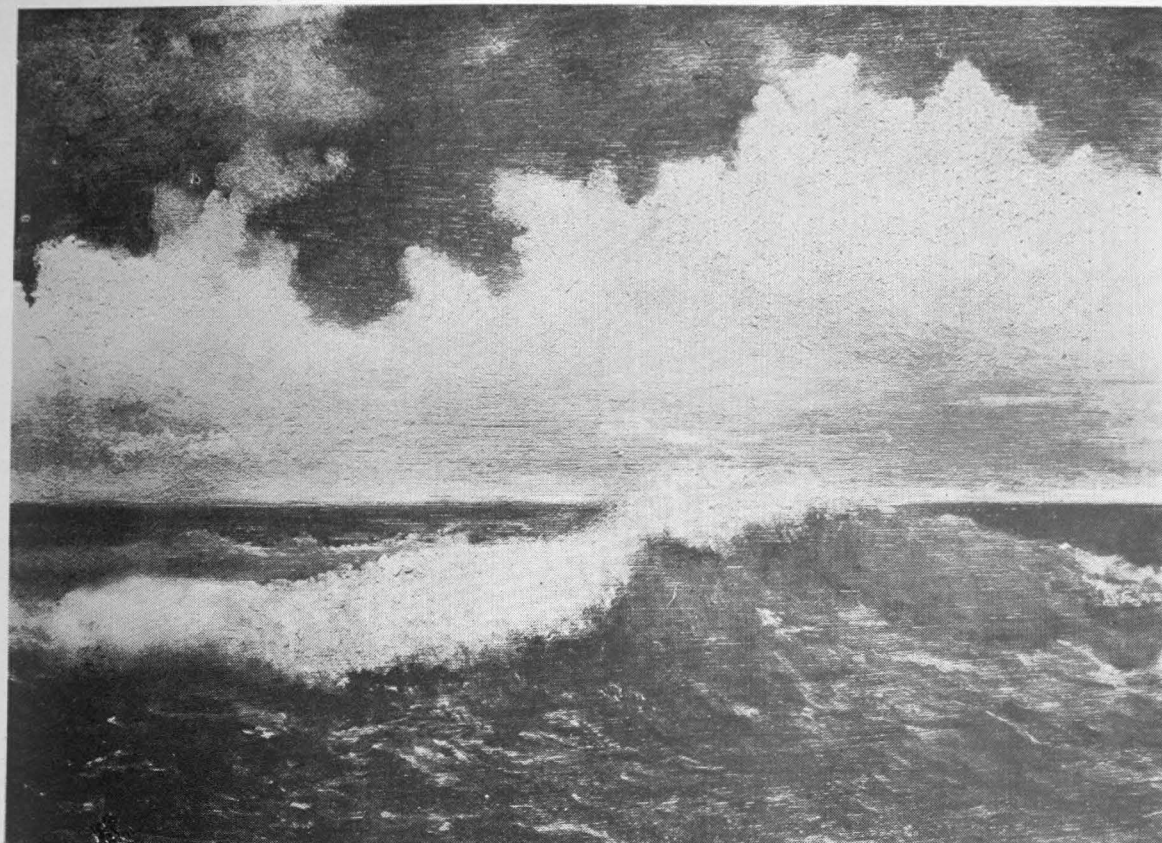
Las litografías que ahora publicamos, logran, a pesar de la pobreza del medio y la sobriedad de la ejecución, la misma intensidad dramática que sus grandes murales.—J. I. P.

I M A G E N E S

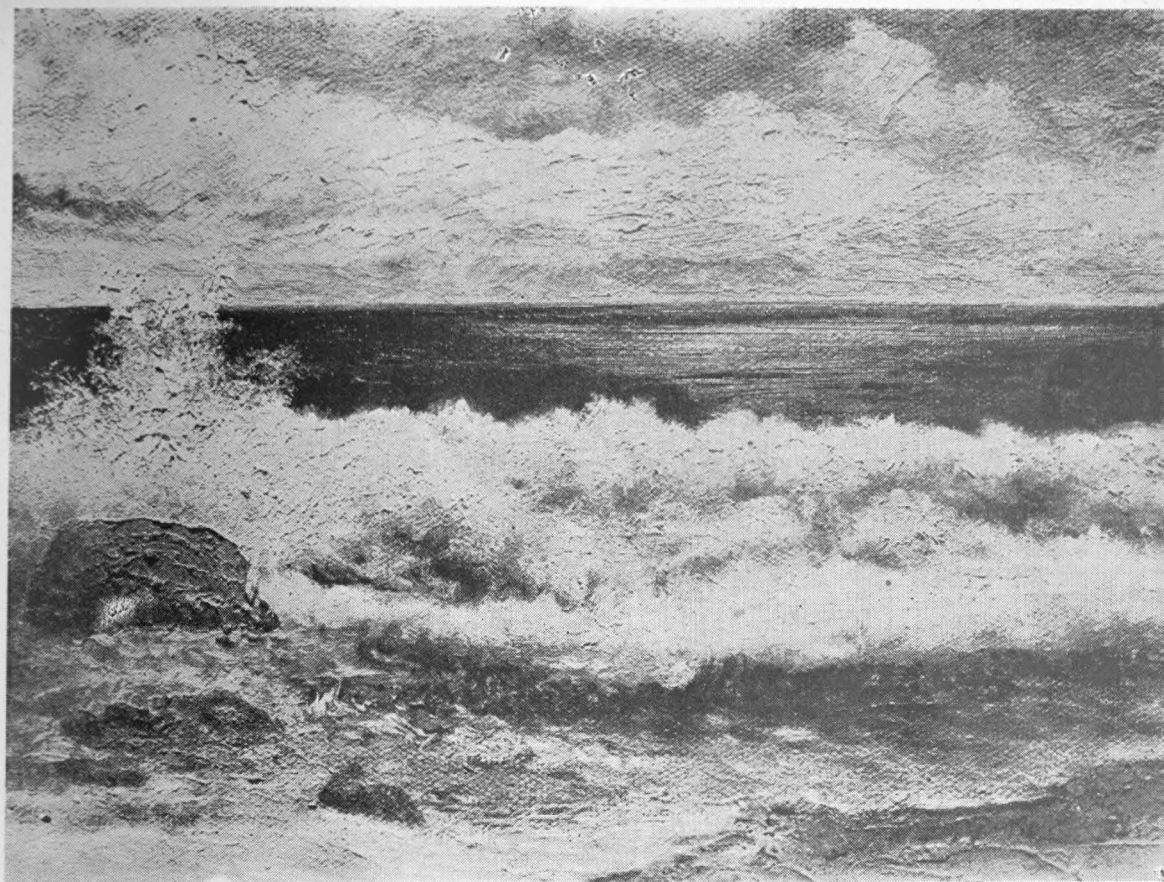
Joaquín CLAUSELL

José Clemente OROZCO

EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL



M a r i n a
CLAUSELL



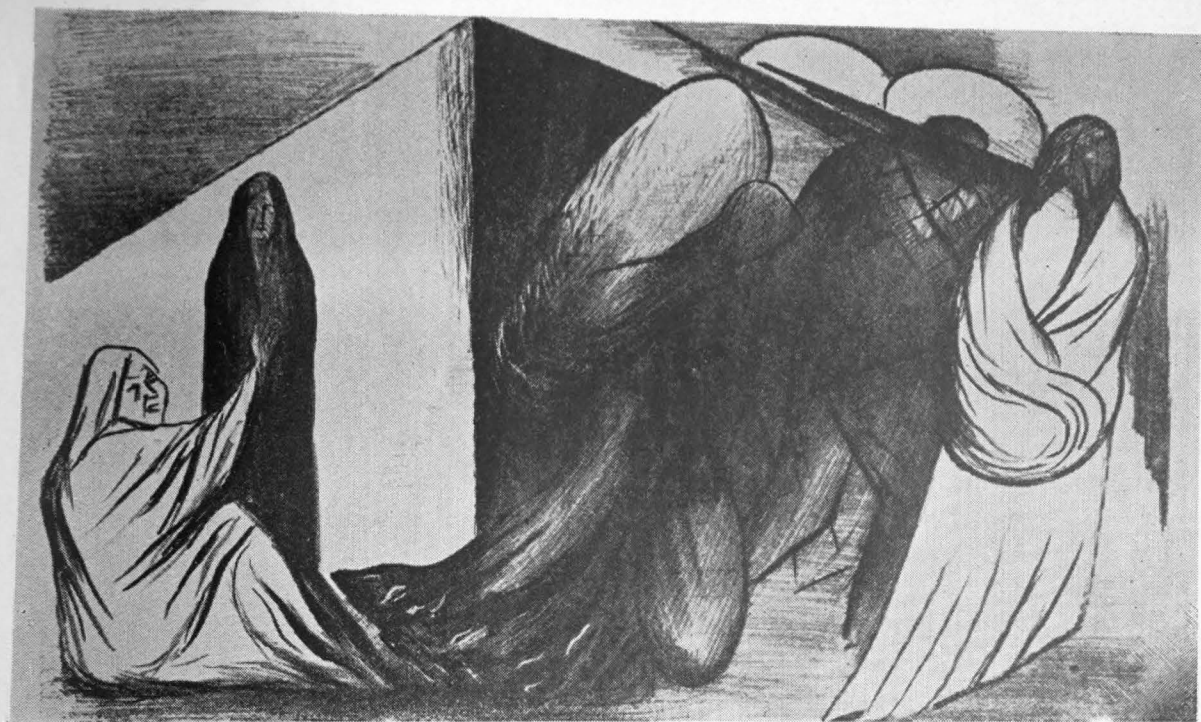
M a r i n a
CLAUSELL



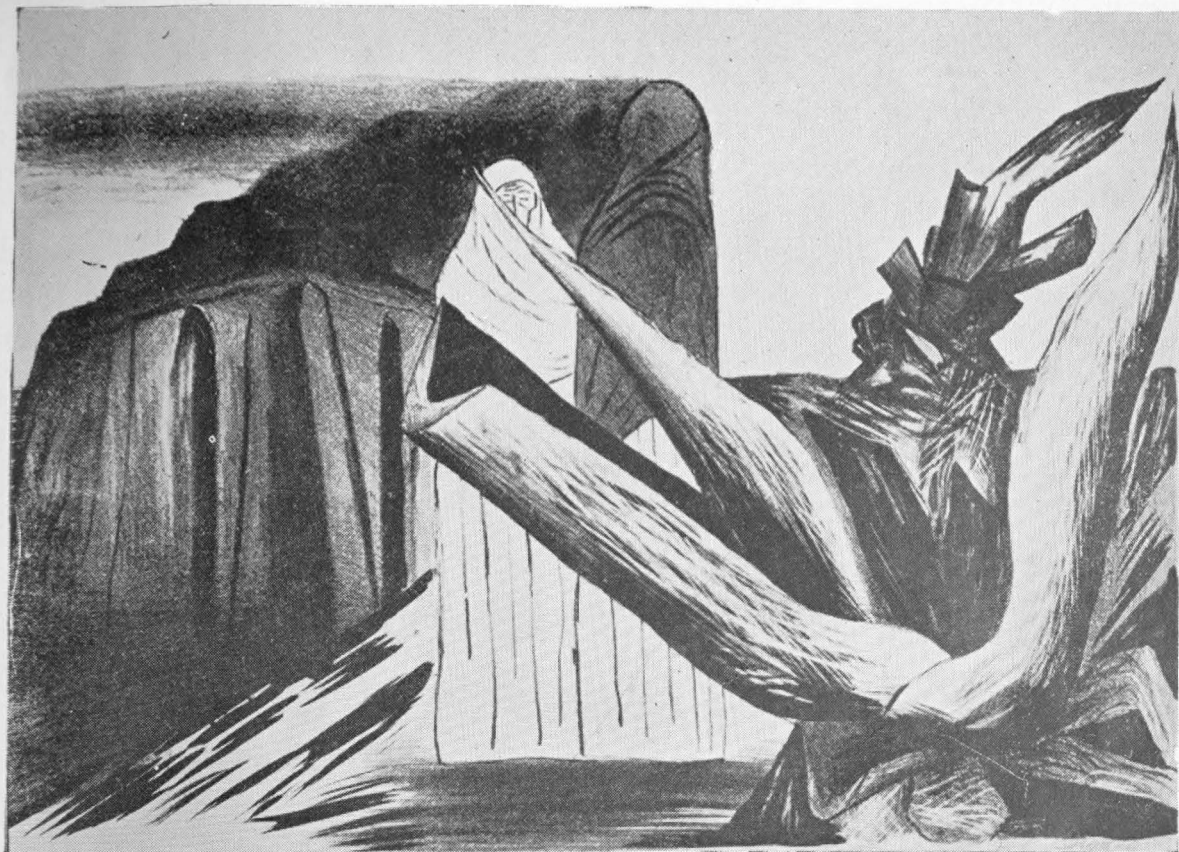
CLAUSELL

P a i s a j e s

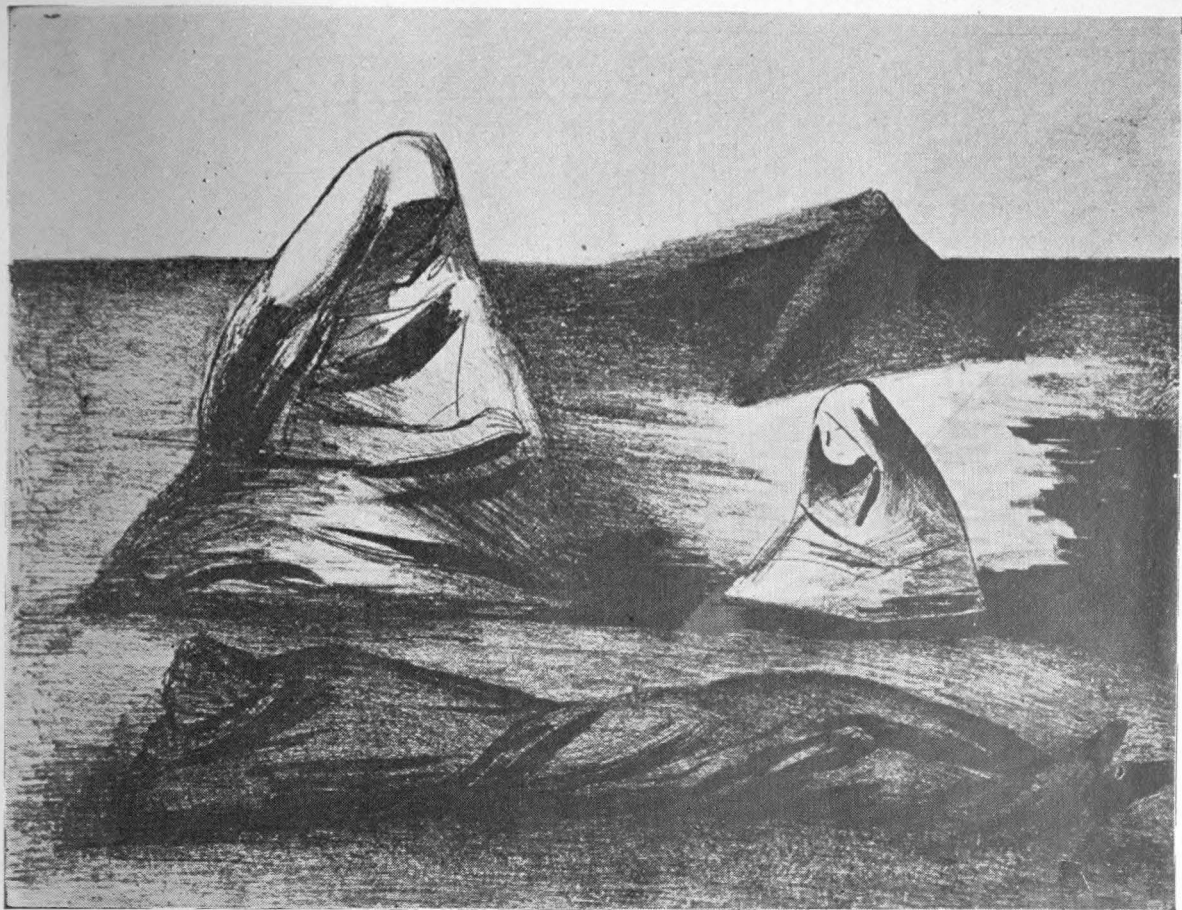




La Vuelta del
Campo de Batalla
L i t o g r a f í a
O R O Z C O



El Maguey
Litografía
OROZCO



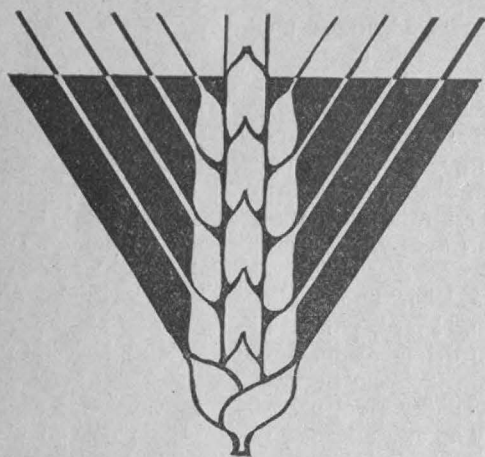
Litografía

OROZCO



Linchamiento
Litografía
O R O Z C O

EL GRANO



EN LA ESPIGA

BREVES PALABRAS

Esta sección que hoy nos corresponde inaugurar, considera su objeto, una vez desenvuelta, y dentro siempre de los puntos que mueven a la Universidad y prestan vida a sus organismos, ir directamente al pueblo, en las manos del cual no vacila poner, modestamente, las fracciones o líneas esenciales del pensamiento contemporáneo, contempladas éstas en su forma más elemental y con la debida explicación.

Así que, una vez aparecida y juntamente con la labor toda de la Revista, nuestra sección ha de merecer la aprobación de aquellos a quienes se consagra, así como la de los que, dándonos la mano en nuestro esfuerzo, lo captarán en su trascendencia cultural, que sí la tiene, precisamente porque el saber total, humanizado en la fraternización, seguramente alcanzará grados de mayor significación en lo social, resultando con ello la cultura nacional beneficiada—como en todas las campañas semejantes—, vitalizándose por obra de su contacto directo con el pueblo.

Es una idea errónea la que supone que la cultura es una actividad ajena, y por esto contraria, a las actividades otras de la vida. Sólo la mala fe de los demagogos, por un lado, y por el otro, la pedantería de los culturalistas indigestados, ha sido capaz de inventar y propalar tal absurdo. Sostenida por el individuo, el cual, como ciudadano, participa de los problemas todos de la sociedad, la cultura ha hablado siempre a éste para ver de procurar impartirle conocimientos que, más que separarle de sus semejantes en lo social, más y

mejor le hagan hermosa la convivencia. Así que frente a la existencia de tantas y tan absurdas diferencias entre los hombres, el Instituto encargado de la impartición de la educación más seria (y por seria la más cargada también de problemas) hace lo posible por elevarse al pensamiento de una auténtica anulación de tales diferencias, y sabiendo, como sabe, de las conexiones de la cultura con todo lo popular (que es de donde toda cultura crea sangre), va al pueblo, de la mano de todas las aparentemente opuestas tendencias ideológicas (las cuales, en resumidas cuentas, integran la cultura, que es una y la misma) y por medio de toda una labor de divulgación, hace accesibles principios y fórmulas a los humildes, y acepta a su vez de éstos, intuiciones y problemas, con lo que efectúa la Universidad, merced al intercambio, una labor de perfecta integración, de trascendental democracia espiritual, base y preparación de toda subsecuente nivelación. Tal la obra del acercamiento al pueblo que siempre ha atendido la Universidad; ora bien dirigida, ora mereciendo su propia crítica, pero en todo caso nunca olvidada.

Sobre esto, entonces, no cabe discutir.

Realmente donde falla, o puede fallar, no sólo la Universidad, sino todo organismo con tendencias y fines semejantes, es en lo de que, para coronar esta labor, que representa la anulación, por la más noble distribución de los conocimientos, de toda diferencia, los encargados de ésta se habían apoyado en exclusiva en un sector determinado de amigos suyos representantes de una sola

de las distintas direcciones de la cultura, o por otras más causas. Ahora bien, la Universidad, lo ha declarado, ha abolido toda suerte de exclusivismos de los grupos, y cuenta en su seno a los depositarios de las más opuestas—aparentemente opuestas—tesis, a los que, sin embargo, identifica un solo propósito: laborar en beneficio de la educación nacional. Así, pues, nosotros, para superar esa falla, constantemente recurriremos a todos esos grupos, no sólo nacionales, sino extranjeros, aparte de otras cosas, también porque escépticos en todo lo relativo a la cultura en abstracto, hemos de apoyarnos forzosamente en esa otra que miramos descansar en el hombre, a través y por encima del cual se realiza.

No siendo entonces nuestra labor un simple empeño de divulgación, caótico, el cual, por otra parte, ya realiza el periodismo del mercado, hemos de anticipar que en nuestra tarea no figurarán los nombres sólo de personalidades del pasado, sino también del presente, y no extranjeros en exclusiva, sino también, y al igual, de los nacionales, y no puramente, en otro aspecto, de nacionalistas del centro o de los flancos, sino también de las más diversas orientaciones. Todo con un fin elevado y que es el mismo que anima nuestra tarea, puesto que es idéntico al que presta impulsos a la Universidad en su política delineada y armónica de colaboración en la salvación nacional. En este mismo número, por ejemplo, figura algo sobre Romain Rolland, ese espíritu cuya inquietud lo mueve, en forma humanísima, a la comprensión de los fenómenos más alejados por su extremismo, de su natural tendencia a la armonía.

Confiamos en el éxito de nuestra empresa. El pueblo mismo, al que se dedica este esfuerzo, juzgará de su efectividad y evaluará su rectitud, aceptando, en todo caso, lo que vea más adecuado; ya que en definitiva no se trata de substituirle un fanatismo por otro fanatismo, advirtiéndole, de paso, que nosotros confiamos que de la libre asimilación y armónica conjugación de las tesis más opuestas, nacerá una auténtica concepción mexicana (es decir americana y con alcances de universalidad) de la vida, elaborada con todos los sufrimientos y alegrías que por la comprensión misma de todos sus problemas padezca nuestro pueblo; doctrina por cuyo cuerpo correrá sangre creada, inclusive, por las propias—humanísimas—incomprensiones.

VICENTE MAGDALENO.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE WILSON SOBRE EL CASO MEXICO

Compartiendo en mucho el sentido y la significación puras de las declaraciones del gran Presidente norteamericano, Woodrow Wilson, aunque sin participar, eso sí, de los alcances que tales declaraciones pueden tener para quien las juzgue como un punto de la doctrina de un Presidente precisamente de los Estados Unidos, y preci-

samente —también, además— como invocadas bajo la tesis del monroísmo, damos al público este interesante texto de la opinión que sobre nuestros problemas expresara el gran demócrata, en ocasión del bárbaro crimen y la usurpación de Victoriano Huerta del poder, en nuestro país. Reproducción del "Saturday Evening Post", según versión del escritor Pedro Lamie (a) "Cráter" quien consigna estas declaraciones en su interesante libro "Madero, por uno de sus íntimos".

"Mi ideal respecto de México, es constituir allí un gobierno ordenado y justiciero; pero todas mis simpatías son para el ochenta y cinco por ciento del pueblo preterido de esa república, que ahora está luchando por su redención".

Y al decir esto el Presidente pegó con el puño sobre su bufete, haciendo saltar el recado de escribir y los papeles.

"Yo desafío a que me citen un solo ejemplo en la historia, donde la libertad haya provenido de arriba. La libertad siempre se ha conquistado por las fuerzas, obrando desde abajo, en el subsuelo, por decirlo así, por un supremo movimiento de los pueblos, nunca de sus jefes ya activos, ya teorizantes. Ese movimiento, fermentado por la preterición, injusticia y opresión, hambriento de levadura de los derechos humanos a su alcance, aunque fracase frecuentemente, vence en definitiva y trae la libertad.

"Cosa muy curiosa es que todos los que claman por el establecimiento del orden en México, tomen en consideración, no un orden que beneficie al pueblo mexicano, sino un orden perpetuador del antiguo régimen, en provecho de los aristócratas, de los intereses creados, de los hombres integrantes de la oligarquía tradicional, responsables de las pasadas y presentes condiciones de desorden allí. Nadie pide paz y orden en México para ayudar a las masas a obtener su ración de derecho y tierras; se quiere orden para que los grandes terratenientes, los señores feudales, los hidalgos, los nativos y extranjeros que han explotado egoístamente ese rico país, puedan continuar abusando, a despecho de las protestas del pueblo cuya sangre y riqueza son sus despojos.

"Se estima que los peligros que amenazan la república son perjuicios individuales y corporativos de esos vampiros, sin distinguir que es el agregado de injusticias acumulado sobre la mayoría del pueblo, lo que ahora lucha por recobrar a la fuerza lo que de derecho es suyo.

"Orden piden, orden de latifundios y oligarquía, el orden antiguo; pero yo declaro que el antiguo régimen ha muerto para siempre en México. Y mi papel, mi deber, a mi modo de ver, es coadyuvar a hacer desaparecer esas diferencias y jerarquías, en cuanto me sea dado, a fin de que el orden nuevo, basado sobre la libertad y los derechos humanos, prevalezca".

El Presidente y yo nos hallábamos en el salón del segundo piso de la Casa Blanca que antes se destinaba para los consejos del Gabinete, y que ahora es biblioteca; estantes de libros ocupaban los testeros, y el adorno principal de la habita-

ción era un cuadro al óleo representando a Mc. Kinley, al Secretario Day y al embajador francés Cambón, firmando el Tratado de París. El Presidente vestía de etiqueta por haberse levantado poco antes de la mesa, de comer, y mientras hacía hora para la conferencia que luego celebraría con los Secretarios de Guerra y de Justicia y el Senador Thomas, de Colorado, para discutir la huelga de los mineros de Rockefeller, me concedió tres cuartos de hora para mi entrevista, advirtiéndome que se limitaría a analizar su política mexicana sin entrar en detalles.

"Mi política ya decidida respecto de México es la siguiente: Primero, los Estados Unidos, mientras yo sea Presidente, no tratarán de adquirir una pulgada de territorio mexicano, de ninguna manera, ni bajo pretexto alguno. Cuando cumplamos nuestra obra en México, México quedará territorialmente intacto.—Segundo, ningún engrandecimiento personal de aventureros o capitalistas americanos, o explotación en cualquier forma de ese país, se tolerará: en lo de adelante me propongo que sólo los negocios legítimos, sin carácter de monopolio, prosperen allí.—Tercero, un arreglo de la cuestión agraria por vías constitucionales, como se ha verificado en Nueva Zelanda, es una de las finalidades esenciales que persigo en México. Estos ideales materiales que forman la base de mi plan, inspirarán mi política, sin que afecte su consecución ningún incidente del momento en aquella situación".

—Señor Presidente: —interrumpí— acabo de viajar por muchos Estados de la Unión, visitando hombres prominentes, y me he dado cuenta que no obstante de apoyar el pueblo lealmente a la administración, el hecho es que no se conoce claramente la política actual de usted.

"También yo me doy cuenta de ello, repuso Wilson, y de ahí que acojo gustoso esta oportunidad para explicar mis ideas y mis ideales sobre el asunto". El Presidente hizo una pausa, y me fijé en sus manos largas y aristócratas con que acciona como actor consumado.

"Todas las fases de la situación mexicana se basan, por ahora, en la condición que los hombres que ejercen un control de facto en México, han de ser eliminados, de una manera u otra, antes que el país pueda emprender su marcha hacia su destino manifiesto. Ni el gobierno ni el pueblo de los Estados Unidos tienen motivos para guerrear con el pueblo mexicano, ni el pueblo mexicano puede, lógicamente, pelear contra nosotros. Las condiciones en México bajo Díaz garantizan una prosperidad ficticia, limitada a unos pocos privilegiados, y era *ipso facto* por ser ficticia, necesariamente transitoria. La causa subyacente de intranquilidad en México, siempre ha sido la lucha por las tierras. La aristocracia terrateniente, que originalmente obtuvo control de vastas extensiones de tierras en virtud de concesiones de la Corona de España, en el curso de los años subsiguientes, por coacción, absorción, engaños, o métodos de fuerzas tan característicos como habituales allí, invariablemente contando con la complicidad de los sucesivos gobiernos, ha continuado despojando a los pequeños dueños de

tierras, creando haciendas feudales donde el pueblo es siervo.

"Estos procedimientos, eran favorecidos por la adopción de una ley general que legalizase la incautación de toda tierra no asegurada por un título, conforme con tan numerosas y mañosas provisiones comprendidas en una ley, que hizo posible a la aristocracia terrateniente anular a su antojo los títulos de propiedades que ambicionaba.

"Hacienda tras hacienda pasó a manos de los señores feudales, y los antiguos dueños infelices se veían obligados a laborar en condiciones impuestas por sus despojadores y prácticamente como esclavos, en las mismas tierras que habían sido de ellos.

"Afortunadamente para los peones, y en mala hora para él mismo, Díaz estableció un sistema de educación popular. El dijo, después de su caída, que había creado el instrumento que lo destruyó, o sea la instrucción gratuita de las masas.

"Ese sistema era incompleto y defectuoso, pero, aun así, la educación parcial adquirida por reducido número de peones, fue suficiente para que los agitadores provocaran revoluciones, no por mando ni privilegios, sino por el pedazo de tierra donde cada hijo del pueblo tenga derecho al pan ganado con el sudor de su frente. Sobre vino la revolución de Madero que culminó en el destierro de Díaz, y luego el asesinato de Madero y la incautación del poder por Huerta.

"La actual revolución es, esencialmente, una revolución de los peones por recobrar sus tierras. Hasta cierto grado, la situación en México es análoga a la de Francia en 1784; hay muchas diferencias, pero la situación básica es la misma.

"Desde que Huerta asumió el poder, yo decidí no reconocer su gobierno, y en esa actitud he permanecido incommovible. Sin embargo, durante meses, me he venido dando cuenta que allí se iba desarrollando una situación que me obligaría a proceder enérgicamente, no contra México, sino contra el sedicente gobierno, simbolizado por Huerta; comprendiendo que sobrevendría un estado de cosas tan crítico, como el que motivó la mediación de Argentina, Brasil y Chile.

"Naturalmente esa situación es difícil, por tratarse de elementos fuera de nuestro control y de nuestro territorio; en cuestiones domésticas, todos los elementos están a nuestra vista y pueden considerarse fácilmente, pero he aquí una complicación en país extraño que nos obligaba a esperar y observar los acontecimientos; bien sabía que algo decisivo acontecería, que eso era inevitable, y lo más que esperaba era que no ocurriera una gran calamidad. En efecto, ocurrió el incidente de Tampico.

"Llegó el momento psicológico, según la frase manoseada; no fue un desastre accidental como la voladura del Maine, sino el climax de una serie de insultos a nuestros ciudadanos y a nuestra bandera.

"Ejercer función de policía en México no es cosa que me agrada ni propia de un pueblo grande como el nuestro. Nuestro deber es más eleva-

do; si vamos allí para restaurar el orden y nos retiramos inmediatamente, evitando una repetición de un conflicto similar al que existe ahora, mejor sería no ir en absoluto. Lo que debemos hacer, y espero conseguir, es, primero, demostrar al mundo que nuestra amistad para con México es desinteresada, en cuanto a lo que ella pueda contribuir a nuestro engrandecimiento, y, segundo, probarle al mundo que la Doctrina de Monroe no es, como se cree en muchas naciones, hasta en algunas de este hemisferio, meramente un pretexto nuestro para adueñarnos de territorio.

"Creo que se ha presentado una oportunidad para convencer al mundo que los Estados Unidos no sólo son humanos, sino humanitarios; que no estamos inspirados por otros móviles que el mejoramiento de las condiciones de nuestros desgraciados vecinos, y por deseos sinceros de adelantar la causa de la humanidad.

"La situación creada en México es intolerable, allí se requiere como guía la mano de nuestra nación, la más poderosa de este continente, para que, apelando al derecho y la justicia, al amor de orden y las esperanzas de paz y prosperidad, devolvamos ese pueblo desgarrado por opresiones gubernativas y discordias fraternales al bienestar y la civilización. Debemos dar una lección objetiva al mundo; lección práctica que convenza a los escépticos que nuestra patria es capaz de hacerse superior a las consideraciones de poder adicional, y que puede desdeñar la ocasión para aumentarse territorialmente; un ejemplo a nuestro mismo pueblo, digno de imitarse en el futuro, de que sus gobernantes se apresan a fungir como amigos del pueblo mexicano, sin otra idea, que la idea y el ideal de ayudarlo a arreglar sus diferencias, ponerlo en camino de la paz y nueva prosperidad, dejándolo luego para que labre por sí su propio destino, si bien no cesando de vigilarlo, e insistiendo en que acepten nuestros buenos servicios cada vez que se desvíe del sendero que debe proseguir.

"Yo no he tratado de prever el resultado de la mediación por las tres repúblicas hermanas; quiero creer que tenga éxito.

"En todo caso, nuestro deber en México está claramente indicado, y si es posible restaurar el orden pacíficamente y reorganizar un gobierno constitucional allí, eso facilitaría a nosotros la reorganización interior y económica de México.

"Cuando termine nuestra obra allí, no reclamaremos una pulgada de territorio ni un centavo en dinero, excepto, desde luego, las reclamaciones justas, individuales, de ciudadanos americanos—nacionalmente, no pediremos ninguna indemnización, demostrando así al mundo entero que la Doctrina de Monroe significa amistad desinteresada para con nuestros vecinos, y que nos impulsan móviles de alta humanidad, concepto legítimo de deber y responsabilidad, y firme determinación de que la libertad y la justicia prevalezcan en este hemisferio.

"Se me objeta que los mexicanos no están aptos para el self-government, y yo respondo que bien dirigido no hay pueblo que no sepa gobernarse a sí mismo. El mero hecho que la extensión del sistema de educación pública bajo Díaz creara

una atmósfera de ansias de derechos y libertad igualitaria en aquel pueblo, demuestra aptitud para dignificarse.

"Yo no diré que actualmente los peones mexicanos se hallan tan aptos para el self-government como otros pueblos de América, por ejemplo el nuestro, pero yo sí mantengo que el expedirles patente de perenne incapacidad, asegurando que nunca podrán regirse en esa forma, es tan malignamente falso como palpablemente absurdo.

"Hace poco mandé publicar el Informe de nuestro Cónsul General Hanna, relatando sus experiencias al entrar el ejército revolucionario en Torreón. Narraba sus aventuras, era un registro de lo que vió, no lo que le contaron. Y la prensa de los Estados Unidos se limitó a reproducir la primera parte del Informe, dando cuenta de emocionantes y sangrientos hechos de armas. No pude menos que sonreír, al darme cuenta de cómo los directores de periódicos pasaron por alto los detalles pacíficos y hermosos contenidos en la última parte del despacho. Mr. Hanna expresaba su sorpresa y satisfacción por el tratamiento que dió Villa a los prisioneros federales y habitantes de la ciudad ocupada, prueba de que los revolucionarios van guerreando, según las reglas civilizadas, y yo le encargué al Cónsul que me tuviera al corriente de los casos en que los rebeldes demostraran esforzarse por quitarse de encima el estigma de ser bárbaros, alegrándome de que hayan dado pasos tan positivos en sentido de civilización".

Pregunté al Presidente si él insistiría en sus planes de mejoramiento político y agrario en México, a pesar de tener éxito la mediación A. B. C., y me contestó:

"Por supuesto: no es mi propósito, habiendo emprendido esta empresa, retroceder —sería preciso para ello que me lo impidiera una fuerza incontrastable; hasta no quedar satisfecho de que los grandes, pero reparables males que aquel pueblo sufre, estén remediados y eliminados. Naturalmente, no serán los Estados Unidos los que repartan las tierras mexicanas equitativamente entre los nativos, porque eso nos reduciría a dictadores en suelo ajeno, pero no descansaremos hasta que ello sea una realidad. Es cuestión grande y compleja la agraria, pero no dudo que se hallará una solución y que no está lejano el día en que el pueblo mexicano se vea en posesión de su tierra, porque no cabe libertad ni prosperidad en pueblo que no pueda llamar suyo el suelo que su trabajo o su dinero puede comprar.

"Al fin y al cabo, yo venceré a todos los que buscan en México provecho personal, pues mientras yo pueda, México será país vedado para dictadores y aventureros".

El Presidente se puso de pie, y acercándose a un inmenso globo terráqueo que había en el salón, dijo, colocando un dedo sobre el lugar representante de México: "es un país maravilloso; contiene todas las ventajas que garantizan la felicidad y prosperidad. ¿No ha notado usted que trazando una línea directa hacia el Sud, desde New York se toca la costa occidental y no

la oriental de Sud América, costearo a Chile, Perú y demás países del Pacífico? Con el Canal de Panamá, esas repúblicas, antes tan remotas, estarán en contacto tan íntimo con nosotros como la América Central.

"Es preciso que convenzamos a nuestros vecinos meridionales de que nuestros intereses y los suyos son idénticos; y que no tenemos ideas ni propósitos de engrandecimiento, que no comprendan la amistad y la prosperidad de los demás pueblos de este hemisferio".

Wilson me extendió la diestra en señal de despedida, y agregó:

"Será una gran cosa el que sirvamos la causa de la humanidad, restaurando el orden en México, pero la obra quedaría incompleta, si no colocamos los cimientos que aseguren la libertad y derechos iguales a la tierra, sin los cuales no puede haber felicidad".

ROMAIN ROLLAND EL HOMBRE Y LA OBRA

Por STEFAN ZWEIG

Uno de los géneros característicos de la época contemporánea es la biografía. Strachey, Andre Maurois y Stefan Zweig forman entre sus más significados cultivadores. La obra de Zweig se destaca original por su fuerza crítica y su pasión iluminada. Discípulo fervoroso de ese gran conductor apostólico que es Romain Rolland, consagra al Maestro un libro emocionado, en el que las más hondas inquietudes humanas son cálidamente interpretadas. La figura de Rolland, de perfil neto y sobrio, aparece extraordinariamente dibujada. El pensamiento del autor de Juan Cristóbal y de las Vidas Ejemplares, tiene en Zweig un propagandista de primera categoría fiel al mensaje del maestro francés por su universalidad y su comprensión clara de las limitaciones del nacionalismo puramente negativo.

En esos años se dirigían muchas personas, generalmente jóvenes, a Rolland para solicitar su consejo en cuestiones de la conciencia. Le preguntaban si debían negarse al servicio por ser convencidos contra la guerra, o si debían tolerar el mal, en el sentido bíblico, si debían condenar públicamente muchas injusticias de su patria, o si debían callar. Otros exigían soluciones espirituales para sus penas de conciencia. Pero todos creían que Rolland poseía una máxima, una definida norma del proceder en la guerra, un brebaje maravilloso de moral que cedería a los demás.

Para todas estas consultas, tenía Rolland siempre una misma contestación: Obrad de acuerdo a vuestra conciencia. Buscad vuestra propia verdad, y realizadla. No existe una verdad terminada, una fórmula fija, que el uno pueda entregar al otro. La verdad es algo que sólo puede

crear cada cuál únicamente para sí mismo y de acuerdo a su imagen. No hay una medida de procedimiento moral fuera de esta última que consiste en reconocerse y en mantenerse fiel a esa necesidad, aunque sea contra el mundo entero. Tiene razón el que tira el arma y se hace poner preso, cuando obra por imposición de su carácter y no por vanidad o por imitación. Y el que toma, aparentemente, el arma y engaña al Estado, el que salva su libertad para propagar su idea, también tiene razón, cuando obra conscientemente e inspirado en su carácter. Rolland daba la razón a todos los que creían en su propia fe, tanto a los patriotas que querían morir por su patria, como a los anarquistas que querían librarse de todo vínculo estadual. No conocía otra máxima que la de la fe en la propia fe. Obra falsa e insinceramente, sólo aquel que se deja dominar por una idea extraña y el que se presenta en contraste con su naturaleza, aturdido por la embriaguez de las masas.

Hay una sola verdad, dijo a todos, aquella verdad que el hombre reconoce como la suya personal. Fuera de esta verdad, toda otra es engaño de sí mismo. Y justamente ese aparente egoísmo sirve a la humanidad. El que quiere ser útil a los demás, tiene, en primer lugar, que mantenerse libre. No cuenta siquiera el amor, cuando es el de un esclavo. Carece de valor la muerte por la patria, cuando el que se sacrifica no cree en la patria como en un Dios. Es una cobardía, huir del servicio, cuando no se tiene el valor de considerarse un sin patria. No hay otras ideas verdaderas que las vividas íntimamente, ni acciones de valor fuera de las realizadas con plena responsabilidad del pensamiento. El que quiere servir a la humanidad, no debe servir a argumentos extraños. No cuenta como acto moral lo que surge de la imitación o de la convicción ajena o —como sucedía en ese tiempo con casi todo— de la hipnosis de una locura colectiva. El primer deber consiste en que se sea su propio yo hasta el sacrificio y el abandono de sí mismo.

Rolland no desconocía la dificultad y la rareza de semejantes acciones libres y citó a Emerson: Nada es más raro en todo hombre que una acción autónoma. Pero ¿no había sido, justamente, el pensamiento forzoso y falso de las masas humanas, la indolencia de su conciencia, origen de todo mal? ¿Hubiera podido estallar verdaderamente una guerra fratricida en Europa, si cada ciudadano, cada campesino, cada artista, hubiese consultado en su corazón más íntimo si las minas de Marruecos o los pantanos de Albania tenían suficiente valor para él o si, realmente, odiaba y despreciaba tanto a su hermano inglés o italiano, como le hacían creer los diarios y políticos profesionales? Sólo el carácter de rebaño, la repetición de argumentos extraños, el ciego entusiasmo por sentimientos que jamás se habían sentido en verdad, hacían posible semejante catástrofe. Y solo la libertad del mayor número posible de hombres podrá, en el porvenir, salvar la humanidad de tamaña tragedia, sólo la no-solidaridad de la conciencia. Porque aquello que cada cual reconoce, ante su fuero interno, como

verdadero y bueno, es bueno y verdadero para la humanidad. Almas libres, caracteres fuertes — eso es lo que más falta hace hoy al mundo que regresa a la vida colectiva, por todos los senderos desgastados que son imaginables; la sumisión cadavérica a la iglesia, al tradicionalismo intolerante de las patrias, la despótica ilusión de unificación del socialismo... La humanidad necesita hombres que demuestran que justamente aquellos que la aman, le declaran la guerra cuando sea menester.

De este modo, Rolland se negó a constituir una autoridad para los demás. Exigía de cada cual, que reconozca como única autoridad a su propia conciencia. No se puede aprender la verdad, hay que experimentarla, vivirla. Pero el que considera todo claramente y el que obra de acuerdo a esa claridad, libremente, ese crea convicciones, no con palabras, sino con su carácter. Y sólo por haber demostrado Rolland, a la luz clara del día y en la cumbre de su soledad, como un hombre da vida para todos los tiempos, a una idea que haya reconocido una vez como verdad, por haber permanecido fiel a su convicción, ayudó a una generación entera. Su verdadero consejo no residía en la palabra, sino en el hecho, en la pureza y moral de su existencia modelo.

LA ESPADA Y EL IDOLO

Por LORD DUNSANY

Ofrecemos este maravilloso cuento del dramaturgo inglés, Lord DUNSANY, por creerlo no sólo de una substancia fina y fantástica, sino por reconocer también en el relato, a través de su tejido imaginativo, un trascendental contenido, al remover el poeta el hermoso misterio que el hombre lleva consigo, en su trasfondo, de sus orígenes y balbuceos, en los albores de la civilización. Lord DUNSANY como William Blacke, el gran visionario, dice de la imaginación como del hombre mismo, con quien la identifica, y habla de su personal misión por su dedicación a la tarea de mantener viva en el hombre la capacidad de maravillarse.

ERA un frío y lento atardecer de invierno en la Edad de Piedra; el sol se había puesto, llameante, sobre los llanos de Thold; ni una nube en el cielo; sólo el gélido azul y la inminencia de las estrellas; la superficie de la dormida Tierra comenzaba a endurecerse con el frío de la noche. En aquel momento removieron en sus cubiles, se sacudieron y salieron furtivamente esos hijos de la Tierra para quienes es ley que salgan a vagar tan pronto como cae la sombra. Caminaban por la llanura pisando tácitamente, sus ojos relucían en la oscuridad, y cruzábanse una y otra vez en sus carreras. De pronto manifestó en la niebla de la llanura ese espantoso portento de la presencia del hombre: un pequeño fuego vacilante. Y los hijos de la Tierra que rondan por la noche miráronle de soslayo, gruñeron y se alejaron temerosos; todos, menos las donde primero los ventearon los lobos; éstos

los lobos, que se acercaron, porque era invierno y los lobos estaban hambrientos, y habían venido a miles de las montañas y se decían en sus corazonas: "Somos fuertes".

En torno del fuego acampaba una pequeña tribu. También ellos habían venido de las montañas y de tierras aún más lejanas, pero fue en las montañas donde primero los centearon los lobos; éstos al principio royeron los huesos que la tribu había arrojado, pero ahora rodeábanlos de cerca y por todas partes. Era Loz quien había encendido el fuego. Había matado a un animalillo de peluda piel, tirándole su hacha de piedra, y había juntado buen número de piedras de un color rojo pardo, y habíalas colocado en larga hilera, y sobre ellas trozos del animalillo. Luego prendió fuego a cada lado, se calentaron las piedras y los pedazos empezaron a asarse. Fue entonces cuando advirtió la tribu que los lobos que les habían seguido desde tan lejos no gustaban de las sobras de los campamentos abandonados. Una línea de ojos amarillos los rodeaba, que cuando se movía, era para acercarse más. Entonces, los hombres de la tribu se apresuraron a cortar ramas, y abatieron un arbolillo con sus hachas de sílex, y todo lo amontonaron sobre la hoguera que había hecho Loz; y durante algún tiempo el monte de leña ocultó la llama; y los lobos, trotando, vinieron y sentáronse de nuevo sobre sus ancas, más cerca que antes; y los fieros y valientes perros de la tribu creyeron que su fin había de llegar en la lucha, según habían profetizado mucho antes. Entonces prendió la llama el alto haz, y elevóse y corrió al derredor, y brilló altanera muy sobre su cima; y los lobos, que vieron revelarse en toda su fuerza a este aliado del hombre y nada sabían de sus frecuentes traiciones a su amo, se alejaron pausadamente como madurando otros designios. Y todo el resto de la noche ladráronles los perros del campamento, incitándolos a que volvieran. Pero la tribu se acostó en torno al fuego bajo espesas pieles y durmió. Y un gran viento se levantó y sopló en el rugiente corazón del fuego, hasta que desapareció el rojo y se puso pálido con calor. Al alba despertó la tribu.

Loz debía haber comprendido que después de tan poderosa conflagración nada podía quedar de su animalillo peludo, pero tenía hambre y poca razón cuando buscaba entre las cenizas. Lo que encontró allí le maravilló en alto grado; no había carne, ni siquiera quedaba la hilera de las piedras color rojo, sino algo más largo que la pierna de un hombre y más estrecho que su mano estaba allí tendido como un gran ofidio aplastado. Cuando Loz miró sus delgados bordes y vio que terminaba en punta, cogió piedras para partirlo y aguzarlo. Era el instinto de Loz para afilar las cosas. Cuando advirtió que no podía quebrarlo, aumentó su pasmo. Muchas horas pasaron antes de descubrir que podía afilar sus bordes frotándolos con una piedra, más por fin la punta estuvo aguzada y todo un lado, salvo junto al extremo por el que Loz lo asía con su mano. Loz lo alzó y lo blandió, y la Edad de Piedra, había pasado. Aquella tarde, cuando la tribu abandonó el pequeño campamento, pasó la Edad de Piedra, que, tal vez durante treinta o cuarenta mil años, había poco a poco

elevado al hombre entre los animales y concedídole la supremacía, sin esperanza alguna de reconquista.

No pasaron muchos días sin que algún otro hombre intentase hacer por sí mismo una espada de hierro, asando la misma especie de animalillo peludo que Loz había tratado de asar. No pasaron muchos años sin que alguno pensara en poner la carne entre las piedras, como había hecho Loz; y cuando lo hicieron otros, que no estaban ya en las llanuras de Thold, emplearon peder-nales o caliza. No pasaron muchas generaciones sin que otro pedazo de mineral de hierro fuese fundido, y el secreto poco a poco adivinado. Sin embargo, uno de los muchos velos de la Tierra fue rasgado por Loz para darnos al fin la espada de acero y el arado, las máquinas y las factorías. No reprochemos a Loz si pensamos que hizo mal, porque lo hizo todo con ignorancia. La tribu prosiguió hasta que llegó al agua, allí acampó al pie de un monte y edificó sus chozas. Muy pronto hubieron de combatir con otra tribu, una tribu más fuerte que la suya; mas la espada de Loz era terrible, y su tribu mató a sus enemigos. Podríais golpear a Loz, pero entonces vendría una embestida de aquella espada de hierro, a la que no había medio de sobrevivir. Nadie podía luchar con Loz. Llegó a ser el regidor de la tribu en lugar de Iz, que hasta entonces le había regido con su afilada hacha, como hiciera su padre antes que él.

Loz engendró a Lo, y ya en su ancianidad le dió la espada, y Lo rigió a la tribu con ella. Y Lo dió a la espada el nombre de Muerte, por lo rápida y terrible que era.

Iz engendró a Ird, que no tuvo autoridad. Ird odiaba a Lo, porque no tenía autoridad por razón de la espada de hierro de Lo.

Una noche Ird se deslizó con paso tácito hacia la choza de Lo llevando su afilada hacha; pero Avisador, el perro de Lo, sintióle llegar, y gruñó suavemente en la puerta de su amo. Cuando Ird llegó a la choza, oyó a Lo que hablaba cariñosamente a su espada. Y Lo decía: "Descansa tranquila, Muerte. Reposa, reposa, vieja espada". Y luego: "¿Qué hay, Muerte? Quieta, estáte quieta".

Y luego dijo: "Qué, Muerte, ¿tienes hambre? ¿O sed, pobre espada vieja? Pronto, Muerte, pronto. Espera un poco".

Pero Ird huyó, porque no le gustaba el suave tono de Lo cuando hablaba a su espada.

Y Lo engendró a Lod. Y cuando murió Lo, tomó Lod la espada de hierro y rigió a la tribu.

E Ird engendró a Ith, que, como su padre no tuvo autoridad.

Y cuando Lod había matado a un hombre o a un feroz animal, alejábanse Ith por la selva para no oír las alabanzas que se dedicaban a Lod.

Estaba Ith una vez sentado en el bosque esperando que pasara el día, cuando de repente creyó ver que el tronco de un árbol le miraba como si tuviese cara. Espantóse Ith, porque los árboles no deben mirar a los hombres. Mas pronto vio Ith que era un árbol y no un hombre, aunque parecía un hombre. Ith acostumbraba hablar a este árbol y contarle cosas de Lod, porque no osaba hablar de él con nadie más. E Ith se consolaba charlando de Lod.

Un día fue Ith con su hacha de piedra al bosque y allí permaneció muchos días.

Una noche volvió, y cuando a la mañana siguiente despertó la tribu, vio algo que era como un hombre y que, sin embargo, no era un hombre. Estaba sentado en el monte con los codos hacia fuera e inmóvil. Ith postrábase y apresuradamente depositaba delante de él frutos y carne, en seguida se apartaba de un salto con muestras de gran terror. En aquel momento salió a verlo toda la tribu, pero no osaban acercarse por el espanto que veían en el rostro de Ith. Ith fuése a su choza, y volvió de nuevo con una punta de lanza y valiosos chuchillos de piedras; llegó al sitio y los colocó delante de la cosa que era como un hombre, y en seguida retrocedió saltando.

Y algunos de la tribu el preguntaron acerca de aquella cosa inmóvil que era como un hombre, y les dijo Ith: "Es Dios". Entonces preguntáronle ellos: "¿Quién es Dios?" Y dijo Ith: "Dios envía las cosechas y la lluvia, y el sol y la luna son de Dios".

Entonces, la tribu se retiró a las chozas; pero más tarde volvió alguno y dijo a Ith: "Dios es uno como nosotros, puesto que tiene manos y pies". Y señaló Ith a la mano derecha del Dios, que no era igual que la izquierda, sino que figuraba la garra de un animal, y dijo: "Por esto podréis conocer que no es como un hombre".

Entonces dijeron ellos: "Es verdaderamente Dios". Pero Lod dijo: "No habla, no prueba la comida". Y respondió Ith: "El trueno es su voz y su comida es el hambre".

Después de esto, la tribu imitó a Ith y trajo pequeñas dádivas de carne al Dios; y las asó Ith allí mismo para que el Dios pudiera oler el asado.

Un día una gran tormenta vino retumbando de lejos y rugió entre los montes, y todos los de la tribu se escondieron en sus chozas. E Ith apareció entre las chozas sin mostrar temor alguno. Y aunque Ith apenas dijo nada, pensó la tribu que él había esperado la terrible tormenta porque la carne que habían puesto delante del Dios era dura y no de las mejores partes de la res que habían matado.

Y Dios cobró más prestigio en la tribu que Lod. Y Lod fue menospreciado.

Una noche levantóse Lod cuando todos dormían, y acallando a su perro, tomó su espada de hierro y salió al monte. Y llegó hasta el Dios que estaba sentado inmóvil y la luz de las estrellas, con sus codos hacia fuera y su garra de fierro, y en el suelo la señal del fuego en que se había guisado su alimento.

Y Lod permaneció allí un rato lleno de pavor, esperando realizar su propósito. De pronto avanzó hacia el Dios y enarboló su espada de hierro, y el Dios ni le hirió ni se encogió. Entonces un pensamiento asaltó a Lod: "Dios no hiere. ¿Qué hace Dios, entonces?"

Abatió Lod su espada y no le acometió, y su imaginación empezó a trabajar sobre esto: "¿Qué hace Dios, entonces?"

Y cuanto más pensaba Lod, mayor era su miedo al Dios.

Y Lod echó a correr y se alejó de él.

Aún mandaba Lod a la tribu en la batalla y en la caza, pero los mejores despojos del combate eran llevados al Dios, y los animales que mataban eran para el Dios. Y las cosas concernientes a la guerra o a la paz, y las cosas de leyes y querellas, eran siempre llevadas al Dios, y daba las respuestas Ith después de hablar al Dios por la noche.

Por fin dijo Ith, al día siguiente de un eclipse, que los presentes que se ofrecían al Dios no eran bastantes, que se requería un sacrificio mucho más grande, que el Dios estaba muy encolerizado aún y que no podía aplacarse con un sacrificio ordinario.

Y dijo Ith que para salvar a la tribu de la cólera del Dios, él le hablaría aquella noche y le preguntaría qué nuevo sacrificio exigía.

Estremeciéndose profundamente el corazón de Lod, porque decía su instinto que lo que el Dios apetecía era el hijo único de Lod, que debía tener la espada de hierro cuando Lod muriera.

Nadie osaba tocar a Lod por miedo a su espada de hierro, pero su instinto decía en su torpe espíritu una y otra vez: "Dios ama a Ith. Ith lo ha dicho. Ith aborrece a los que tienen espada".

"Ith aborrece a los que tienen espada. Dios ama a Ith".

Cayó la tarde y llegó la noche en que Ith debía hablar a Dios, y Lod cada vez estaba más cierto de la condena de su raza.

Tendióse, mas no pudo dormir.

No había pasado media noche, cuando Lod se levantó y con su espada de hierro salió de nuevo al monte.

Y allí estaba sentado el Dios. ¿Había estado ya Ith, Ith a quien Dios amaba, el que aborrecía a los que tenían espada?

Y por largo tiempo contempló Lod la vieja espada de hierro que le había venido de su abuelo en las llanuras de Thold.

¡Adiós, vieja espada! Y Lod depositóla sobre las rodillas del Dios, y se alejó.

Y cuando tornó Lod, poco antes del alba, el sacrificio había sido aceptado por el Dios.

genas. Por desgracia este indigenismo procede de una falsa visión de la realidad social de nuestros pueblos, cultivada por el imperialismo yanqui, en el sentido de negar la influencia hispánica de nuestro temperamento. Claro es el vigor de nuestras razas autóctonas precolombinas; pero nuestra cultura, por obra de España, ha adquirido una trayectoria cuya interrupción significaría nuestra condena al descastamiento. Se advierte, desde luego, que Chadourne cayó en manos de una de tantos grupos de deturpadores de las esencias de nuestra nacionalidad. Independientemente de tales apreciaciones, el libro de Chadourne constituye una obra de arte noble y armoniosa.

Chinampas de Xochimilco, oasis de este mundo fiero. No hay una alma, por más replegada en la tristeza, que no tenga sus relámpagos de alegría. Sobre la barca que me pasea a través de los jardines flotantes de la laguna, hubiera querido haber llevado los poemas de Netzahualcōyotl, donde el Emperador filósofo, después de haber cantado la nada de las vanidades terrestres, "los cementerios llenos con el polvo nauseabundo de los cuerpos antes habitados por almas vivientes", eleva su himno al júbilo:

"Aleja de ti las inquietudes; la vida de la tristeza también debe acabarse. Teje, pues, guirnaldas".

Compuso estas estrofas en una de las islas donde los emperadores arreglaban sus lugares de retiro, sus harenes y sus pajareras con águilas reales, loros y pájaros-moscas? De todos modos, mezclando los juegos de luz y las fragancias de las chinampas con las sílabas estallantes de Xochimilco, advierto el contraste de las tristezas y de las alegrías que comparten el alma mexicana. Junto a un muelle esperaba una chalupa, semejante a una góndola o a un barco enflorado. Colgaban del techo ramilletes y guirnaldas de follaje como vestidos ya marchitos de los hermosos domingos. Cuando nos deslizamos por el canal, el cielo parecía ampliarse. Una blanca incandescencia se prolongaba sobre las aguas, dividida por los esbeltos álamos negros y sus reflejos. Cargadas con los fardos azules y escarlata de flores nuevas, venían a nuestro encuentro lanchas y piraguas; una greca negra y blanca bordeaba el sarape del indio que impulsaba nuestra chalupa con su garrocha, como si nos fuéramos hundiendo en el tiempo. Sobre el antiguo lago de los aztecas, bolsas de rosales, simples enrejados de madera cubiertos con una poca de tierra y de desperdicios vegetales, han echado raíces, se han hecho islas y formaron los primeros barrios de la Venecia azteca. También hay ahora bosquecillos húmedos y en el follaje de las orillas, deslumbrantes ramilletes de lirios acuáticos. En la verde y líquida luz de los árboles que se retratan sobre los canalillos, los cálices parecen llover y las flores de los setos tienen en pleno día el esplendor de los fuegos artificiales nocturnos.

Escondidos entre las palmas y las malezas de las chozas, hacen la rueda los pavos, y la ropa blanca tendida se percibe como un vapor donde se filtran rayos luminosos. Ahí vive un pueblo hortense. De jardín en jardín, las piraguas van a

XOCHIMILCO

Por MARC CHADOURNE

El exquisito escritor francés, MARC CHADOURNE, es al propio tiempo un gran viajero. Su recorrido por México le ha dado motivo para escribir un bello libro que, con el título de "ANAHUAC" acaba de traducir al español, en limpio estilo, ALFONSO TEJA ZABRE. Posee Chadourne el sentido del color. A través de su obra, llena de sugestivas descripciones, se manifiesta una tendencia a la exaltación de los valores indi-

recoger, casi sobre el agua, las tuberosas y los jacintos. Algunas veces flotando entre las raíces que sujetan las chinampas al fondo tenebroso, se encuentra un cuerpo de color cobrizo. El Paraíso Indio.

Era de sangre india la criatura morena que yo contemplaba en la popa de la chalupa, con su perfil de tigrillo domesticado e inclinada en un reposo felino. El brillo negro de sus grandes pupilas, impenetrables como obsidiana, reflejaba los destellos del agua. Sólo parecía amar las flores y los frutos de su tierra, las orquídeas y las amapolas, los objetos tejidos que se venden en sus mercados, los jarros que acariciaba con sus dedos expertos. Pero aquí, sin tocar los mangos desdeñados ni los racimos de plátanos que lloraban sus lágrimas amarillas, parecía satisfecha con la embriaguez pura de su Edén.

Unos lirios acuáticos la rozaron. Recogió, sin maltratarla, una corola que en sus manos pareció extenderse. No la dejó que se marchitara entre sus dedos ni la arrugó para ponérsela en una oreja, sino que con un gesto de su raza, la puso en el lugar donde se separaban sus negras trenzas en lo alto de su cabeza redonda. Y de nuevo, como una lámpara de capilla, la flor se encendió.

¡Xochimilco! El día llegó al punto supremo de su gloria, en tierra firme, sobre la inmensa plaza donde la parroquia, con almenas de fortaleza parecía detener al vuelo, en el círculo dentado de sus murallas y en el arco de su entrada, a las grandes nubes cubiertas con la planta pura de la tarde que se moría.

En el aire flotaban banderolas; los hombres del pueblo, peones, mendigos envueltos en sus sarapes como si fueran mantos reales, caminaban y daban vueltas con dignidad de señores. Cantantes rasgueando sus sordas guitarras en un corro de mujeres y de niños que se pasaban unas a otras las hojas verdes y color de rosa de las canciones, parecían lanzar sus corridos al azul resplandeciente. En aquel día ordinario reinaba un espíritu de fiesta. Mis amigos hablaban de los "judas", los peleles de tamaño natural que en la Semana Santa son colgados en las calles, rellenos de pólvora y de cohetes, para hacerlos bailar, crepitar y hacer explosión sobre las multitudes desatadas.

Aquella tarde, la fiesta brotaba sencillamente del cielo que, sin más razón que su propio capricho, quitaban la pesadumbre de los corazones y producía un paroxismo de placer, que solamente logran alcanzar las almas por mucho tiempo oprimidas. Sobre las banderolas, sobre los pináculos de los campanarios, se encendían llamas. Las grandes nubes enganchadas en la corona feudal de la parroquia, se libertaban y levantaban en rebelión sus penachos obedeciendo al llamado divino del sol. México se volvía a encontrar a sí mismo. Yo creo oír las estrofas imperiales:

"La substancia de la vida no es más que un fantasma ilusorio. Las cosas de ahora habrán cambiado ya cuando el día de mañana comience a lucir. Apresúrate a gozar".

LAS NUEVAS RUTAS DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

P o r RAFAEL LOPEZ

La Universidad Nacional Autónoma inicia ahora una noble labor que corresponde a su categoría de instituto principal de la cultura del país. Principia un inventario detallado de la patria. En la región del Valle del Mezquital, en el vecino Estado de Hidalgo, se llevará a cabo una investigación integral que permita el conocimiento completo de esa región, así como un examen y una reforma de las condiciones de la vida en ella.

La investigación comprende una serie de ramas, complementos de un todo y que realizarán la entera visión de una parte de México. Geólogos, biólogos, sociólogos y artistas, aportarán sus datos correspondientes, cada uno en el sector que toque a su actividad, y todos reunidos, valorados, interpretados, ofrecerán el cuadro total de cómo se mueve la vida humana en el lugar de referencia.

Tal estudio no podrá ser más amplio. Se ocupará de investigar desde los depósitos, de minerales o materias aprovechables para industrias futuras, cuyas fuentes están aún por descubrir, hasta la consistencia de la tierra y sus posibilidades para el cultivo. La fauna y la flora, rasgos primarios de cualquiera descripción. Estudiará la arquitectura, tanto la antigua como la actual; indagará los monumentos precortesianos y el paso de la Colonia por esos predios. La resolución dada por el habitante contemporáneo al problema de la habitación, y si ésta se mueve todavía dentro del viejo ritmo de los ancestros.

No se olvida tampoco el amplio caudal que proporcionan para el estudio las artes populares, los trajes, las danzas, la cerámica; la manera como vive la comunidad y dentro de cuáles supuestos. ¿Por qué la música tiene un sólo matiz o varios, y si en ella se oyen las guitarras españolas o la chirimía indígena? Examinar las formas poéticas como expresión de misterios cosmogónicos y saber si las transformaciones posteriores en la organización social han modificado la vida de esos grupos. Y—aspecto esencial de esta tarea—ver el modo que ofrece nuestra realidad de hacerla mejor, de elaborar lo informe, de definir con carácter universal lo que se ha considerado hasta el presente solamente local, ya que todo lo enunciado va a desembocar en una cuestión básica para México: la integración verdadera de nuestra nacionalidad, para después trascenderla con fines más generosos. Estos son puntos del trabajo que comentamos y su sola enumeración indica la importancia del mismo.

Cuando Frobenius, antes de darnos ese hermoso esquema de la historia universal y de los ciclos de la cultura, se lanzó a la aventura de la investigación en Africa, comenzó de una manera seme-

jante. Tenía ante sí una serie de pueblos en que la raza negra se hallaba escindida. En ellos, idéntica tradición los ligaba como una cadena remota y poética; pero diferencias también apreciables los señalaba con un carácter diverso. Frobenius entonces abordó la larga labor de conocer integralmente a cada uno de los pueblos que recorría, y con su caravana de especialistas fue ordenando los diversos materiales encontrados: flores, leyendas, instituciones sociales, ritos. Y así pudo concebir lo social, lo humano, como una diversidad en la que es posible fijar un sentido, una dirección, una unidad y pensar que, tanto el arte, como la política, la economía, la ciencia de cada uno de estos grupos, se ligan y ofrecen como hojas, tallos, flores y espinas de una planta, semejantes a las partes de un organismo... La Universidad Autónoma se ofrece a sí misma el examen de esa planta, contenida en el conjunto de hechos que dan presencia al Valle del Mezquital, y envía una delegación de investigadores que estudiará dentro de su respectivo programa el lenguaje que dice el pueblo otomí en esta parte del Estado de Hidalgo. Y cuando se reúna el conjunto de datos que será la rica cosecha de este plan se conquistarán dos cosas. En primer término el panorama completo de una región que nos lleva al entendimiento de esos hombres, y luego, la manera de ofrecer un cambio favorable a sus condiciones de vida. Así la Universidad realiza la doble labor de integrar los cuadros de la patria y poner su capacidad técnica al servicio de quienes la necesitan con urgencia.

NACIONALISMO

P o r VICENTE MAGDALENO

A consecuencia de la quiebra, por cansancio del espíritu en los pueblos occidentales, una tesis, la de los nacionalismos cerrados y agresivos, ha venido suplantando, con pretensiones de veracidad, toda otra concepción de la vida. El nacionalismo pretende, para amacizarse en lo político, basarse en el hecho de la cultura como cosa propia y exclusiva de un pueblo. Pero la verdad es que la cultura, que es universalidad y se apoya en el espíritu, el que, a su vez, implica simpatía y anulación por la razón, de particularismos, está bien lejos de tales monstruosidades. Por lo que, más bien, entonces, hemos de ver al nacionalismo como una concepción originada del acto del abandono del espíritu y la cultura por parte de un pueblo, que mutilado por tal abandono, tendrá que apoyarse en lo sucesivo en la parte brutal del hombre, con lo que amputará ese pueblo su totalidad creadora.

Nacionalismo es muerte interior del hombre, de los hombres todos de una nación, y significa, por tanto, agostamiento de ésta, aunque la obligue en ocasiones a desplegar actividades de suyo exageradas y que disfrazan no del todo bien el fin que

se aproxima por esa mutilación de la vida. La vida no es sólo exterioridad, estatismo y economía.

Los nacionalismos, ya lo dijimos, sean estos del tipo europeo o de los que, precisamente, para afianzarse con mayor exclusivismo en lo nacional, esgrimen cierto internacionalismo imperialista en su fondo, todos, sin excepción, levantan su pretensión sobre lo externo de las sociedades, sobre resortes mecánicos puramente, y olvidan toda fina fuente interior, y las cuales hacen el complemento, siempre que no intenten, al igual, otorgarse la exclusiva.

LOS PARIAS

P o r SALVADOR DIAZ MIRON

Nacido en 1853 y muerto en 1928, don Salvador Díaz Mirón, entresacando calidades de una vida de suyo arrebatada y no siempre bien dirigida, deja a la literatura de América y a la propia de España, una de las obras más perfectas, acaso, de poemas líricos. La presente composición, quizás de su producción del ochocientos noventa y tantos, no es sino ahora cuando principia a cobrar actualidad, junta con una media docena más de poemas sobre el mismo asunto, obligando a los estudiosos a medir y considerar a Díaz Mirón como un cantor, incluso, de la miseria y la grandeza de los desheredados, figurando en esto, aún, como un gran precursor. "Los Parias" fue traducido al inglés por Rudyard Kipling, quien dijo reconocer, en el poema un valor y un acento de universalidad que hacen merecer al poeta un puesto de auténtica altura en la lírica de la humanidad.

Allá en el claro, cerca del monte,
bajo una higuera como un dosel,
hubo una choza donde habitaba
una familia que ya no es.
El padre, muerto; la madre, muerta;
los cuatro niños, muertos también;
él, de fatiga; ella de angustia;
ellos, de frío, de hambre y de sed!

Ha mucho tiempo que fuí al bohío
y me parece que ha sido ayer.
¡Desventurados! Allí sufrían
ansia sin tregua, tortura cruel.
Y en vano, alzando los turbios ojos,
te preguntaban, Señor, por qué;
y recurrían a tu alta gracia,
dispensadora de todo bien!

¡Oh, Dios! las gentes sencillas rinden
culto a su nombre y a tu poder;
a tí demandan favor los pobres;
a tí los tristes piden merced;
mas como el ruego resulta inútil,
pienso que un día—pronto tal vez—
no habrá miserias que se arrodiven,
no habrá dolores que tengan fe!

Rota la brida, tenaz la fusta,
libre el espacio, ¿qué hará el corcel?
La inopia vive sin un halago,
sin un consuelo, sin un placer.
Sobre los fangos y los abrojos
en que revuelca su desnudez,
cría querubes para el presidio
y serafines para el burdel!

El proletario levanta el muro,
practica el túnel, mueve el taller;
cultiva el campo, calienta el horno,
paga el tributo, carga el broquel;
y en la batalla sangrienta y grande,
blandiendo el hierro por patria o rey,
enseña al prócer con noble orgullo
cómo se cumple con el deber!

Mas ¡ay! ¿qué logra con su heroísmo?
¿cuál es su premio, cuál su laurel?
El desdichado recoge ortigas
y apura el cáliz hasta la hez.
Leproso, mustio, deforme, airado,
soporta apenas tan dura ley,
y cuando pasa sin ver al cielo,
la tierra tiembla bajo sus pies!

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Por FRANCIS BROWN

Con solemnidad y en un ambiente de fiestas en que sonaron los silbatos de las fábricas y se encendieron juegos pirotécnicos, quedó constituida la Nación Filipina el 15 de noviembre último. En Manila, la multitud por millares asistió a la toma de posesión del Presidente, señor Manuel Quezón, ceremonia efectuada ante una delegación del Congreso, encabezada por el Vicepresidente, señor Garner. Pero el momento no se hallaba ni con mucho exento de inquietudes.

Muchos son los que se preguntan si este flamante Estado, que tras de un período de diez años se ve libre al fin del control estadounidense podrá en verdad mantener su independencia; si podrá subsistir cuando el mercado americano quede cerrado en sus transacciones ordinarias. El porvenir guarda el secreto y el presente está preñado de problemas.

El General Aguinaldo y sus partidarios, durante este período de diez años, se han esforzado por asegurar la libertad nacional, y no sienten todavía que se halle suficientemente garantizada. Han provocado inquietudes y desasosiegos; han causado *outbreaks* y derramamientos de sangre. Han denunciado públicamente que la elección del Presidente Quezón fue fraudulenta. ¿Podrá también acusársele de la desaparición de dos mil boletos de admisión al acto de toma de posesión del Presidente?

Cuando el Primer Magistrado del país se trasladó al Palacio de Malacalán, anteriormente residencia del Gobernador Murphy, tal parece que se cerraba en ese instante un capítulo de la historia de las Islas. No tiene ya caso el clamar por la independencia, desde el momento en que ésta ha sido prometida y se han dado ya los primeros pasos para conseguirla. Han transcurrido ya los días de *cabildeos*, los días en que alternaba la esperanza con el desaliento, aun cuando los observadores pesimistas de Manila opinen que los Estados Unidos han dicho hasta luego, y no adiós.

El nuevo Estatuto de las Islas vino a ser posible, mediante el convenio *Tydings Mc. Duffie*, el cual fue firmado por el Presidente Roosevelt el 24 de marzo de 1934 y mereció la aprobación de la Legislatura seis semanas más tarde, el 19 de mayo, fecha de aniversario de la victoria de Dewey en la bahía de Manila. Seis meses antes había entrado en deliberaciones y tomado a su cargo el proyecto de la nueva Constitución, una convención constitucional, que había sido prevista en el Convenio. Esta Constitución, firmada por el Presidente Roosevelt el 23 de marzo de 1935, fue unánimemente ratificada por plebiscito nacional efectuado el 4 de mayo. Una vez realizada la elección del Presidente, señor Manuel Quezón, sólo quedaba ya la formal declaración de autonomía.

La Constitución filipina establece una democracia representativa de tipo familiar. El Presidente, el Vicepresidente y la Legislatura—esta última formada por una sola Cámara llamada Asamblea—son elegidos por el pueblo, o sea, por los varones que han llegado a la edad de 21 años, que saben leer y que cuentan con determinadas condiciones de residencia. El Presidente, cuyo período de gobierno es de seis años, no es reelegible y desempeñará las funciones de orden ejecutivo que hasta aquí correspondían al Gobernador General. Una semana después de haber tomado posesión, el Presidente, señor Quezón, indicó que intentaba dirigir el Gobierno y la Legislatura: "Estaré en el poder por seis años—declaró—, y solamente Dios podrá arrojarme de él".

La Constitución, en lo general, ha merecido escasos comentarios; pero son motivo de preocupación las cláusulas que se refieren a los recursos naturales. Se declara, respecto de éstos, que pertenecen al Estado, y su explotación, desarrollo y utilización, se limitan a los ciudadanos filipinos, corporaciones o asociaciones cuyo capital, por lo menos en un sesenta por ciento, pertenezca a dichos ciudadanos, quedando sujetos a los permisos, derechos, contratos o concesiones existentes en la época de la inauguración del nuevo gobierno. Se declara, más adelante, que estos recursos no pueden ser cedidos, y que toda concesión referente a las explotaciones, estará sujeta a las limitaciones que el Estado imponga. Por último, la Asamblea Nacional podrá fijar la extensión de las tierras adquiridas, lo mismo por individuos que por asociaciones, o corporaciones, y se declara también que quedan sujetas a los derechos existentes con anterioridad a la promulgación de la nueva Ley.

Esta independencia de Filipinas, no deja de tener serias restricciones. Según la propia Constitución, el Gobierno americano retiene el control de los asuntos de la Isla. Los oficiales del ejército del país están obligados a rendir juramento de fidelidad a los Estados Unidos; las propiedades norteamericanas se hallan exentas de impuestos; la deuda pública estará controlada por el Congreso estadounidense, y ningún empréstito puede ser contratado sin la aprobación americana.

En la misma Constitución se establece una seria cortapisa, desde el momento en que se concede al Presidente de los Estados Unidos "autoridad para suspender la vigencia de cualquiera ley, contrato u orden ejecutiva que emanen del Gobierno filipino, si en concepto de aquel Magistrado resultaren inconvenientes o viniesen a ser violadas las obligaciones internacionales de los Estados Unidos".

Pero, como si esto no bastase, los Estados Unidos retienen el control de las relaciones exteriores de la Isla. Los ciudadanos estadounidenses gozarán de los mismos derechos que los nativos del país. El Presidente de Filipinas deberá informar anualmente al Presidente de la Unión Americana, así como al Congreso, de las operaciones efectuadas por el Gobierno filipino y, en general, tendrán que proporcionársele todas las informaciones que sean solicitadas desde Washington.

Por último, aparece todavía una cláusula de gran importancia y trascendencia: los Estados Unidos pueden, si así llegase a declararlo el Presidente del propio país, ejercitar el derecho de intervenir para la preservación de las Filipinas y para el mantenimiento del poder, según lo prevé esta Constitución; así como para la protección de la vida, propiedades y libertades individuales.

Estos derechos y atribuciones hacen temer fundadamente que el Presidente de Filipinas, que substituye hoy al antiguo Gobernador General, venga a quedar relegado a un segundo término. Y si se recuerda que, por diez años los géneros de comercio norteamericano podrán entrar al país sin pago de derechos, en tanto que las exportaciones a los Estados Unidos quedan definitivamente limitadas, hay razón de sobra para dudar de la declaración de independencia.

EL NEGRO Y EL INDIO, EN EL ALMA AMERICANA

P o r C. G. Y U N G

Primeramente llamó mi atención el gran influjo de los negros sobre los americanos, un influjo psicológico naturalmente, sin mezcla de sangre. Las expresiones emocionales del americano, y en primer lugar su risa, donde mejor se pueden estudiar es en los suplementos de la *Society Gossip* de los periódicos americanos; la inimitable risa de Roosevelt se encuentra en su forma originaria en el negro americano; el modo peculiar de andar con las extremidades relativamente sueltas, o movien-

do las caderas, que se observa frecuentemente en las americanas, procede del negro. La música americana recibió su principal inspiración del negro; el baile es baile de negros. Las manifestaciones del sentimiento religioso, los *revival meetings*, los *holy rollers* y otras anomalías, están muy influidas por el negro; y la famosa ingenuidad americana, tanto en lo que tiene de encantadora como en sus formas desagradables, puede ser fácilmente comparada con el infantilismo del negro. El temperamento medio enormemente vivo, que no sólo se manifiesta en el *base ball*, sino particularmente en su afán desmesurado de hablar, del que es un claro ejemplo la charlatanería incesante de los periódicos americanos, difícilmente provendrá de los antepasados germánicos, sino más bien del *chattering* de los pueblos negros. La falta casi absoluta de intimidad y la vida social de masas recuerda la vida primitiva en las cabañas abiertas, a base de plena identidad de todos los miembros de la tribu. Nos parece como si en las casas americanas las puertas estuvieran siempre abiertas, y en los *contrytowns* americanos no hay vallas entre los jardines. Todo parece ser calle...

En la fantasía heroica americana juega un papel principal el carácter indio. La concepción americana del deporte va mucho más allá de la europea. Sólo las iniciaciones indias pueden competir con la dureza y crueldad de una *training* rigurosa americana. Por eso el rendimiento total del deporte americano es admirable. En todo lo que quiere el americano surge el indio; en la extraordinaria concentración sobre un objetivo determinado, en la obstinación con que se persigue, en la impavidez con que se soportan las mayores dificultades se manifiestan todas las virtudes legendarias del indio.

En mis enfermos americanos he visto que la figura de sus héroes posee también el aspecto religioso indio. La figura principal religiosa india es el *chaman*, el doctor y conjurador de espíritus. La primera invención americana en este terreno, que ha adquirido también importancia para Europa, fue el espiritismo; la segunda, la *Christian Science*, y otras de curación mental. La *Christian Science* es un ritual de conjuros, se exorcizan los demonios de la enfermedad, se adornece al cuerpo rebelde con fórmulas apropiadas y la religión cristiana, que corresponde a un nivel de cultura elevada, se utiliza para la curación por encantamiento. La pobreza de contenido espiritual es espantosa, pero la *Christian Science* está viva, tiene una gran fuerza en el país y realiza milagros que se buscarían en vano en las iglesias oficiales.

Así, el americano nos ofrece una extraña combinación: es un europeo con maneras de negro y alma de indio. Comparte el destino de todos los usurpadores de tierra extraña; ciertos primitivos australianos afirman que no se puede conquistar ningún territorio extraño, pues en él viven los espíritus de los antepasados nativos y en los que nacen encarnan, por tanto, espíritus de antepasados extraños. Hay en ello una gran verdad psicológica. El país extraño asimila al conquistador. A diferencia de los conquistadores latinos de la América Central y Meridional, los norteamericanos, gracias al puritanismo más riguroso, han mantenido el nivel europeo.

sin dinero...

medio millón

El 5 de mayo



Y con dinero!



en todo lo mejor

Al ofrecer al público lo mejor en artículos escolares, ofrecemos también el surtido más amplio, y sobre todo, los precios más bajos.

LIBROS PARA APUNTES - CARPETAS - TINTEROS - LAPICES - PORTAPLUMAS - ESTUCHES DE GEOMETRIA - UTILES PARA DIBUJO - TAJALAPICES - REGLAS - CUADERNOS CON RAYADOS ESPECIALES y en general, cuanto pueda necesitar un estudiante de profesional o de párvulos.

LA HELVETIA

CIA. IMPRESORA
PAPELERA. S. A.

AVENIDA 16 DE
SEPTIEMBRE, 41

LUIS MANCERA UGARTE

Venustiano Carranza, 41. Dpto. 13
Apartado 1797. Tel. Eric. 2-01-73
México, D. F.

Artículos de escritorio
Distribuidor Exclusivo
Stencils "Copytype"
para cualquier tipo de
mimeógrafo

Tintas mimeográficas
"Copy"

Papeles Carbón "Imperial" "Copy" "Electra"

EL BUEN EQUIPAJE, S. A.

Gran Fábrica de Artículos
de Piel y Propaganda

La Fábrica más importante de
la América Latina en su ramo.

Manufacturamos toda clase de artículos de Piel y Propaganda comercial.

Respalda con su prestigio la clase extra de sus productos.

2a. de Jaime Nunó núm. 39.

México, D. F.

AMAURY MUÑOZ

VULCANIZADORA PACKARD Y ANEXO
LA MAS MODERNA RENOVADORA

I Renueve sus llantas garantizándole que le darán el mismo servicio que le dieron las nuevas hasta el momento que las mandó usted renovar.

HECHOS, NO RAZONES!!

IMPORTADOR DE
ACCESORIOS,
REFACCIONES
Y NOVEDADES

DISTRIBUIDOR DE LAS FAMOSAS LLANTAS
Y CAMARAS

GOODRICH EUZKADI

Tel. Ericsson 3-15-97 Tel. Mexicana L-19-54
ATENAS NUM. 10. MEXICO, D. F.

NACIONAL DEPORTIVA

Para las Facultades de la

**UNIVERSIDAD
NACIONAL**

hacemos precios especiales en toda clase de
equipos para todos los
DEPORTES

FABRICA

de Artículos de Sport

Juan de Usó Muñoz

República del Perú, 108. Tel. 6-51-16
México, D. F.

tipográfica mexicana, s.a.

Talleres de Imprenta,
Grabado en Acero,
Fábrica de Libros en
Blanco, Registradores
y Pastas Eléctricas

**NUESTRA
ESPECIALIDAD:**

Libros Tabuladores
y de Lomo Flexible

Av. 16 de Septiembre, 45

Apartado 1000

Teléfonos: Mex. L-89-67. Eric. 2-57-28
MEXICO, D. F.





ALFONSO MARHX

Independencia Núm. 4. Tel. Eric. 2-47-98. México, D. F.

Aparatos para Laboratorios
de Química - - Reactivos
Químicamente Puros

Unico Depositario para la República Mexicana de los
Colorantes para Bacteriología Original

Dr. G. GRUEBLER

fabricados por Dr. Karl Hollborn & Soehne, Leipzig.

MICROSCOPIOS, MICROTOMOS Y ACCESORIOS

C. Reichert. Viena.

Balanzas Analíticas e Hidrostáticas de "Sartorius"

LA CASA
HOFFMANN - PINTHER & BOSWORTH, S. A.

NUNCA HA TENIDO SURTIDO SUPERIOR EN
REACTIVOS, COLORANTES Y ESPECIALIDADES.
APARATOS, MEDIOS DE CULTIVO Y ENSERES
PARA LABORATORIOS DE PRIMER ORDEN

Visítenos en nuestro amplísimo local: 8a. calle del Artículo 123, Núm. 128
Teléfonos: Mex. L-03-73. Eric. 2-00-05 Apartado Postal, 684. México, D. F.

IMPRENTA Y PAPELERIA

SAMARA

Tenemos el surtido más extenso, tanto en artículos de escritorio, como escolares, etiquetas de pegar y colgar, letras de cambio, pagarés, cartas poder, recibos de casas y comerciales. Tarjetas de bautizo, comerciales y de visita. Esquelas de matrimonio, defunción, y en general toda clase de trabajos y artículos del ramo.

SOMOS LOS UNICOS DISTRIBUIDORES DE LOS LIBROS
"UN SUEÑO" Y "CHIQUILLO"

UNA LLAMADA TELEFONICA
BASTARA PARA QUE SEA UD.
ATENDIDO INMEDIATAMENTE

SAMARA Y CIA., S. EN C.
República de Guatemala Núm. 38 A.

Eric. 3-22-24. Mex. J-24-92.
México, D. F.

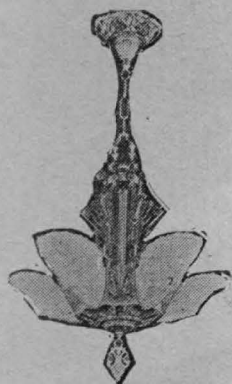
Eugenio Villain

1a- Motolinia 13 Apartado 1166
México, D. F.

**Instrumentos
de Cirugía**

**Muebles para Hospital
y Consultorio**

**Suturas Lukens
Bragueros y Fajas**



ALUMBRAMOS LA CAPITAL
CASA SUAREZ DEL REAL

Venustiano Carranza, 39. (Antes Capuchinas)
Eric. 2-13-57. México, D. F. Apdo. 7260.

IMPORTACIONES DIRECTAS
MATERIAL ELECTRICO
CANDILES, LAMPARAS DE MESA

ARTICULOS PARA REGALO



LA CASA

HOTTMANN - PINTHER & BOSTWORTH S. A.

NUNCA HA TENIDO SU TIPO SUPERIOR EN
REACTIVOS COLORANTES Y ESPECIALIDADES
APARATOS MENOS DE CUSTO Y FERTILES
TASA LABORATORIOS DE PRIMER ORDEN

7 años en nuestro laboratorio: 81, calle del Comercio 123, Montevideo
- Tel. 2-0000. Apartado Postal 1241, Montevideo, U. R.

Eugenio Villain

12 Montevideo 13, Montevideo 1105
Montevideo, U. R.

Instrumentos

de Oculista

lentes para Hospital

y Consultorio

lentes para lentes

lentes para lentes

LA FARMACIA Y LABORATORIO

SAMARA

La Farmacia y Laboratorio Samara, fundada en 1914, es una de las más importantes de Montevideo, U. R. Se dedica a la fabricación y venta de medicamentos, productos químicos y derivados, y a la realización de análisis clínicos y de laboratorio.

Se cuenta con personal altamente calificado y con los más modernos equipos para la realización de los análisis clínicos y de laboratorio.

Los medicamentos y productos químicos se fabrican en las instalaciones propias de la Farmacia y Laboratorio Samara, garantizando así la pureza y la calidad de los mismos.

La Farmacia y Laboratorio Samara, se encuentra ubicada en la calle del Comercio 123, Montevideo, U. R. Tel. 2-0000.

Se atiende a los señores de 9 a 5 p.m.

ALUMBRAMIENTO Y CALIDAD

CASA SUAREZ DEL REAL

Se dedica a la venta de luminarias y accesorios para iluminación interior y exterior.

Se cuenta con personal altamente calificado y con los más modernos equipos para la realización de los análisis clínicos y de laboratorio.

La Farmacia y Laboratorio Samara, se encuentra ubicada en la calle del Comercio 123, Montevideo, U. R. Tel. 2-0000.



UNIVERSIDAD

MENSUAL

DE CULTURA

POPULAR

MAYO DE 1936